

**TÍTULO:**  
**EL PRI EN LA OPOSICIÓN (2000-2006):**  
**SU REPRESENTATIVIDAD EN EL CONTEXTO DE LA**  
**POLARIZACIÓN ELECTORAL.**

***ADRIÁN GALINDO CASTRO***

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPÍTULO 1	
El estudio de los partidos políticos	
1.1 Representatividad y competencia.....	5
1.2 La naturaleza del cambio político en México.....	31
CAPÍTULO 2	
La representación política en México 2000-2006	
2.1 Formas e implicaciones.....	49
2.2 Mecanismos de representatividad.....	59
CAPÍTULO 3	
La representatividad del PRI en 2003	
3.1 Representación y comportamiento electoral.....	81
3.2 Cambios en la organización interna.....	85
3.3 La nueva dirigencia y los resultados electorales.....	97
CAPÍTULO 4	
El PRI en 2006: fractura interna y polarización del sistema.	
4.1 El efecto de la polarización en las preferencias electorales...	126
4.2 La elección de candidato y la campaña.....	130
4.3 De la representación a las representaciones colectivas.....	142
4.4 El PRI ante los resultados electorales de 2006.....	151
CONCLUSIONES.....	158

## ***INTRODUCCIÓN***

Al consumarse la alternancia, muchos analistas, comunicadores y políticos se apresuraron a vaticinar la extinción del PRI. Los acontecimientos demostraron que ni la decadencia ni el colapso de este partido ocurrirán en un tiempo relativamente cercano. En realidad, los vaticinios sobre el ocaso del PRI fueron el reflejo de las valoraciones que consideraron a este partido como el mayor obstáculo para la instauración de un sistema de partidos. El equívoco principal de equiparar alternancia con pluralismo y alternancia con democracia, llevó a considerar al PRI como un simple instrumento del presidencialismo, una entelequia sin vida propia y sin capacidad de dirección autónoma.

El periodo de prueba para el PRI fue dejar de gobernar al país y pasar a ocupar un sitio en la oposición. En este tiempo, esta organización demostró, entre otras cosas, el carácter cupular y jerárquico de la organización, los intereses encontrados que lo incentivan y el menoscabo experimentado por el declive del presidencialismo. No obstante, este partido contó con un sistema de partidos muy favorable para reorganizarse sin la presencia del presidente de la República como su dirigente principal. La separación partido-presidencia no provocó la pérdida de autoridad ni la crisis de identidad que una mirada poco profunda, pronosticaban como los elementos que llevarían al PRI a su quiebre definitivo.

Por el contrario, si nos alejamos de la idea de que la única posibilidad del PRI es la de seguir gobernando ininterrumpidamente

como condición de su existencia; y centramos la atención en el hecho de que el sistema de partidos -al cual el Revolucionario Institucional contribuyó activamente a construir- establece los cauces exclusivos para que los partidos políticos, particularmente el mismo PRI, se mantengan muy activos; encontramos que las condiciones de reproducción de estas organizaciones son inmejorables. Por lo mismo, contrario a cualquier predicción de agotamiento, este partido ni siquiera sufrió una alteración importante en la forma como se organiza o despliega sus estrategias en la arena electoral.

El interés de este trabajo se centra en escudriñar estas condiciones de posibilidad; para eso, en el capítulo 1 se analizan los aspectos de representatividad y competencia que los partidos políticos cumplen en sistemas competitivos y no competitivos. En el capítulo 2 se trata el tema de la representatividad en México en el primer gobierno de la alternancia, en él se ponen en claro muchos de las diferencias entre la idealización de la alternancia y el comportamiento real de los partidos. En el capítulo 3 se evalúan los resultados electorales de las elecciones intermedias de 2003, en estos comicios el PRI demostró que su organización territorial seguía conservando su capacidad de movilización electoral. En el capítulo 4 se valora el clima de polarización que se presentó en las elecciones de 2006 para explicar porqué el PRI perdió toda posibilidad de ganar las presidenciales pero obtuvo a cambio la plena legitimidad para volver a gobernar al país sin que se le impute su pasado autoritario.

# **CAPÍTULO 1**

## **EL ESTUDIO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

### ***1.1 Representatividad y competencia.***

El objetivo de este primer capítulo es hacer un balance del análisis teórico de los partidos políticos a partir de dos problemáticas que se encuentran indisolublemente relacionadas y que explican en buena medida los cambios en las preferencias electorales en contextos competitivos: el retroceso de los partidos en sistemas pluralistas como resultado de la pérdida de credibilidad ante el electorado y los problemas de gobernabilidad que enfrenta el sistema político por la competencia entre partidos.

La primera problemática, responde a la función de representatividad que realizan los partidos en el seno de los estados modernos y tiene su consecuencia directa en la transitoriedad histórica de los primeros. Por representatividad entendemos la imposibilidad del ejercicio del poder por el conjunto de la colectividad social, la cual elige, entre un conjunto de organizaciones políticas posibles, a un equipo o fórmula de gobierno. La comunidad política faculta a este agrupamiento compacto para la representación y defensa de sus intereses; ese equipo se encarga de ejercer el poder político a través del control gubernamental, cerrando el círculo de la representación política<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Esta definición de representatividad electoral como primera etapa de la representación política va en el mismo sentido que la de Norberto Bobbio, para quien la representación política en la mayor parte de los estados modernos consiste en un sistema asociado con la idea de democracia en la que el representante es una persona que goza de la confianza del cuerpo electoral; pero una vez elegido, ya no es responsable frente a sus electores porque está llamado a tutelar los intereses generales de la sociedad civil y no los intereses particulares de

El principio de representatividad tiene su origen en la justificación del poder político en términos de soberanía popular. Al legitimarse toda autoridad política en el mandato popular, el gobernante dice representar a este ente colectivo y ser responsable sólo ante él. No importa si la representación del pueblo es una raza (como en el régimen nazi); una clase social (como el proletariado en el régimen comunista); o el conjunto de los adultos connacionales que la constitución define como ciudadanos (como en el régimen liberal); el hecho es que las personas y grupos que alcanzan el control gubernamental deben justificar su acceso y permanencia en el poder a partir de la representación general.

Desde esta perspectiva la formación, permanencia, descenso o extinción de los partidos –su transitoriedad histórica- obedece a los cambios que se suceden en los diversos periodos históricos por los que atraviesa la vida política de cada sociedad moderna. En cada ciclo político, emergen organizaciones que tienen una correspondencia directa con los fines de los grupos sociales que en ese periodo adquieren mayor capacidad de conducción política<sup>2</sup>. De ese modo, los partidos son el resultado de las transformaciones ocurridas en el orden estatal de las naciones. Simultáneamente, los partidos son en buena medida responsables de las modificaciones que ocurren en la economía, la educación, la seguridad social, la cultura y demás ámbitos de la vida pública. La acción de los partidos en el ejercicio de los gobiernos, en las resoluciones

---

esta o aquella profesión; por consecuencia, este mandato no es revocable. Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 56.

<sup>2</sup> Alain Touraine llamó a este proceso la lucha por la historicidad; ver Touraine, Alain. *Producción de la sociedad*. México, UNAM-IFAL, 1995. capítulo 4 pp.145-189.

legislativas y en la competencia pacífica por el poder, ha llevado a la transformación de las condiciones y las posibilidades del conjunto de la sociedad; imprimiéndole a las reformas que los segundos llevan a cabo, una dinámica acorde a los tiempos y necesidades electorales.

La segunda problemática, es una derivación del principio de pluralidad. La consolidación de los Estados liberales fundados en la división de poderes y el respeto al disenso de las voluntades<sup>3</sup>, lograron imprimirle a los procesos de selección de gobernantes un mecanismo básico de competencia que terminó por favorecer a las agrupaciones que al atraer el apoyo de los electores, lograban imponerse a sus contrincantes. Las modificaciones en la legislación beneficiaron el afianzamiento de esas agrupaciones y exacerbaron la lucha de intereses que se dieron al interior de cada agrupación y en la competencia entre ellas. A pesar de esto, la aplicación de reglas básicas se constituyó como garantía de un acuerdo superior por el cual ninguno de los contendientes renunciaría al reconocimiento del procedimiento y al de sus resultados. Los gobiernos o agrupaciones que alteraron las reglas o impidieron la participación de todos los contendientes instituyeron una diferencia que, desde el análisis político, se formaliza como la distinción entre sistemas políticos democrático<sup>4</sup>, autoritario<sup>5</sup> y totalitario<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> Norberto Bobbio argumenta que “el pluralismo permite darnos cuenta de una característica fundamental de la democracia de los modernos con respecto a la de los antiguos: la libertad, más aún, lo lícito del disenso... Cuando el disenso es mantenido dentro de ciertos límites establecidos por las llamadas reglas del juego, no es destructivo, sino necesario... La democracia es un sistema político que presupone el disenso. Ella requiere el consenso en un solo punto, sobre las reglas de la contienda... Para que haya democracia basta el consenso de la mayoría; pero precisamente el consenso de la mayoría implica que exista una minoría que disiente”. Bobbio, Norberto. Op. Cit. pp. 70-71.

<sup>4</sup> Raymond Aron al referirse a la libertad política - la libertad que garantiza al ciudadano una participación en los asuntos públicos- sostiene que una democracia está estabilizada cuando es aceptada como legítima por la masa de la población y cuando ha alcanzado un grado de

En el primer sistema, la colaboración y el conflicto se presentan tanto al interior como al exterior de los partidos. Al interior, por la competencia que se genera entre los líderes de las agrupaciones para alcanzar los nombramientos y las nominaciones. Al exterior, por la rivalidad que se presenta, primero, en las contiendas electorales; posteriormente, cuando el partido que alcanza el poder enfrenta los cuestionamientos y bloqueos de los demás partidos, los cuales pasan a conformar la oposición política.

La forma como el régimen constitucional -es decir, el conjunto de disposiciones legales que reglamenta la distribución, el acceso y la permanencia en el poder político y que se instrumenta con la aplicación de leyes constitucionales para la división de poderes, niveles de autonomía de gobiernos regionales y locales, leyes electorales, procedimientos legales para las relaciones entre poderes y otras<sup>7</sup>-; establece las reglas de competencia y la

---

eficiencia suficiente. Esto exige, a su vez, que la competencia de los partidos se desprenda una mayoría relativamente estable, una voluntad común encarnada en un grupo de hombres. Esta competición organizada supone un mínimo de acuerdo entre rivales, al menos sobre las reglas del juego. Aron, Raymond. *Ensayo sobre las libertades*. España, Alianza Editorial, 1990, p.124.

<sup>5</sup> “Un régimen autoritario puede mantener el diálogo entre los grupos sociales e incluso la legalidad del ejercicio del poder, suprimiendo al mismo tiempo la competición entre los individuos y los partidos candidatos a las funciones ejecutivas, o, por lo menos, quitando a esa competición, su carácter organizado o regular”. *Ibíd.* p. 130.

<sup>6</sup> “El partido totalitario no opera a través de la *freie Werbung* (la libre competencia en el mercado político) sino que es una parte de un conjunto mucho mayor y está en oposición a otras fuerzas dentro de ese conjunto. El partido totalitario está formado por la parte activa, movilizadora del sistema nacional: no compite con otros partidos por cargos y favores pero, aun así, procura movilizar al pueblo contra algo: contra fuerzas conspiradoras dentro de la comunidad nacional o contra las presiones amenazadoras de enemigos extranjeros”. Seymour Martin y Rokkan, Stein. “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales” en Varios Autores. *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona, Ariel, 2001, pp. 234.

<sup>7</sup> Para Maurice Duverger los regímenes políticos constituyen conjuntos coherentes y coordinados de instituciones; hay una estrecha interdependencia entre todas las instituciones de un mismo régimen, como la hay también entre el régimen político y las estructuras económicas, las ideologías, los sistemas de valores y las creencias en una sociedad. Cuando se quiere destacar la interdependencia entre un régimen político y el contexto social se habla

participación en el ejercicio del poder entre las organizaciones políticas<sup>8</sup>, tiene como resultado la moderación o la radicalidad entre los contendientes.

Los conflictos que se presentan periódicamente dentro de los partidos y entre los partidos en su lucha por alcanzar el poder, han generado entre la población la desconfianza, cuando no el descrédito, hacia este tipo de agrupaciones. Por consiguiente, resulta paradójico que un mecanismo –el sistema de partidos- que fue ideado para hacer respetar la diferencia de opiniones y la pluralidad de intereses, pueda provocar el efecto contrario para el que fue instaurado: la desconfianza de las organizaciones que garantizan un orden plural o la falta de credibilidad de un gobierno en funciones. La paradoja se resuelve si tomamos en cuenta que las críticas se dirigen a las organizaciones concretas en particular, específicamente a sus dirigentes, ya que la inconformidad con los principios constitucionales que avalan a esas instituciones en raras ocasiones se presenta.

La institucionalización de la representación y el pluralismo adquiere su forma definitiva en la relación partido-gobierno; y su implementación se da a través de los procesos electorales. Esta forma de institucionalidad, no ha podido ser superada ni en la fundamentación argumentativa ni en la operacionalización de los

---

más bien de sistema político. Duverger, Maurice. *Instituciones políticas y derecho constitucional*. México, Ariel, 1996, p.65.

<sup>8</sup> De acuerdo con Manuel Alcántara el número de partidos se encuentra condicionado, en primer lugar, por el sistema de representación utilizado. La ley formulada por Duverger en 1951 la cual establece que el sistema de pluralidad favorece al bipartidismo mientras que el sistema proporcional desarrolla el pluripartidismo, tiene todavía bastante vigencia; ver Alcántara, Manuel. *Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 83.

gobiernos; ni siquiera los regímenes más extremistas –las dictaduras totalitarias de izquierda y derecha- lograron anteponer nuevos principios o nuevas formas asociativas al razonamiento y ordenación democráticos; ya que hasta los gobiernos más contrarios al ejercicio de una práctica democrática se han cuidado de abjurar de los principios de esa doctrina, de eliminar completamente el mecanismo electoral o de prescindir del partido como forma de organización . Por eso, a pesar de la incredulidad que puede generar el modo en que representan los intereses divergentes de la sociedad; y el descontento que provoca en la población la deficiencia con que en ocasiones forman y dirigen gobiernos; en la actualidad, los partidos políticos son los actores colectivos que cuentan con la mayor presencia y mayor capacidad de respuesta para definir los asuntos políticos en los gobiernos pluralistas.

Como producto de la irrupción de la ciudadanía en la esfera pública y de la generalización progresiva del sufragio hasta hacerlo prácticamente “universal”; los partidos políticos se han constituido como uno de los elementos centrales de la vida colectiva en las sociedades contemporáneas.

Los partidos políticos que hasta el momento han evitado su extinción, van experimentado cambios profundos y siguen transitado por etapas. Como los partidos responden a los principales intervalos de la vida política de los países, su fundación o decadencia están ligadas a los momentos clave del contexto

sociopolítico en que tuvo lugar su arribo<sup>9</sup>; y a los contextos de representatividad en que han llevado a cabo la competencia por el poder<sup>10</sup>. Generalmente esos momentos corresponden al advenimiento de órdenes democráticos. No obstante, procesos de diversa naturaleza tales como guerras o revoluciones políticas han dado paso a la formación de organismos que en esencia actúan y se organizan como partidos (frentes y movimientos de liberación nacional principalmente).

Norberto Bobbio hace dos precisiones al respecto; la primera señala que partidos han existido en distintas épocas y variados regímenes; en cambio, el partido organizado como asociación, con sus estatutos y reglamentos, con sus órganos y sus partidarios, es un fenómeno que tiene su origen en el estado democrático moderno y; en un segundo momento, este tipo de organización pasó a los estados totalitarios. La segunda observación se refiere al factor que posibilitó la permanencia de los partidos. De acuerdo a Bobbio, lo que determinó el fenómeno nuevo y decisivo para la transformación del estado democrático no fue un cambio ocurrido en la sociedad civil –la formación de una nueva clase social y la necesidad expresada por ésta de hacer sentir su propio peso en la vida política- sino una transformación institucional: la extensión del sufragio a categorías de ciudadanos cada vez más amplias. Éste es

---

<sup>9</sup> En su modelo para el estudio de los partidos políticos en América Latina, Manuel Alcántara recupera la importancia que Duverger, Janda, Lawson y Panebianco le otorgan a la perspectiva metodológica de la aproximación histórica. Alcántara considera el origen del partido como una de las tres variables clave para el análisis comparativo de los partidos latinoamericanos y clasifica a los mismos de acuerdo a la siguiente secuencia histórica: partidos surgidos antes de 1925; partidos surgidos entre 1925 y 1950; partidos surgidos ente 1950 y 1975; y partidos surgidos después de 1975. Alcántara, Manuel. *Partidos políticos latinoamericanos ¿Instituciones o máquinas ideológicas?* México, Gernika, 2004.

<sup>10</sup> Seymour Lipset y Stein Rokkan tienen el mérito de haber vinculado -a partir de la categoría fracturas políticas (cleavages) - la existencia de los partidos con los principales conflictos dentro de la estructura social, ver Seymour Martin y Rokkan, Stein. Op. Cit. pp. 230-273.

el primer aspecto, según Bobbio bajo el cual se puede decir que organización de partido y estado democrático están estrechamente conectados<sup>11</sup>.

Esas puntualizaciones son importantes en el sentido que permiten delimitar los márgenes de interacción que se han presentado históricamente entre organizaciones (partidos) y el ejercicio del poder (gobierno); así como los atributos que le confiere al régimen político esa relación. C.B. Macpherson al evaluar tres modelos de democracia sostiene que la mejor caracterización de la democracia es como un modelo elitista, pluralista en equilibrio. Es pluralista en el sentido de que parte del supuesto de que la sociedad a la que debe adaptarse un sistema político democrático moderno es una sociedad plural, es decir, una sociedad formada por individuos, cada uno de los cuales se ve atraído en muchas direcciones por sus diversos intereses, unas veces en compañía de un grupo de congéneres, otras veces en la de otros. Es elitista en el sentido de que le asigna el papel principal en el proceso político a grupos de dirigentes que se escogen a sí mismos. Es un modelo en equilibrio en el sentido de que presenta el proceso democrático como un sistema que mantiene el equilibrio entre la oferta y la demanda de mercaderías políticas<sup>12</sup>.

Joseph Schumpeter en *Capitalismo, socialismo y democracia*<sup>13</sup> instituye las implicaciones de este modelo: 1) la democracia no es

---

<sup>11</sup> Bobbio, Norberto. *Entre dos repúblicas. En los orígenes de la democracia italiana*. México, Siglo XXI, 2002, pp. 56-57.

<sup>12</sup> Macpherson, C.B. *La democracia liberal y su época*. Madrid, Alianza, 1982, p. 103.

<sup>13</sup> De acuerdo a Schumpeter, <<El papel del pueblo es producir un gobierno... el método democrático es un mecanismo institucional para alcanzar decisiones políticas en las cuales uso individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto del pueblo>> Ídem.

más que un mecanismo para elegir y autorizar gobiernos, no un tipo de sociedad ni un conjunto de objetivos morales. 2) el mecanismo consiste en una competencia entre dos o más grupos autoelegidos de políticos (élites), organizados en partidos políticos, para ver quien consigue los votos que les darán derecho a gobernar hasta las siguientes elecciones; el papel de los votantes no es el de decidir cuestiones políticas, sino el de elegir los hombres que adopten esas decisiones.

Entender el vínculo democracia partidos en términos del modelo anterior evita caer en la trampa de los discursos (según la expresión de Giovanni Sartori) en el sentido de concebir un régimen democrático sólo como el gobierno emanado de la voluntad general (lo que equivaldría a la tiranía de las mayorías) argumento al que han recurrido diversos dictadores y gobiernos arbitrarios para cancelar la libre competencia política<sup>14</sup>. No obstante, el reconocimiento del disenso y la formación de minorías ha sido un proceso largo que está directamente relacionado con la historia de los partidos políticos.

La experiencia histórica de los partidos ha demostrado que estas agrupaciones lograron revertir la percepción negativa que de ellas existió en sus orígenes y en distintas etapas de la vida política de los estados modernos; lapsos en que se les encuadraba como

---

<sup>14</sup> Giovanni Sartori sintetiza muy bien esta problemática al citar a Lord Acton para quien “La prueba más segura para juzgar si un país es verdaderamente libre, es el *quantum* de seguridad de la que gozan las minorías”; y al reproducir la sentencia de Guglielmo Ferrero quien escribe “En las democracias la oposición es un órgano de la soberanía popular tan vital como el gobierno. Cancelar la oposición significa cancelar la soberanía del pueblo” Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?* México, Taurus, 2003, p.38.

fuelle de parcialidad, discordia y desunión<sup>15</sup>. El punto de vista normal de los gobiernos respecto a la oposición organizada, llevó a considerarla durante mucho tiempo como intrínsecamente subversiva e ilegítima. El procedimiento usual fue amordazarla o suprimirla, utilizando la fuerza o técnicas más sutiles, dependiendo de las circunstancias. El establecimiento de una oposición constitucional, responsable y efectiva fue la excepción y no la regla en la mayoría de los estados modernos.

De acuerdo a Hofstadter una oposición constitucional significa que tanto el gobierno como la oposición están sujetos a reglas de algún tipo sobre el consenso constitucional. Por una parte se entiende que la oposición se dirige contra cierta política, o conjunto de políticas, no contra la legitimidad del régimen constitucional en sí. La oposición renuncia a la sedición, traición, conspiración, golpe de estado, asonada y asesinato, y hace una apelación pública para lograr el apoyo de un electorado más o menos libre. A su vez el gobierno se ve constreñido a ciertas limitaciones con referencia a los métodos a utilizar para contrarrestar la oposición; se permite la libre expresión de los puntos de vista de la oposición tanto dentro como fuera del parlamentario.

Una oposición responsable contiene en sí el potencial de un gobierno alternativo; es decir su crítica hacia las políticas existentes no es tan sólo un intento por sobrepasar las promesas del gobierno existente, sino un intento serio por formular posibles alternativas

---

<sup>15</sup> Giovanni Sartori hace una amplia reconstrucción histórica acerca del partido como parte y su relación con el pluralismo; ver Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, Alianza Editorial, 2003. Parte I. El motivo: ¿Porqué hay partidos? pp. 17-94.

capaces de ser llevadas a la práctica dentro del marco de referencia histórico y económico existente.

Una oposición efectiva significa que no sólo se espera de ésta que sus programas sean aptos para su ejecución y que su alternativa política sea real, sino también que su capacidad de asumir el mando sea real, que tenga la estructura institucional y la fuerza pública que hace posible que esperemos que tarde o temprano se va a hacer cargo del gobierno y va a llevar al poder a otros equipos de personas. Si la oposición, aunque sus métodos sean constitucionales y su programa realista, es demasiado minúscula o fragmentada para ofrecer esa alternativa, no puede calificarse de efectiva<sup>16</sup>.

Una vez reconocida la necesaria existencia de los partidos, éstos han ido transformándose o sobreviniéndose según las condiciones históricas por las que ha transitado la vida política de los Estados. El carácter perecedero y la calidad cambiante de los partidos, se ha visto reflejado en las tendencias que han prevalecido a los largo del tiempo. La existencia de los partidos atravesó por una primera época, en la que éstos se formaban a partir de comités de notables con el objetivo de representar los intereses de las burguesías liberales europeas en los parlamentos. En un segundo periodo, la clase obrera, esencialmente europea, obtuvo su representatividad política; empezaron a propagarse alineaciones integradas por un cuerpo de funcionarios, organizados en secciones y retribuidos expresamente para desarrollar actividades partidistas con la

---

<sup>16</sup> Hofstadter, Richard. *La idea de un sistema de partidos. El origen de la oposición legítima en los Estados Unidos, 1780-1840*. México, Gernika, 1986, pp. 19-23.

intensión de abanderar programas políticos sistemáticos. Un tercer momento fue el surgimiento de partidos en los que la carga ideológica, el control extremo de la sociedad o la ausencia de libertades civiles implantaron regímenes totalitarios y autoritarios de extrema izquierda y extrema derecha<sup>17</sup> en todo el mundo. En las últimas décadas como resultado de la expansión de los sistemas políticos pluralistas, han florecido el tipo de partidos que actúan como maquinarias electorales<sup>18</sup>.

A medida que los partidos fueron alcanzando mayor experiencia y estabilidad, el trabajo realizado por sus líderes adquirió mayor complejidad hasta convertirse en una profesión en sí misma. Al tiempo que la división del trabajo y las posiciones alcanzadas por los partidos en parlamentos y gobiernos dotaban a los dirigentes de mayor poder y distanciamiento de los objetivos planteados inicialmente; los partidos experimentaron un distanciamiento entre los líderes y los otros miembros, hasta que las metas prioritarias de los partidos se centraron en la supervivencia del aparato y las posiciones de sus líderes<sup>19</sup>.

En el transcurso de su existencia, los partidos han rivalizado con otras formas de asociaciones políticas -sean éstas de corte civil o militar, de carácter coyuntural o permanente: ejércitos, guerrillas,

---

<sup>17</sup> Es un hecho que históricamente se han presentado variaciones entre las tendencias políticas conservadoras y las revolucionarias; éstas han ido desde las posiciones moderadas representadas por los partidos políticos de tipo parlamentario hasta las posiciones extremas vinculadas a movimientos racistas, subversivos de izquierda; son ejemplo de los casos extremos los partidos nazi-fascistas y comunistas; ver Rodríguez Araujo, Octavio. *Izquierdas e izquierdismo de la Primera Internacional a Porto Alegre*, México, Siglo XXI, 2002. y Rodríguez Araujo, Octavio. *Derechas y ultraderechas en el mundo*. México, Siglo XXI, 2004.

<sup>18</sup> Ver Duverger, Maurice. *Partidos políticos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

<sup>19</sup> Ver Michels, Robert. *Los Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. 2 volúmenes, Buenos Aires, Amorrortu, 1983.

agrupaciones religiosas, movimientos sociales- que le han disputado la representatividad de los distintos proyectos colectivos; pero que sin embargo, no han podido contrarrestar la titularidad de los partidos como los máximos organizadores de la representación y el pluralismo en las sociedades modernas<sup>20</sup>. Los partidos políticos siguen siendo clave en la vida política en tanto forman a la clase política, dan sentido y orden a la competencia electoral, activan identidades y delimitan fisuras sociales, y son mediadores entre la ciudadanía y las instituciones<sup>21</sup>. A pesar de su centralidad, el tema de la crisis de los partidos en tanto agentes de representación y agregación de intereses ha llamado la atención de los analistas académicos durante las últimas décadas; el tema está inserto en el debate más amplio acerca de la crisis de la política (en sus dimensiones representativa e ideológica) y de la democracia<sup>22</sup>.

De acuerdo a Juan Abal Medina, el sistema de partidos no puede seguir siendo visto como un mecanismo agregador y representador de voluntades políticas que surgen en la base social. Actualmente el sistema de partidos es más bien la fuente tanto de su propia auto-legitimidad procesal e institucional, como de la legitimación del conjunto del sistema político. Su cualidad autorreferencial consiste precisamente en su capacidad de establecerse y reproducirse a sí mismo, mediante la producción continua de consenso y legitimidad.

---

<sup>20</sup> Manuel Antonio Garretón apunta que la representación es sólo una de las funciones de los partidos, habría que añadir, las funciones de convocatoria, de elaboración de proyectos o de propuestas, de administración de gobierno o de oposición, de agregación de demandas y de canalización de conflictos, de reclutamiento de la clase política para los puestos del Estado o de la función pública Ver Garretón, Manuel Antonio. "Representatividad y partidos políticos. Los problemas actuales" en Manz, Thomas y Zuazo, Moira (Coordinadores) *Partidos políticos y representación en América Latina*. Caracas, Nueva sociedad, 1998, p. 17.

<sup>21</sup> Palma, Esperanza. "¿Crisis, persistencia o renovación? Una revisión de la tesis de los partidos políticos" en Sermeño, Ángel y Serret, Estela (Coordinadores) *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*. México, Porrúa-UAM Azcapotzalco, 2008, p. 186.

<sup>22</sup> *Ibíd.* p.165.

Lo que está actualmente en crisis es la forma en que se legitiman los gobiernos electorales, dado que la ficción de la representación funciona cada vez menos. Estaríamos en presencia de una representación post social. De acuerdo con Abal Medina, lo que actualmente llamamos democracias, con su pluralidad de partidos y elecciones periódicas, se parece cada vez más al ideal “posmo” del autoservicio o del centro comercial: lugares fríos e impersonales en los que nadie iría a buscar “el sentido de su vida”, pero donde todos nos sentimos más o menos cómodos<sup>23</sup>.

Como todo cuerpo teórico, el estudio de los partidos políticos se forma alrededor de un campo de interés que está en una reconstrucción permanente. Esta rama de las disciplinas políticas, ha tenido diferentes fuentes de referencia y ángulos de visión; tanto para evaluar las obras clásicas y situarlas en perspectiva, como para incorporar las aportaciones teóricas más recientes que sirven para delinear los puntos fundamentales del debate acerca de las problemáticas contemporáneas. A pesar de esto, una distinción básica reconocida prácticamente por todo mundo es la diferencia entre el estudio de los partidos en sí mismos y el análisis de los partidos como sistema, división propuesta por primera vez por Maurice Duverger. Por otro lado, la clasificación que hizo Duverger entre partidos de cuadros y partidos de masas, de acuerdo al origen de los mismos<sup>24</sup>, no ha resistido el paso del tiempo; la razón fundamental de esto es la complejidad y multiplicación de funciones que han adquirido estas organizaciones políticas desde la segunda mitad del siglo XX.

---

<sup>23</sup> Abal Medina, Juan. *La muerte y resurrección de la representación política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 106-108.

<sup>24</sup> Duverger, Maurice. *Partidos políticos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Otra distinción que se ha hecho clásica es la de los cleavages, clivajes, fisuras o fracturas políticas; concepto propuesto por Seymour Martin Lipset y Stein Rokkan. Al responder al cuestionamiento acerca de cuáles conflictos sociales de la comunidad nacional produjeron oposición directa entre los partidos y cómo se agruparon éstos dentro de amplias familias; los autores citados establecieron, entre otras oposiciones, la diferencia entre partidos identificados con los propietarios (derecha) y con las clases trabajadoras (izquierda)<sup>25</sup>. A pesar de que autores como Scott P. Mainwaring<sup>26</sup>, Manuel Antonio Garretón<sup>27</sup> y Esperanza Palma<sup>28</sup> han relativizado la plena utilidad de esta categoría para analizar la realidad contemporánea de los partidos en América Latina; la idea sigue siendo un punto de referencia para situar las posiciones de los partidos en el espectro político.

Una caracterización ampliamente aceptada para el estudio de los partidos es la propuesta de Giovanni Sartori para diferenciar los sistemas de partidos. Sartori clasifica a los sistemas de partidos por su nivel real de competitividad en sistemas competitivos y sistemas no competitivos, los primeros se identificarían con sistemas democráticos. Sartori presenta una *cartografía en dos dimensiones* de acuerdo al número de partidos relevantes - los partidos que pueden formar parte de una coalición gobernante o cuya existencia

---

<sup>25</sup> Seymour Martin y Rokkan, Stein. "Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales" en Varios Autores. *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona, Ariel, 2001, pp. 231-273.

<sup>26</sup> Mainwaring, Scott. "Reexaminando la teoría de los partidos políticos en la tercera ola de democratización" en Alarcón Olguín, Víctor (Coordinador). *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*. México, UAM Iztapalapa- Plaza y Valdés, 2006, pp. 309-364.

<sup>27</sup> Garretón, Manuel Antonio. Op. Cit. 15-23.

<sup>28</sup> Palma, Esperanza. Op. Cit. 165-191.

afecta las tácticas de competencia entre partidos- y el grado de polarización ideológica. De acuerdo a estas dos dimensiones, Sartori clasifica cuatro tipos de sistemas de partidos democráticos: bipartidista, pluralismo moderado, pluralismo polarizado y predominante<sup>29</sup>.

El análisis de la organización y las luchas de poder que se dan al interior de los partidos ha sido objeto de interés para los analistas desde la época en que Robert Michels enunció su célebre *Ley de hierro de la oligarquía*. En la literatura se han generado diversos conceptos que tienen el objetivo de acceder al entendimiento de estos procesos en la vida interna de los partidos. En este tema sobresalen los conceptos de facciones y fracciones que desarrolló Giovanni Sartori<sup>30</sup> y el de coalición dominante de Ángelo Panebianco<sup>31</sup>. En particular en los últimos años diversos especialistas mexicanos han recurrido a esta última categoría para explicar el proceso de metamorfosis del Partido Revolucionario Institucional.

Una dimensión para el estudio de los partidos reconocida cada vez por más autores es el trabajo de Richard Gunther y Larry Diamond acerca de las funciones que cumplen los partidos políticos. Según estos autores los partidos han ejercido siete funciones en las democracias: 1) reclutan y postulan candidatos; 2) movilizan electoralmente a sus clientelas y dependiendo de la estrategia les facilitan la participación activa en los procesos; 3) estructuran juicios

---

<sup>29</sup> Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, Alianza Editorial, 2003.

<sup>30</sup> *Ibíd.*

<sup>31</sup> Panebianco, Ángelo. *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid, Alianza Universidad, 1982.

y alternativas acerca de temas de debate público; 4) representan intereses sociales; 5) añaden intereses en las políticas de gobierno; 6) forman y mantienen gobiernos y; 7) cumplen el rol de integración social a través de la representación<sup>32</sup>.

La importancia cada vez mayor de los procesos electorales, aunada al desdibujamiento de las diferencias ideológicas que formalmente dicen representar los partidos, ha llevado a los estudiosos a incorporar una serie de categorías que logren precisar las especificaciones de los partidos contemporáneos. Entre los conceptos con mayor aceptación está el *catch-all party* (el partido de todo el mundo o partido atrapa todo) propuesto por Otto Kirchheimer.<sup>33</sup> De acuerdo a Francisco Reveles, en este tipo de partido los valores se difuminaron, la militancia se debilitó, las fuentes de financiamiento se abrieron a los grupos de interés y los líderes se erigieron en el motor fundamental del partido; sin embargo, este tipo de partido se vio afectado severamente por la crisis del estado de bienestar y la incidencia de movimientos sociales<sup>34</sup>.

La orientación de los partidos a la búsqueda de votos, a las funciones de gobierno y a la promoción de políticas públicas ha dado paso a la introducción de una nueva categoría incorporada por

---

<sup>32</sup> Gunther, Richard y Diamond, Larry. "Types and Functions of Parties" en Diamond, Larry and Gunther, Richard. *Political Parties and Democracy*. Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2001, pp. 7-9. versión electrónica Books. Google.com.mx

<sup>33</sup> Kirchheimer, Otto. "El camino hacia el partido de todo el mundo" en Lenk, Kurt y Neuman, Franz (Editores) *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980.

<sup>34</sup> Reveles Vázquez, Francisco. *Partidos políticos en México. Apuntes teóricos*. México, Gernika. 2008, pp 41-43.

Richard Katz y Peter Mair, el partido cartel o *Party in public office*<sup>35</sup>. Esperanza Palma apunta que el partido cartel se corresponde con una etapa en la cual los partidos están subsidiados por el Estado y los dineros se reparten entre el grupo parlamentario y la dirección del partido; la transformación puede entenderse como un proceso de “parlamentarización” o “gubernamentalización” de los partidos gracias a los crecientes recursos provenientes del Estado<sup>36</sup>. En el mismo sentido, Francisco Reveles concluye que el partido cartel es incapaz de asegurar lealtad de sus miembros y por ello depende del financiamiento público; recurre a un extenso y difuso electorado dedicándose principalmente a intensas campañas, enfatizando su especialización y eficiencia; y se contenta con asegurar su acceso o permanencia en el Estado, incluso compartiendo el poder con otros<sup>37</sup>.

Con esos esquemas interpretativos y a partir de esos conceptos clave va perfilándose el estudio de las problemáticas que enfrentan los partidos políticos a principios del siglo XXI. Se ha incorporado al análisis el estudio de partidos políticos que tradicionalmente no se habían propuesto con fines de reflexión teórica, tal es el caso de los partidos latinoamericanos. En los últimos años han aparecido trabajos que mantienen un equilibrio entre la propuesta teórica y la referencia empírica; esos esfuerzos de alguna forma constatan la aportación que puede tener el análisis de las especificidades de los partidos latinoamericanos, en particular de los partidos en México.

---

<sup>35</sup> Katz, Richard y Peter Mair (Eds.) (1992) *Party Organizations. A Data Handbook*, Londres, Sage. Citado en Martínez González, Víctor Hugo. “Literatura contemporánea de partidos. Breviario de una (inexistente) Teoría General” en *Ibero Forum Política y poder*. PDF.

<sup>36</sup> Palma, Esperanza. Op cit. p.173.

<sup>37</sup> Reveles, Francisco. Op cit. p. 58.

Entre las trayectorias relevantes encontramos la extensa obra de Manuel Alcántara, que junto con Flavia Freidenberg, hicieron la recopilación de una serie de ensayos que dieron un panorama general sobre los partidos políticos latinoamericanos en los noventa<sup>38</sup>. De forma reciente, Alcántara propuso un modelo para analizar los partidos políticos latinoamericanos a partir de tres ejes: el origen, el programa y la organización. Un rasgo que sobresale en este último trabajo es la recuperación de las propuestas teórico-metodológicas que han venido planteándose en las investigaciones acerca de los partidos políticos.

Manuel Alcántara encuentra en los estudios de los partidos políticos en el último tercio del siglo XX cinco aproximaciones para el estudio de los partidos políticos desde una perspectiva referida estrictamente al método: la aproximación histórica, la estructural, la del comportamiento, la sistémica-funcional y la ideológica.

*La aproximación estructural* da importancia al estudio de las organizaciones formales de los partidos y al estudio del papel de las relaciones entre los involucrados en la vida partidista. *La aproximación del comportamiento* se caracteriza por el énfasis en la influencia de los individuos en la forma en que operaban los partidos, en los actos que realizaban en el proceso y en las actitudes y expectativas a la hora de llevar a cabo esos actos. El estudio del liderazgo, del activismo y del comportamiento electoral era central bajo este método. En *La aproximación sistémica-funcional* los partidos son vistos como intermediarios que facilitan el

---

<sup>38</sup> Alcántara, Manuel y Freidenberg, Flavia. *Partidos políticos en América Latina* 3 volúmenes. México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

intercambio y el compromiso de ideas políticas, estructuran el conflicto político y posibilitan a los votantes sacar a la luz temas relevantes. *La aproximación ideológica* se refiere al programa del partido como a sus objetivos y valores<sup>39</sup>.

En una obra anterior, Manuel Alcántara vinculó el estudio de los partidos a un fuerte problema que enfrentan los Estados latinoamericanos: la ingobernabilidad como producto de los procesos de cambio democrático. En esa obra Alcántara hizo notar que el estudio de los partidos puede abordarse siguiendo la evolución de cuatro variables cuyo comportamiento les liga a la propia gobernabilidad del sistema: la cuestión de la militancia partidista, la naturaleza del liderazgo, el carácter del programa electoral y las fuentes de financiamiento. Además, Alcántara destacó dos aspectos que tienden a conducir a una crisis de gobernabilidad y que varían en función del grado de consolidación del sistema político: la naturaleza clientelar de los partidos políticos y su incapacidad de acoplarse a las variadas fracturas (*clivages*) de una sociedad compleja<sup>40</sup>.

Scott Mainwaring toma como referencia el sistema de partidos de Brasil para descubrir un rasgo característico de la realidad política latinoamericana: los análisis comparativos entre las democracias consolidadas europeas y angloparlantes, y las democracias recientes latinoamericanas (Mainwaring retoma la expresión de

---

<sup>39</sup> Alcántara, Manuel. *Partidos políticos latinoamericanos ¿Instituciones o máquinas ideológicas?* México, Gernika, 2004, p. 45.

<sup>40</sup> Alcántara Sáez, Manuel. *Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio.* México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Samuel Huntington (democracias de la tercera ola) debe tomar en cuenta el grado de institucionalización del sistema de partidos.

De acuerdo a Mainwaring, en regiones donde la democracia no se ha consolidado, el problema al clasificar a los sistemas de partidos de acuerdo con el número de partidos, es que pasa por alto las diferencias sustanciales en el grado de institucionalización de los sistemas de partidos y, por tanto, en el funcionamiento de la política democrática. Al aglutinar todos los casos de multipartidismo se esconden diferencias profundas en la naturaleza de los sistemas. La mayoría de la literatura no ha reconocido este hecho. La institucionalización se refiere al proceso mediante el cual una práctica u organización queda bien establecida y se reconoce ampliamente. En política, la institucionalización significa que los actores políticos tienen expectativas claras y estables sobre el comportamiento de otros actores. Un sistema de partidos institucionalizado es aquel en el que los actores desarrollan expectativas y conductas basadas en la premisa de que los principios y reglas fundamentales de la competencia y la conducta políticas prevalecerán en un futuro cercano. En los sistemas de partidos fluidos, los partidos son actores importantes en algunas formas, pero no tienen el mismo efecto estructurador que en los sistemas institucionalizados<sup>41</sup>.

El tópico de la crisis es recurrente entre académicos latinoamericanos. La advertencia sobre la crisis de credibilidad de

---

<sup>41</sup> Mainwaring P., Scott. "Reexaminando la teoría de los partidos políticos en la tercera de democratización" en Alarcón Olguín, Víctor (Coordinador) *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*. México, UAM Iztapalapa- Plaza y Valdés, 2006, pp. 312-314.

los partidos, impulsó a varios especialistas a encontrar las razones que han llevado al desencanto de la política, precisamente en la época en que la democracia se erige como la forma predominante de los sistemas latinoamericanos contemporáneos. Esperanza Palma<sup>42</sup> sostiene que lo que se perdió de forma irremediable es el partido de masas y los modelos partidistas estructurados y disciplinados de militantes. Del mismo modo, se desdibujó la división ideológica de la sociedad por lo que, ante la pérdida de sentido ideológico y simbólico de la política, hay una tendencia a percibir que lo importante es la actividad electoral; Palma conviene que los dilemas enfrentados por los partidos no parecen tener solución y siempre serán factor de erosión en su relación con la ciudadanía.

Un aspecto que destacan analistas como Octavio Rodríguez Araujo<sup>43</sup>, Francisco Reveles<sup>44</sup> y Jacqueline Peschard<sup>45</sup>, es el carácter pragmático y desideologizado que adquirieron los partidos a fines del siglo XX. Una de las principales explicaciones es la disolución de los estados socialistas. De acuerdo a Jacqueline Peschard, después de la caída del muro de Berlín, los partidos, a pesar de seguir ubicándose en el eje izquierda-derecha, se inclinan por definirse como pragmáticos, en la medida que comparten un

---

<sup>42</sup> Palma, Esperanza. Op cit. 186.

<sup>43</sup> Rodríguez Araujo, Octavio. "Crisis de la política y de los partidos?" en Reveles, Vázquez, Francisco (Coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* México UNAM Gernika. 2005, pp. 61-73.

<sup>44</sup> Reveles Vázquez, Francisco. "Partidos políticos: Nuevos fenómenos y viejas críticas" en Reveles, Vázquez, Francisco (Coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* México UNAM Gernika. 2005, pp.75-110.

<sup>45</sup> Peschard Mariscal, Jacqueline. "Los retos de los partidos políticos en la postransición" en Reveles, Vázquez, Francisco (Coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* México UNAM Gernika. 2005, 41-59.

conjunto de valores políticos que ha cobrado relieve universal. Ese pragmatismo de los partidos alienta al votante a comportarse de manera instrumental y otorgar su voto al partido que mejor atienda sus intereses y expectativas específicas del momento. El corto plazo parece ser la divisa y la personalización de las contiendas políticas su complemento natural.

Existe toda una corriente en América Latina, sostiene Peschard, por apostar a figuras de candidatos con dotes particulares de arrastre para hacer más eficiente la convocatoria del voto. La tentación de conformar liderazgos populistas y hasta mesiánicos, de derecha e izquierda, que establecen relaciones sin compromisos ideológicos-programáticos específicos es una consecuencia ineludible. A esto se suma el avance del abstencionismo como una crítica que la ciudadanía realiza a la actuación de los partidos en el gobierno, según advierte esta autora<sup>46</sup>.

Por otro lado, Jacqueline Peschard al igual que José Woldenberg<sup>47</sup> destacan la importancia actual de los medios de comunicación en la política, fenómeno que ya había analizado con mayor amplitud Giovanni Sartori<sup>48</sup>. Peschard observa que como resultado del proceso de globalización y glocalización los partidos políticos dependen enormemente de los medios de comunicación para desplegar sus campañas políticas, debido a la cobertura y penetración que tiene, sobretodo, la televisión. La apuesta por el marketing político desnaturaliza a los partidos políticos porque los

---

<sup>46</sup> Peschard Mariscal, Jacqueline. Op. Cit. 45-48.

<sup>47</sup> Woldenberg, José. "Los nuevos retos de los partidos políticos en Reveles, Vázquez, Francisco (Coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* México UNAM Gernika. 2005, pp.97-110.

<sup>48</sup> Sartori, Giovanni. *Homo videns. La sociedad teledirigida*. México, Taurus, 1998.

obliga a renunciar a su función de articular proyectos políticos, y a partir de ellos, atraerse el apoyo de la ciudadanía. Resta espacio para la deliberación documentada, a favor de dotes más visibles de los dirigentes y candidatos, despejando de sustancia el debate político<sup>49</sup>.

Por su lado, Woldenberg apunta que los medios fueron motor y beneficiarios del cambio político; en la actualidad mantienen una fuerte influencia en la modulación del debate y el espacio públicos; y sin embargo, este poder y libertad no se ha acompañado de la suficiente responsabilidad. Sea porque el rating es el único criterio de verdad, por falta de costumbre, por una concepción errónea donde la diversión es el único fin legítimo de los medios, lo cierto es que el nivel de información y de comprensión que manejan es ínfimo<sup>50</sup>.

Por su parte, Francisco Reveles argumenta que además de la acusación de indefinición ideológica, los partidos políticos han sido criticados por su falta de representatividad, su estructura oligárquica, sus fines electoreros, su dependencia del estado y su incapacidad para transformar el orden establecido. Reveles indica que esas críticas, que viene de tiempo atrás, son en parte correctas pero pasan por alto cambios que los partidos han experimentado a lo largo del tiempo; por ejemplo, en los cuestionamientos que se hacen al financiamiento que reciben los partidos en nuestro país, si bien puede ser excesivo, orientarse de manera predominante a las campañas mediáticas, servir para fines personalistas; se ignora

---

<sup>49</sup> Peschard, Jacqueline. Op. Cit. 49-50.

<sup>50</sup> Woldenberg, José. Op cit. p.103.

que el sistema electoral está confeccionado para hacer de los partidos instituciones fuertes.

Otro factor de poca credibilidad es el vuelco de los partidos hacia los asuntos electorales, pasando por encima de sus principios programáticos. En este caso se ignora que una de las principales funciones de los partidos es buscar el voto de los electores; de tal forma que un partido buscará siempre convocar a la mayoría de la población para tratar de representarla, mediante la socialización de sus principios, valores, prácticas y, en su caso, el ejercicio del poder; si los electores no están de acuerdo con tal partido, éste no tendrá más remedio que buscar convencer a los electores de los inconvenientes de elegir a los demás contendientes.

Resumiendo, el estudio de los partidos políticos en el horizonte latinoamericano debe sopesar variables sin las cuales los avances e innovaciones que se están generando en los centros de conocimiento de los países industrializados perderían sentido al incorporarlos en las explicaciones de la vida política de los Estados latinoamericanos. La poca institucionalización de los sistemas de partidos latinoamericanos puede causar un excesivo desgaste de los gobiernos por el enfrentamiento entre tendencias extremas; si bien la pérdida del referente ideológico a nivel mundial hace pensar que los sistemas latinoamericanos se orientan hacia un pluralismo moderado<sup>51</sup>; la poca disposición de los partidos a cooperar en el ejercicio de gobierno y a compartir las responsabilidades con miras a incrementar su capital electoral en los siguientes comicios puede

---

<sup>51</sup> Valdés Zurita, Leonardo. "¿Qué sabemos de los partidos políticos en México?" en Reveles, Vázquez, Francisco (Coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* México UNAM Gernika. 2005, pp. 11-135.

afectar al sistema político en su conjunto. Las estrategias especulativas, el violentar las reglas del juego democrático, sumados a la incapacidad y corrupción de los dirigentes políticos ha llevado a las poblaciones latinoamericanas a manifestar su malestar a través de los porcentajes tan negativos acerca de los partidos políticos que reflejan las encuestas sobre la región.

Si bien la desilusión con la política, en particular con los partidos, es una cuestión que afecta a los países con sistemas pluralistas en general; en América Latina se acentúa el problema debido a que las demandas que el conjunto de la población hace a los representantes del poder político para contrarrestar las condiciones de inequidad y de pobreza lleva a los políticos en campaña a hacer promesas que rebasan con mucho las posibilidades de cualquier gobierno. La situación se exagera por la utilización que los dirigentes políticos hacen de los recursos mediáticos llegando a evadir cualquier intento serio por debatir acerca de los principales problemas que aquejan a cada nación<sup>52</sup>. Las altas expectativas que pueden motivar ciertos candidatos en unos comicios pueden convertirse en una mayor abstención para los siguientes, si el pobre desempeño del gobernante y su partido unido a los conflictos que se presentan entre el gobierno y la oposición, quebrantan la confianza en la representación de esos partidos. Las consecuencias de esto se traducen, por una parte, en mayor abstencionismo de los ciudadanos; y por otra, en mayor control clientelar hacia masas de votantes.

---

<sup>52</sup> Un análisis sobre el impacto de los efectos mediáticos en las campañas electorales es el ensayo de Sarlo, Beatriz. "Estética y pospolítica. Un recorrido de Fujimori a la guerra del Golfo" en García Canclini Néstor (compilador) *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*. México, CONACULTA, 1991, pp. 309-324.

Finalmente podemos establecer que las actuales condiciones hacen que la vigencia de los partidos políticos dependa tanto de su capacidad para ajustarse a las nuevas condiciones de competencia como a la capacidad del sistema de partidos para dar mayor consistencia al papel de los mismos en la agregación de intereses y en la mediación entre la sociedad y el Estado; y no que esas organizaciones se concreten a ser el instrumento por medio del cual la clase política accede al poder. Luisa Béjar observa al respecto que en el caso mexicano, puede pensarse que el legado del régimen autoritario, especialmente la operación de un partido hegemónico, ha inhibido la institucionalización de un sistema de partidos orientado en su actuación por los valores de la democracia. En consecuencia, sus raíces en la sociedad son débiles, su estructura utilizada como instrumento personal de líderes o camarillas, y sus prácticas y procedimientos se encuentran lejos de haber logrado la estabilidad<sup>53</sup>. Para el caso de México, la interrogante obligada es ¿Qué tipo de sistema político emanado del pluralismo que se gestó desde la década de los noventa se ha construido después de la disipación del sistema hegemónico del PRI?

## ***1.2 La naturaleza del cambio político en México.***

En un sistema político pluralista el hecho de que un partido gane o pierda las elecciones es un proceso inherente al propio sistema de

---

<sup>53</sup> Béjar Algazi, Luisa. *Los partidos en el Congreso de la Unión. La representación parlamentaria después de la alternancia*. México, UNAM-FCPS-Porrúa, 2006, p.15.

partidos. Cuando en el año 2000 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió las elecciones presidenciales, los analistas políticos, los formadores de opinión y la ciudadanía en general consideraron que había concluido una etapa (autoritaria) e iniciaba otra (democrática). En ese esquema, el que el PRI siguiera gobernando era el mayor obstáculo a la democratización del país; y la alternancia, la prueba irrefutable de que la trayectoria histórica de ese partido había quedado cancelada. El PRI era considerado como la institución político-electoral de un régimen autoritario (partido de régimen) y su derrota en elecciones competitivas y equitativas el antecedente de su extinción. Después de gobernar por más de 70 años, al Partido Revolucionario Institucional no se le consideraba como una organización partidista autónoma del gobierno ni, remotamente, como un partido que se ubicara en la oposición.

La fuerza de los acontecimientos ha hecho necesario que se vuelva a plantear, cuales son los rasgos que definen al PRI como un partido político que sigue manteniendo gubernaturas, gobiernos locales y una presencia importante en los poderes legislativos locales y federal; pero que no conserva la principal institución que consagra el régimen político mexicano: la presidencia de la República.

Si bien la prioridad de este trabajo es explicar qué ocurrió con el PRI después de la alternancia; el contexto en el que el PRI pasa a formar parte de la oposición solo adquiere relevancia si se le relaciona con las repercusiones que tuvieron los cambios que ocurrieron en el ámbito político en México desde la década de los ochenta del siglo XX.

Ampliando este señalamiento, podemos aseverar que la forma en que se establezca la naturaleza del cambio político en México y la conceptualización que se haga de sus principales procesos, posibilita entender porqué el PRI a pesar de ya no controlar al gobierno federal ni de contar con la mayor fuerza electoral, no ha desaparecido ni se ha transformado radicalmente, como algunos estudios académicos vaticinaron.

En ese orden de ideas las interrogantes que hay que despejar son ¿De qué tipo de cambio estamos hablando? ¿A qué nivel se sucedieron las reformas de carácter político? y ¿De qué forma se redefinió el poder político después de la alternancia?

#### 1. El cambio político como liberación.

Un punto importante para considerar la sobrevivencia del PRI después de su derrota electoral del 2000 es convenir que los cambios políticos que permitieron la consolidación del sistema de partidos dentro de un marco de sistema electoral competitivo fueron producto de una negociación entre las élites gobernantes priístas y los partidos de oposición; es decir, por lo menos un sector del PRI participó activamente en la transformación del Sistema Político Mexicano (SPM); y por lo mismo, esta organización política pasó a formar parte sustantiva del sistema que de manera comprometida o forzada contribuyó a desarrollar.

En este sentido, Carlos Elizondo y Benito Nacif se interrogaron acerca de si es posible transitar a la democracia mediante reformas

liberalizadoras promovidas desde dentro del régimen autoritario. El marco de referencia para estos autores lo constituye la idea de liberalización. Para Adam Przeworski, sostienen estos autores, en el proceso de transición del autoritarismo a la democracia, la liberación es un intento de reformar el sistema autoritario “desde arriba” –un proceso controlado por los dirigentes del régimen-. La liberación es una fase temprana en el proceso de transición. Se inicia cuando un grupo reformista decide tolerar la organización autónoma de la sociedad civil; es una apertura controlada del espacio político que busca relajar la tensión social y fortalecer la posición de los reformistas dentro del régimen. La liberalización da lugar a un “equilibrio inestable” y por ello está condenada al fracaso. En el caso de México esto no ocurrió así<sup>54</sup>.

Para entender porqué México resulta un caso paradójico para las teorías de la transición del autoritarismo a la democracia, Elizondo y Nacif afirman que es preciso entender que en México la liberalización política se sostuvo durante cuatro décadas y que el grado alcanzado por este proceso durante la década de 1990 fue considerablemente alto; ya que a diferencia de otros casos, la liberalización política en México no se había limitado a permitir manifestaciones públicas o a tolerar la oposición abierta al régimen.

Según Elizondo y Nacif, el punto de partida de los procesos de liberación política es decisivo. Para el caso de México, debía tenerse en cuenta dos características básicas: que un partido hegemónico controlaba el acceso a la gran mayoría de los cargos

---

<sup>54</sup> Elizondo Mayer-Serra, Carlos y Nacif Hernández, Benito. “La lógica del cambio político en México” en Elizondo Mayer-Serra, Carlos y Nacif Hernández, Benito (Coordinadores) *Lecturas sobre el cambio político en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006. p. 15-16.

públicos y la subordinación de los poderes constitucionales a la autoridad del presidente de la República. Tales prácticas se convirtieron, a partir de la década de 1930, en factores de equilibrio bastante estables. El sistema de partido hegemónico y el presidencialismo fueron dos prácticas políticas interrelacionadas. La concentración de poder en la presidencia y la ausencia de una oposición fuerte fueron vistas como una garantía de gobernabilidad en un país propenso a la crisis y la inestabilidad política.

El crecimiento de los partidos de oposición fue causa y efecto de la liberalización política. Con casi todas las oportunidades políticas monopolizadas por el PRI, lo máximo que un político de oposición exitoso podía aspirar era a un escaño como diputado por tres años. Las primeras reformas liberalizadoras buscaron ampliar la capacidad de los partidos de oposición para retribuir a sus cuadros, aunque buscando no poner en riesgo el grueso de las oportunidades reservado para el PRI. Nacif afirma que el crecimiento de los partidos de oposición en la Cámara de Diputados hasta 1994 fue a un tiempo promovido y determinado por los propios dirigentes del régimen, utilizando para ello los escaños de representación proporcional. Esto permitió a los partidos de oposición aumentar su capacidad para reclutar cuadros políticos y para poder compensar el esfuerzo organizativo que desplegaban en las elecciones<sup>55</sup>.

---

<sup>55</sup> Nacif Hernández, Benito. "La rotación de cargos legislativos y la evolución del sistema de partidos en México" en Elizondo Mayer-Serra, Carlos y Nacif Hernández, Benito (Coordinadores) *Lecturas sobre el cambio político en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Los autores concluyen que la liberalización política produjo la alternancia de partidos en la presidencia de la República el 2 de julio de 2000. Sin embargo, otras formas de alternancia en el poder se presentaron desde mucho tiempo atrás en el SPM.

## 2. El cambio circunscrito a las reformas electorales y la competencia partidista.

Mauricio Merino afirma que a diferencia del tipo ideal de transición en el que se lleva a cabo un pacto político entre las élites y una ruptura con el pasado que tiene por resultado una transformación política institucional; en el caso de México lo que ocurrió fue una transición votada donde no ocurrió una ruptura con el régimen anterior sino una apertura gradual y continua; en donde en lugar de presentarse una transformación de las reglas del juego, lo que ocurrió fue una recuperación de las instituciones ya existentes, más que el diseño de nuevas. En México no hubo un pacto fundacional que abriera la puerta a la democratización, ni un conflicto de origen que obligara a los actores políticos a celebrar acuerdos decisivos; lo que hubo fue un proceso gradual de pequeñas negociaciones limitadas al terreno electoral<sup>56</sup>.

Merino sostiene que el cambio institucional tendría que resolver las tareas que han quedado pendientes para una consolidación democrática; y pasar del nivel del sistema electoral y de partidos al sistema político en su conjunto. Según este autor, hay por lo menos tres problemas que han quedado pendientes. El primero de ellos

---

<sup>56</sup> Merino, Mauricio. *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

consiste en la capacidad de decisión y acción del régimen presidencial que constituyen un desafío a la gobernabilidad del país. Actualmente la hegemonía del presidente que era el centro de gravedad del sistema político hasta el año 2000, no existe más; por otro lado, el PRI a pesar de haber ocupado la tercera posición legislativa en el 2006, es el partido más fuerte en la oposición. De modo que a las negociaciones que se dan entre el Ejecutivo y los gobernadores priístas se deben tomar en cuenta las negociaciones que se establecen en el Congreso. El segundo desafío que Merino considera, es el de las grandes agrupaciones campesinas y sindicales que siguieron girando en torno a la órbita del PRI. El tercer obstáculo es la relación entre la Federación y los gobiernos locales.

3. Las consecuencias de la redistribución del poder entre el presidencialismo y el sistema de partidos.

Para lograr establecer la conexión que liga la participación activa del PRI en el cambio institucional a un sistema de partidos, el cual finalmente lo desplazó del poder presidencial, es importante considerar cuáles fueron los límites de ese cambio institucional. Una vertiente analítica –El institucionalismo y el neoinstitucionalismo– brinda una referencia valiosa al tomar como uno de sus principios la distinción entre régimen y sistema político.

Manuel Alcántara a propósito del vínculo que existe entre los partidos políticos y el régimen constitucional en que están enmarcados, explica lo que entiende por régimen y elabora su definición de partido. Para Alcántara, un régimen político es el

conjunto de instituciones expresamente formalizadas que regulan el ejercicio del poder político en la esfera pública y se refiere al partido político como el grupo de individuos que compartiendo ciertos principios programáticos y asumiendo una estructura organizativa mínima, vincula a la sociedad y al régimen político de acuerdo con las reglas de éste para poder obtener posiciones de poder o influencia mediante elecciones<sup>57</sup>.

Luis Medina observa que existe una gran confusión entre los historiadores y los politólogos acerca de los conceptos régimen y sistema políticos; en algunas ocasiones se les asimila utilizándolos indistintamente; otras se les identifica, sobretodo en el caso del régimen, con los periodos de gobiernos específicos. En otros casos se refieren a los vicios y virtudes de la vida pública “el sistema”<sup>58</sup>.

Si buscamos superar esta ambigüedad partiendo del análisis de las instituciones constatamos que, de acuerdo a Medina, hay cuatro aspectos básicos en torno al respecto dentro de la corriente del neoinstitucionalismo: las instituciones son las “reglas del juego”; las reglas se dividen en formales e informales; dichas reglas regulan las relaciones económicas y políticas; y los actores están integrados por grupos y organizaciones<sup>59</sup>. Aplicando estas premisas a la distinción régimen-sistema, Medina concluye que la forma de gobierno y las normas para su funcionamiento son el régimen político y, a su vez, el régimen político constituye la esencia de las reglas formales. Por otro lado, las reglas informales, aquellas tácita

---

<sup>57</sup> Alcántara Sáez, Manuel. Partidos políticos latinoamericanos. ¿Instituciones o máquinas ideológicas? México, Gernika, 2006. pp. 30-31.

<sup>58</sup> Medina Peña, Luis. *Invención del sistema político mexicano. Formas de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

<sup>59</sup> *Ibíd.* 16.

o implícitamente acordadas entre los actores políticos, integran lo que se ha conocido como sistema político. Se trata de una serie de reglas que determinan la forma de hacer las cosas, de conducir los procesos políticos, de lograr la estabilidad o de regular el cambio político. En este sentido, la conceptualización del sistema político difiere radicalmente de la que sostenía la teoría estructural funcionalista: no es ya una “caja negra” sino una entidad cuyos rasgos específicos pueden delinearse siguiendo las pautas de los acuerdos entre los actores<sup>60</sup>.

Tomando como referencia estas reflexiones podemos hacer varias anotaciones; primero, el alcance del cambio que desplazó al PRI del poder presidencial no se dio en la esfera del régimen político, ya que después de la alternancia y de acuerdo al orden constitucional, sigue imperando en México un régimen presidencial. Esto no quiere decir que el ejercicio de la principal institución política –la presidencia de la República- no se haya transformado sustancialmente con la emergencia del sistema de partidos como lo señalaron tanto Elizondo y Nacif como Merino. Únicamente hacemos la advertencia de que el cambio se dio a nivel del sistema político, de los acuerdos entre los actores y de las reglas informales; Becerra, Salazar y Woldenberg enfatizan que las reformas y procesos electorales constituyeron la esencia de la transición<sup>61</sup>.

Segundo, el papel que juraron las élites de los últimos gobiernos priístas al tiempo que evitaron romper con el orden político

---

<sup>60</sup> *Ibíd.* 18.

<sup>61</sup> Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro y Woldenberg, José. *La mecánica del cambio político en México*. México, Cal y Arena, 2006.

garantizó su permanencia dentro de espacios de poder bien delimitados; como el objetivo de los partidos de oposición fue impedir que los dirigentes priístas en turno siguieran manteniendo el control de la presidencia -“sacar al PRI de los Pinos era el slogan”- una vez que ocurrió esto, no se combatió el control corporativo de las centrales campesinas y sindicales por parte de miembros de la élite priísta y se dio por descontado que las gubernaturas de los estados las podría perder el PRI en las subsecuentes elecciones; es decir, la cuota de gobernabilidad que aportó el PRI al proceso de alternancia le garantizó su lugar dentro de la distribución del poder que se presentó con la plena operatividad del sistema de partidos.

Tercero, atendiendo a la premisa del institucionalismo de que los actores son ante todo organizaciones, las élites del Revolucionario Institucional tuvieron que empezar a actuar en función de sus intereses organizativos antes incluso de terminar su relación de subordinación con la presidencia de la República; el PRI al asumir – en muchas ocasiones con gran resistencia- las “reglas del juego” electoral fue adaptando su estructura y organización al objetivo central de participar y ganar elecciones. En este sentido, la participación de este partido en procesos electorales competitivos le facilitó integrarse al nuevo esquema del sistema político.

Otra discusión importante que se ha venido dando entre los especialistas es acerca de si es compatible un régimen presidencial fuerte con un sistema de partidos pluralista como el que se presentó en México después de las elecciones del 2000. Como se infiere, esta discusión teórica adquiere gran relevancia por los ajustes que se vienen presentando en el ejercicio de la institución

presidencial y en el de sus relaciones con las organizaciones que integran el sistema de partidos. Particularmente, tienen ingerencia con el papel que desempeñó el PRI en el Congreso en su calidad de partido no gobernante y de las posiciones que asumieron sus gobernadores frente al poder federal.

Los puntos de vista se dividen entre los teóricos que preconizan las virtudes del régimen parlamentario en comparación con el presidencial; y los que consideran que la superioridad del orden parlamentario está sustentado en las experiencias europeas ya que en regiones como América Latina no ha probado empíricamente su viabilidad y la existencia de una institución presidencial fuerte ha demostrado ser posible con un sistema democrático. Este último enfoque bautizado como institucionalismo histórico-empírico sostiene que no se puede, a priori, establecer la superioridad universal de un cierto arreglo institucional, hay que observar los sistemas políticos concretos e indagar el peso específico de las instituciones en el desarrollo político, sin perder de vista otros factores de índole sociopolítica, socioeconómica y sociocultural. La consolidación de las democracias presidenciales en América Latina confirma la tesis según la cual los arreglos institucionales mejoran su funcionalidad si los actores políticos tienen la capacidad de aprender del pasado y de reaccionar a los nuevos desafíos de las democracias modernas<sup>62</sup>.

---

<sup>62</sup> Ortiz Ortiz, Richard. "Introducción. Contextos, instituciones y actores políticos: Dieter Nohlen y el estudio de las instituciones políticas en América Latina en Nohlen, Dieter. *El institucionalismo contextualizado. La relevancia del contexto en el análisis y diseño constitucionales*. México, Porrúa –UNAM, 2006, pp. 10-13.

Dentro del primer bando, Juan Linz argumenta que el presidencialismo es ineludiblemente problemático porque opera según la norma de que “el ganador se lo lleva todo”, un acuerdo que tiende a hacer de la política democrática un juego de suma cero, con todo el potencial conflictivo que esos juegos significan. El juego de suma cero en los regímenes presidenciales aumenta los intereses de las elecciones presidenciales e inevitablemente exacerba su tensión y polarización concomitantes. El peligro que plantean las elecciones presidenciales de suma cero se agrava por la rigidez del término fijo del presidente en el cargo. Vencedores y vencidos están claramente definidos para todo el periodo del mandato presidencial. No hay esperanza de cambios en las alianzas, ni de que se amplíe la base de apoyo del gobierno a través de la unidad nacional o de grandes coaliciones de emergencia. En cambio los perdedores deben esperar años sin ningún acceso al poder ejecutivo ni a la influencia política<sup>63</sup>.

Una atenta comparación del parlamentarismo con el presidencialismo lleva a la conclusión de que, en conjunto, el primero es más favorable a la democracia estable que el segundo. Esta conclusión se aplica sobretodo a naciones con profundas divisiones políticas y numerosos partidos políticos. En el gobierno presidencialista destaca el fuerte derecho a la legitimidad democrática, incluso plebiscitaria y el plazo fijo en el cargo. En ese mismo sistema, los legisladores cuando representan partidos coherentes y disciplinados que ofrecen claras alternativas ideológicas y políticas, también pueden pretender la legitimidad

---

<sup>63</sup> Linz, Juan. “Los peligros del presidencialismo” en Diamond, Larry y Plattner, Marc F. *El resurgimiento global de la democracia*. México, UNAM Instituto de Investigaciones Sociales. 1996, pp.103-119.

democrática. Esta pretensión adquiere importancia cuando una mayoría del legislativo representa una opción política opuesta a la que representa el presidente. En esas circunstancias, se interroga Linz, ¿Quién tiene mayor derecho a hablar de parte del pueblo: el presidente o la mayoría legislativa que se opone a sus políticas?<sup>64</sup>

Desde una posición crítica a esa tendencia, pero reconociendo muchas de las aportaciones de Linz, Mathew Soberg Shugart y Scott Mainwaring analizan las posibilidades del presidencialismo para América Latina. Comienzan su análisis subrayando que la literatura que se ha concentrado en las fallas del presidencialismo, omite el hecho de que existen variaciones de este tipo de régimen y que según la autoridad constitucional del presidente o los rasgos del sistema de partidos algunas de estas variaciones permiten mayor estabilidad democrática que otros. Soberg Shugart y Scott Mainwaring sostienen que la fortaleza de los presidentes descansa sobre dos categorías de poderes presidenciales: poderes constitucionales y partidarios. Los poderes constitucionales, tales como la atribución de vetar proyectos de ley o de emitir decretos-ley, permiten al presidente dar forma a los resultados de políticas del sistema sin importar que sean o no líderes de un partido o bloque de partidos en control de una mayoría legislativa. Los poderes partidarios son la capacidad de modelar o incluso dominar el proceso de confección de la ley que se origina en la posición del presidente ante el sistema de partidos<sup>65</sup>.

---

<sup>64</sup> *Ibíd.* 105.

<sup>65</sup> Soberg Shugart, Mathew y Mainwaring, Scott (compiladores). *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, Paidós, 2002. p. 20-21.

Retomando las críticas de Linz a los regímenes presidencialistas, estos autores precisan que este tipo de formas constitucionales carecen de los medios para asegurar que el presidente cuente con el apoyo de una mayoría parlamentaria dado que los mandatarios son elegidos en forma independiente de la asamblea; y debido a que las cualidades personales con frecuencia son decisivas en las campañas presidenciales, el ganador no necesita provenir de un partido mayoritario. En algunos países, los partidos de los presidentes no controlan nada que se acerque a la mayoría de los escaños en el Congreso. De igual forma a veces resultan electos presidentes que disfrutan de un escaso apoyo en el Congreso, lo cual puede fácilmente conducir a amargas luchas entre el ejecutivo y el legislativo. Si bien estos autores admiten que el presidencialismo ha contribuido al fracaso de la democracia en algunos casos y que el parlamentarismo funcionaría mejor en algunas circunstancias, no son optimistas acerca de los efectos que se presentarían de un cambio hacia el gobierno parlamentario en países con partidos indisciplinados. Los partidos indisciplinados crean problemas en las democracias presidencialistas, pero crean aún mayores problemas en los sistemas parlamentarios. En los países con partidos indisciplinados existe el peligro de que un cambio hacia el parlamentarismo exacerbe en vez de atenuar los problemas de gobernabilidad e inestabilidad, a menos que modificara simultáneamente la legislación partidaria y electoral para promover una mayor disciplina, y a menos que la conducta política se adaptara rápidamente a las nuevas reglas.

Soberg y Mainwaring concluyen indicando que al margen de los méritos y las fallas de los dos tipos genéricos de regímenes, es

probable que la mayoría de los países latinoamericanos retenga sus constituciones presidencialistas y sería prudente que los interesados en la reforma institucional para promover la gobernabilidad más efectiva no plantearan el debate exclusivamente en términos de la dicotomía presidencialismo-parlamentarismo<sup>66</sup>.

Si bien los planteamientos de Linz han sido rebatidos de forma terminante por la escuela de Heidelberg<sup>67</sup>; para los fines de este trabajo debemos tener en cuenta que en el caso mexicano sí existe un problema estructural entre el predominio de un régimen presidencial y el auge de un sistema multipartidista de partidos como vaticinó Linz y afinaron Solberg y Mainwaring.

Gabriel Corona señala que en México se ha vivido una profunda metamorfosis institucional que abarca toda la estructura de poder del sistema político. Ha sido una transformación sustancial de los ejes a partir de los cuales se articula la política nacional. Tres son los cambios más sobresalientes. El primero consiste en que el Congreso ya no es el instrumento para darle legitimidad a la voluntad del Ejecutivo. Por el contrario, el Poder Legislativo se robustece como foro más destacado para la deliberación nacional y, sobre todo, como un espacio privilegiado para la negociación. El segundo cambio estructural del sistema, es el que define las relaciones de poder entre las instituciones que componen la federación. Por una parte, durante cada elección local se ha incrementado el número de gubernaturas ganadas por la oposición.

---

<sup>66</sup> *Ibíd.* p. 63.

<sup>67</sup> Ver Nohlen, Dieter. *El institucionalismo contextualizado. La relevancia del contexto en el análisis y diseño constitucionales*. México, Porrúa –UNAM, 2006.

Por otro lado, el presidente ha dejado de ser el gran elector de las candidaturas de su partido. Ambos fenómenos han modificado, a su vez, la dinámica de lealtades entre los gobernadores y el ejecutivo federal. La tácita subordinación que antes era regla ineludible, se ha modificado para convertirse en una relación más respetuosa y equilibrada entre distintos ámbitos de gobierno. El tercer gran cambio consiste en que el sistema presidencial ya no es la expresión constitucional de la hegemonía de un solo partido; la erosión del presidencialismo en México ha provenido de dos fuentes principales: el fortalecimiento de la oposición y la creciente competencia electoral<sup>68</sup>.

Ricardo Espinoza Toledo acuñó el término presidencialismo desadaptado para explicar cómo lo que se ha ganado en el terreno de la competencia entre partidos y de democratización se ha perdido en términos de eficacia en el desempeño del Poder Ejecutivo. La falta de consensos, aunado a la falta de liderazgos en la Presidencia de la República, ha acelerado el proceso de agotamiento del presidencialismo. Uno de los problemas se encuentra en la falta de respaldo que el gobierno tiene en el Congreso. El sistema político se encuentra ante el riesgo de caer en la impotencia presidencial, porque la incipiente democracia presidencial no está pudiendo procesar los conflictos derivados de un sistema pluripartidista. Los bajos incentivos a la cooperación de la oposición, un sistema político aún centralizado y una economía

---

<sup>68</sup> Corona Armenta, Gabriel. "El presidencialismo mexicano en la consolidación democrática" en Corona Armenta, Gabriel (Coordinador) *Los Poderes Federales en la consolidación democrática en México*, México, UNAM- Gernika, 2006, p. 26.

débil y desigual dan paso a una competencia improductiva que puede llevar a un bloqueo institucional<sup>69</sup>.

En México después de la turbulencia electoral de los años noventa no sobrevino la normalidad democrática que los promotores de la alternancia auguraban. El cambio político dio como resultado el ascenso de un presidente que obtuvo uno de los niveles más altos de legitimidad gracias al proceso electoral; sin embargo, los arreglos institucionales entre los partidos para construir un orden diferente al heredado del sistema político anterior, simplemente no se produjeron, a pesar de la voluntad de ciertos líderes políticos por impulsarla<sup>70</sup>.

En igual sentido, tampoco hubo los acuerdos mínimos para propiciar condiciones elementales de gobernabilidad en la administración federal panista. El nuevo gobierno no contaba con el apoyo de la mayoría en el Congreso; no obstante, el nuevo mandatario formó su gabinete y delineó su política de manera independiente a su propio partido<sup>71</sup>. Era una versión renovada del presidencialismo anterior, salvo que ahora existía un contrapeso muy fuerte en un congreso plural.

---

<sup>69</sup> Espinoza Toledo, Ricardo. "El presidencialismo desadaptado" en Attili, Antonella (Coordinadora) *Treinta años de cambios políticos en México*. UAM Iztapalapa-Porrúa. 2006, pp.167-185.

<sup>70</sup> Muñoz Ledo, Porfirio. *La reforma del Estado mexicano*. Documento PDF.

<sup>71</sup> Francisco Reveles enuncia dos rasgos importantes al inicio del gobierno del nuevo gobierno; primero, Fox armó su gabinete con panistas de extracción empresarial en los cuales se valoró más la experiencia en la administración de empresas, la representación de intereses de su sector o la cercanía con el gobernante electo, que el trabajo o el activismo partidista. Segundo, al comienzo del sexenio, no era extraño encontrar iniciativas del presidente que por su cuenta enviaba al Congreso, predestinadas al fracaso por no haber sido siquiera consensuadas con sus correligionarios. Reveles Vázquez, Francisco. "El PAN en el poder: El gobierno de Fox" en Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador) *Los partidos políticos en México ¿Crisis, adaptación o transformación?* México, UNAM-Gernika, 2005, pp.204-206.

Después del 2000 con miras a obtener mayores ventajas electorales, siguió imperando entre los tres partidos que dominan la escena electoral, una lógica de confrontación. Esa fórmula había probado ser útil para denostar al equipo gobernante y obtener ventajas electorales; por eso las disputas entre los partidos dejaron de circunscribirse a los tiempos electorales y a volverse cotidianas. La falta de colaboración y compromiso entre los partidos así como la elaboración de agendas excluyentes fueron las constantes. El sistema de partidos evolucionó de una estrategia de todos contra la continuidad del PRI a una lucha de todos contra todos.

Así como el sistema de partidos experimentó una recomposición de las condiciones de competencia, cada partido experimentó cambios en sus estructuras y objetivos, sobretodo los de corto plazo. El partido que por longevidad, dimensiones e influencia tuvo que hacer frente a los mayores ajustes fue el PRI, partido que si bien ha constituido la organización política a la que se le ha brindado la mayor atención hace falta estudiarlo todavía en su modalidad de partido de posición.

## **CAPÍTULO 2**

### **LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN MÉXICO 2000-2006.**

#### **2.1 Formas e implicaciones de la representación política.**

La representación política es un concepto multidimensional en el marco de los estudios políticos. María Antonia Martínez<sup>72</sup> quien retoma el análisis de Hannah Pitkin<sup>73</sup>, expone cinco significados de este término, los que podemos utilizar para diferenciar distintos aspectos de la relaciones entre gobernantes y gobernados:

1.- *La representación como autorización.* En esta concepción, la aceptación de la autoridad por parte del individuo no responde a una elaboración racional efectuada colectivamente, sino al hecho de que contribuye a la seguridad de la comunidad política; por mismo, la sociedad se fundamenta en la confianza mutua y en el cumplimiento de los acuerdos. Esta acepción implica la realización de una transacción previa al comienzo de la representación. Por transacción se entiende el proceso electoral, momento en que se produce una investidura de autoridad, de autorización, que va desde los votantes a los electos. La idea de representación como autorización supone considerar que las elecciones constituyen el procedimiento para dotar de autoridad. Al mismo tiempo, se identifica a los electos como libres, mientras que sus electores están vinculados a las decisiones de sus representantes. En este

---

<sup>72</sup> Martínez, María Antonia. "La representación política y la calidad de la democracia" en *Revista Mexicana de Sociología*. Año LXVI / Núm. 4 Octubre –Diciembre de 2004, pp. 661-709.

<sup>73</sup> Pitkin, Hannah. *El concepto de representación política*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985.

modelo, los electores cuentan con los instrumentos precisos para elegir a los decisores, pero no para participar en el proceso de toma de decisiones, de tal forma que en este esquema la democracia no es el gobierno del pueblo sino de los políticos.

2.- *La representación como responsabilidad.* En esta acepción, la representación es concebida desde la óptica de la rendición de cuentas, como *accountability*. La perspectiva de la representación como responsabilidad concibe las elecciones como el proceso a través del cual los representantes deberán rendir cuentas de sus decisiones mediante las siguientes elecciones. Los electores serán libres de volver a inclinarse o no por los mismos representantes.

3.- *La representación como descripción.* Desde esta perspectiva, el énfasis se establece sobre el nivel de equivalencia entre las ideas, valores e intereses de los representantes y de la población. La representación depende de las características del representante, de lo que es y de lo que parece ser, en el ser algo antes que el hacer algo. Este planteamiento implica considerar tanto el procedimiento a través del cual se selecciona a los representantes como las características de que éstos han de poseer.

4. *La representación simbólica.* Esta forma de representación implica que el representante simbolizará al pueblo, a la nación. Por tanto, la cuestión clave será el proceso a través del cual se construya y se mantenga la creencia entre la ciudadanía de que el representante lo simboliza. La representación se construye y se mantiene sobre la ficción de que el representante es el símbolo del pueblo. Lo relevante es el proceso mediante el cual la población

crea, acepte, se socialice y desarrolle determinado tipo de actitudes que implican aceptación de ese símbolo no convencional. Esta idea de representación remite en consecuencia al principio de la legitimidad. Autores como Juan Linz, Leonardo Morlino, Adam Przeworski y Claus Offe han argumentado que la persistencia de un régimen político está relacionada con el apoyo que éste sea capaz de generar, ya esté definida la legitimidad en términos de creencias y apoyos o en relación con la presencia o ausencia de opciones preferibles.

5. *La representación como actuación sustantiva.* En esta dimensión la representación significa actuar en interés de los representados, de una manera sensible ante ellos. Desde la perspectiva sustantiva, la representación se constituye a partir de la relación que se entabla entre ciudadanos y políticos. La correspondencia entre estos actores se establece mediante tres escenarios. El primero, se articula sobre las señales emitidas por los ciudadanos y las políticas instrumentadas. Esta relación de receptividad implicaría que las políticas de los representantes serían sensibles a las opiniones y deseos de los ciudadanos. El segundo escenario vincula ciudadanos y políticos a través de una serie de opciones contenidas en los programas electorales, que son elegidas o no por los electores. El tercer escenario relaciona a representantes y representados por medio de resultados y sanciones, *accountability*<sup>74</sup>.

De acuerdo a María Antonia Martínez, desde la década de los setenta se ha discutido profusamente acerca de las transformaciones

---

<sup>74</sup> Martínez, Op. Cit. pp. 666-674.

de la democracia representativa. A partir de entonces, inició el debate sobre la crisis de representación política. Los partidos siguieron acumulando recursos, pero cada más vez se han distanciado de los electores. La existencia de medios de comunicación de masas, que permiten a los políticos emitir mensajes directamente al electorado; así como los mecanismos de financiamiento público que hace que los afiliados sean menos necesarios como fuente de ingresos, son importantes factores que explican el progresivo distanciamiento entre electores y partidos. Los indicadores que se utilizan para documentar de la existencia de tal crisis son la pérdida de legitimidad de los partidos políticos, el declive de los niveles de identificación partidista, la creciente volatilidad electoral y la disminución en la participación política. El resultado es que se pasa de una relación de confianza entre electores y partidos políticos a un número creciente de electores que vota de manera diferente en cada elección<sup>75</sup>.

A pesar de que tanto la multidimensional del concepto como el diagnóstico pesimista acerca de los partidos políticos, corresponden a situaciones observadas en las democracias consolidadas de Europa después de la Segunda Guerra Mundial; podemos apreciar que en el caso de México, el uso de la representación como concepto guía nos provee de una mayor explicación acerca de la persistencia de mecanismos engañosos utilizados por los partidos políticos para mantener el monopolio del acceso al ejercicio gubernamental; así como las insuficiencias de las instituciones formales, particularmente las electorales, como garantía de un sistema político democrático.

---

<sup>75</sup> *Ibíd.* 665.

En México, durante décadas, los sectores sociales del PRI (obrero, campesino y popular) acapararon la representación como descripción. En el mismo lapso, la indiscriminada exaltación de la figura presidencial monopolizó la representación simbólica. Actualmente, el sistema de partidos ha sobrevalorado la representación como autorización y ha nulificado la representación como responsabilidad. Finalmente, la representación como actuación sustantiva, la cual implica un desempeño fundamentalmente ético, ha sido una representación ausente en la política nacional.

La percepción generalizada del ejercicio de gobierno en el periodo 2000-2006 muestra cómo los representantes de los distintos partidos que ejercieron el poder durante el primer sexenio después de la alternancia, no correspondieron a la confianza que los electores les brindaron para ejercer la representación política en favor de los intereses colectivos<sup>76</sup>.

Los políticos intentaron evitar toda forma de representación como responsabilidad. A diferencia de la época del autoritarismo o de la etapa de la transición, en este periodo el presidente de la República y los gobernantes locales estuvieron expuestos al escrutinio público. Esto permitió conocer las capacidades y limitaciones (como líderes y como equipos de gobierno) con que cuentan los representantes

---

<sup>76</sup> De acuerdo al Latinobarómetro 2006 y a la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2005 de la Secretaría de Gobernación, únicamente el 32% de los encuestados consideraron que los partidos políticos hacen bien o muy bien su trabajo; en el mismo sentido el 37% consideraron que el Congreso hace muy bien o bien su trabajo; y el 31% considera que se está gobernando bien al pueblo. Ver, Aguayo Quezada, Sergio. *El almanaque mexicano 2008*. México, Aguilar, 2007.

de los partidos, rompiendo con la sacralización del poder que la clase política y los medios de comunicación tendían en torno de los mandatarios. El balance general que emitió la ciudadanía no fue del todo positivo; tanto la opinión pública, condicionada fuertemente por los medios de comunicación, como las organizaciones civiles y los organismos internacionales, emitieron un fallo desfavorable hacia medidas que tomaron los gobiernos o los desplantes personales que exhibieron los mandatarios: las inconsistencias, muestras de ignorancia y vulgaridades del presidente de la República, Vicente Fox; el protagonismo beligerante\* del jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés López Obrador; y el perfil represivo y corrupto del estilo priísta como el caso de los gobernadores del estado de México, Enrique Peña Nieto, y de Oaxaca, Ulises Ruiz<sup>77</sup>. En su conjunto, estos y otros mandatarios marcaron un drástico distanciamiento de la identificación de los partidos políticos con la ciudadanía<sup>78</sup>.

Al igual que lo proyecta María Antonia Martínez para las democracias consolidadas, en México los partidos políticos acapararon, durante el periodo 2000-2006, la centralidad de la

---

\* López Obrador ha pretendido fundir, en una sola figura, las representaciones descriptiva y simbólica.

<sup>77</sup> Entre 2005 y 2006, Enrique Peña exoneró a su antecesor, Arturo Montiel, de cargos probados de enriquecimiento inexplicable; poco después ordenó reprimir un motín en la localidad de Atenco donde hubo numerosas violaciones a los derechos humanos. Ulises Ruiz después del fallido intento por someter por la fuerza la demanda de aumentos salariales del movimiento de maestros, logró sofocar la insurrección magisterial que exigía la renuncia del gobernador, por medios que violentaron las garantías constitucionales y gracias al apoyo del ejército.

<sup>78</sup> De acuerdo a datos extraídos de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2001, levantada por la Secretaría de Gobernación, “La ciudadanía asocia la palabra política con corrupción y el 88% no cree que la política sirva para algo; el 44% nunca habla de política y el 55% la considera algo muy complicado; hay un país poco informado, sólo un 15% se entera de política en los medios; la imagen de confianza en las instituciones públicas es relativamente baja; sin embargo, un 55% prefiere una democracia a otro tipo de régimen; 42% asocia democracia con libertad y 78% con igualdad”. Aziz Nassif, Alberto. “Las apuestas fallidas de una democracia incipiente” en *Metapolítica*, Número 30 Volumen 7 julio/agosto 2003, p. 66.

política y en su conjunto siguieron acumulando poder; mantuvieron un holgado financiamiento estatal y recurrieron principalmente a los medios electrónicos para participar en las contiendas electorales.

El sistema de partidos logró afianzar los procedimientos de acceso al poder a través de procesos electorales competitivos, sin por ello consolidar una dominación por autoridad<sup>79</sup>. Si bien los partidos apelaron a los votantes como el método para acceder al gobierno, esto no significa que haya habido una identificación plena entre los diversos sectores sociales y los partidos que dijeron representar sus intereses.

Una de las razones fundamentales de esto radica en que las opciones que ofrecieron los partidos no fueron manifiestamente diferenciadas; a esto se sumó el tránsito de reconocidos políticos de un partido a otro; la similitud de promesas de campaña y; sobretodo, los resultados que los diferentes gobiernos brindaron a los ciudadanos. Aún así, la competencia entre los partidos se tornó extrema al final del sexenio y la ciudadanía se vio envuelta en una lucha frontal por el poder entre dos de ellos; altercado que fue confeccionado, esencialmente, a partir del papel que representaron los medios de comunicación electrónicos.

---

<sup>79</sup> Enrique Serrano observa que Max Weber distingue dos tipos de dominación según la forma en que se ejerce el poder y el papel que juegan los intereses de los dominados. En la dominación por constelación de intereses, cada individuo orienta sus acciones de acuerdo con las expectativas de realizar sus propios intereses; bajo la dirección de una racionalidad estratégica. En la dominación por autoridad se requiere un proceso de legitimación en el que la asimetría de la relación se justifique en relación a un fin común o superior. Serrano Gómez, Enrique. *Legitimación y racionalización. Weber y Habermas: la dimensión normativa de un orden secularizado*. Barcelona, Anthropos – UAM Iztapalapa, 1994, p. 41.

Desde la década de los noventa, cuando la gradual equidad en los procesos electorales posibilitó al PAN y PRD el acceso a gobernar, ambas organizaciones priorizaron como sus objetivos las funciones de reclutamiento, postulación de candidatos y movilización de clientelas electorales<sup>80</sup>, anteponiendo estos objetivos a una actitud más crítica y menos electoral a fin de fomentar la función de integración social a partir de la representación.

Francisco Reveles resume que en perspectiva histórica, hay tres factores internos que explican el éxito electoral del PAN: la renovación generacional que ocurre a partir de los años setenta; el acentuado poder de los bastiones regionales; el activismo empresarial, que le inyecta una importante cantidad de recursos y que refuerza su orientación electoral; una serie de sencillas posiciones ideológicas conservadoras; y una postura antiestatista<sup>81</sup>. En el 2000 las diferencias al interior del PAN se profundizaron por efecto de las malas relaciones de ese partido con los antiguos miembros de Amigos de Fox y del “gabinete plural” que integró el nuevo gobierno<sup>82</sup>.

Víctor Hugo Martínez somete a examen la historia interna del PRD y exhibe que las corrientes predominantes en ese partido, supuestas promotoras de ideas políticas, no compiten por planteamientos ideológicos, sino por la conquista de cargos. Para ganar puestos,

---

<sup>80</sup> Una reconstrucción completa de este proceso histórico en Palma, Esperanza. *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y el PRD durante la democratización*. México, UAM Azcapotzalco, 2004.

<sup>81</sup> Reveles, Francisco. “La participación electoral del PAN: de las presidencias municipales a la presidencia de la República” en Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador) *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*, México, UNAM -Gernika, 2002, 254-255.

<sup>82</sup> Loeza, Soledad. *Entre lo posible y lo probable. La experiencia de la transición en México*, México, Planeta – Temas de hoy, 2008, p.145.

los dirigentes no precisan acreditar una carrera escalafonaria dotada de capacitación. Sin comités de base o espacios comunitarios alentados por el partido, sus corrientes son el referente de identidad al alcance. La gran falla de la izquierda ha sido olvidar su vocación original: la crítica. En el PRD, la izquierda perdió el hábito de la reflexión y producción intelectuales. En manos de sus operadores, al partido le ha faltado imaginación en torno a lo social. De ahí su pretensión de querer representar a toda la sociedad excusando una “falsa autoridad moral”<sup>83</sup>.

En las últimas fases de su desarrollo organizativo<sup>84</sup>, el PRI transitó de un periodo caracterizado por la tensión y la divergencia de proyectos entre el presidente de la República en turno y los intereses de políticos importantes no identificados con el ala tecnocrática<sup>85</sup>; a una etapa en que los procesos sucesorios en la presidencia del PRI se deben a la coyuntura electoral del momento, la cual determina o no el ascenso de un nuevo líder y su grupo a la

---

<sup>83</sup> Martínez González, Víctor Hugo. *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1989-2004*. México, Plaza y Valdés, 2005. pp. 209-221.

<sup>84</sup> Francisco Reveles explica que en los 71 años de su historia, el PRI ha pasado por varias formas de desarrollo organizativo que no necesariamente corresponden a las etapas formales: en la primera, de 1929 a 1935, sólo hubo un intento de formación de un partido con el Partido Nacional Revolucionario. De 1936 a 1946 se fundó propiamente el Partido Revolucionario Institucional con el nombre de Partido de la Revolución Mexicana. De 1946 a 1982 hubo un largo proceso de institucionalización. De 1982 al 2000 el partido experimentó una desinstitucionalización que culminó con la derrota de las elecciones presidenciales del último año. A partir de la alternancia lo que presenciamos es una refundación. Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, México, Gernika, 2003, p. 24.

<sup>85</sup> Dos de los momentos más álgidos en la relación entre el presidente y los intereses de los políticos tradicionales fue la insubordinación de Roberto Madrazo frente al Presidente Ernesto Zedillo, cuando el mandatario intentó negociar la renuncia del primero a la gubernatura de Tabasco ante las evidencias presentadas por el PRD de que el PRI se valió de métodos fraudulentos para ganar las elecciones (1994). Otro signo de distanciamiento fueron las modificaciones a los estatutos durante la XVII Asamblea (1997), que impidieron a tecnócratas sin experiencia en cargos de elección popular, aspirar a la candidatura para presidente de la República.

máxima dirección partidista<sup>86</sup>. En ese periodo, el PRI perdió la primacía histórica en la distribución de los recursos políticos y económicos del gobierno, en virtud primero de las políticas de austeridad, luego, de la presión que los movimientos opositores ejercieron sobre el gobierno para que respetaran los procesos y los resultados electorales, y finalmente, por efecto de los mecanismos de vigilancia y supervisión del COFIPE destinados a garantizar la equidad de la competencia electoral<sup>87</sup>.

El PRI pasó de ser un partido corporativo que procuraba el equilibrio para compensar al conjunto de los miembros de la familia revolucionaria<sup>88</sup>; a una organización controlada por un sector de la alta burocracia que impulsó un proyecto de reconversión económica de corte neoliberal; a una etapa subsiguiente, en la que el partido está inserto en la competencia electoral, la que imposibilita a sus dirigentes emplear los mecanismos que en el pasado les aseguraban triunfos electorales de manera automática. En ese tránsito, a decir de Rogelio Hernández, los grupos han dejado de ser vehículos de proyectos políticos de beneficio colectivo para convertirse en instrumentos para ganar poder dentro del PRI y, por

---

<sup>86</sup> Corona Armenta, Gabriel “La selección de dirigentes nacionales en el PRI” en Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, México, Gernika, 2003, p. 154.

<sup>87</sup> Loeza, Soledad, Op. Cit. 142.

<sup>88</sup> Al respecto Jorge Gil y Samuel Schmidt comprueban mediante un minucioso análisis que “parece muy clara la correlación entre una red muy cohesionada con una configuración centralizada y un sistema político estable y relativamente predecible. También se confirma una correlación entre la falta de cohesión en la red y una etapa de inestabilidad. En la coyuntura que se desprende de la Revolución Mexicana, los actores tenían nexos que podían ser relevantes en sentido político, ya que generaban más cohesión e integración de la élite, lo que producía estabilidad política” en Gil Mendieta, Jorge y Schmidt, Samuel *Estudios sobre la red política de México*, México, IIMAS – UNAM, 2005, p. 97.

ende, en recursos de corta duración, asociados casi siempre a la posesión de un cargo público<sup>89</sup>.

El carácter pragmático del PRI no niega la existencia formal de principios y compromisos políticos. Las asambleas XVII (1996) y XVIII (2001) fueron un ajuste de cuentas con la herencia neoliberal, reformaron la Declaración de Principios y el Programa de Acción para eliminar todo vestigio de liberalismo social y de influencia tecnocrática, restauraron los viejos signos de su identidad ideológica cuyos pilares son el nacionalismo revolucionario, el Estado rector del desarrollo nacional y la defensa de la dimensión social de la Constitución<sup>90</sup>.

## **2.2 Mecanismos de la representatividad.**

De acuerdo a diversos analistas, quienes recurren al esquema conceptual bosquejado por Giovanni Sartori, el sistema político mexicano evolucionó de un modelo de partido hegemónico a uno de pluripartidismo moderado. Germán Pérez afirma que en la actualidad, el sistema de partidos en México puede ser definido de muchas maneras, pero ya no como hegemónico, unipartidista, partido en el gobierno, etcétera. Según la clasificación del teórico

---

<sup>89</sup> Hernández Rodríguez, Rogelio "Los grupos políticos en el PRI. Regulación y competencia interna" en Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador). *Los partidos políticos en México ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México, Gernika, 2003, p.254.

<sup>90</sup> Espinoza Toledo, Ricardo "El pragmatismo del PRI" en Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador). *Los partidos políticos en México ¿Crisis, adaptación o transformación?*, México, Gernika, 2003, p.309.

italiano, podemos decir que vivimos en un pluralismo moderado o en un sistema de dos partidos y medio. En este sistema, los partidos políticos asumen su papel como organizaciones electorales, organizaciones de gobierno, organizaciones legislativas, organizaciones burocráticas, y organizaciones voluntarias de miembros<sup>91</sup>.

Esta tipificación es pertinente a pesar de la áspera confrontación que se dio entre los partidos políticos durante el periodo 2000-2006, particularmente la que se dio entre el PAN y el PRD, debido a que los proyectos de gobierno de las tres principales organizaciones que dominaron el sistema pluripartidista no difirieron notablemente entre sí<sup>92</sup>. Víctor Reynoso al analizar los candidatos, los aliados y los proyectos de política social de las dos principales organizaciones partidistas que se disputaron la Presidencia de la República en 2006, concluye que la polarización mexicana se dio sobretodo en el ámbito de la retórica y las percepciones<sup>93</sup>.

Un importante contrasentido del cambio político en México es que a pesar de incorporar nuevos actores (los partidos políticos; el Instituto Federal Electoral (IFE); el Tribunal Electoral del Poder

---

<sup>91</sup> Pérez Fernández del Castillo, Germán. *México 2006. las elecciones que dividieron al país*. México, UNAM Porrúa, 2008, p. 31.

<sup>92</sup> Francisco Reveles aunque se adscribe a la denominación del sistema político mexicano como pluripartidismo moderado, difiere de esta aseveración al afirmar que en el origen y alcance de las divergencias se localizan opciones partidarias distintas. De cualquier forma, la similitud la encuentro más en el ámbito de las políticas públicas y en el ejercicio de gobierno que en los programas de los partidos y en las propuestas de campaña de los candidatos. Ver Reveles, Francisco. *Partidos políticos en México. Apuntes teóricos*, México, Gernika, 2008, p. 195; y Reveles, Francisco. "Los proyectos políticos de los candidatos presidenciales en el 2006: las propuestas de gobierno" en Larrosa Haro, Manuel, Alarcón Olgún, Víctor y Becerra Chávez, Pablo Javier (Coordinadores) *Elecciones y partidos políticos en México, 2006*. México, UAM Iztapalapa, 2008, pp. 77-112.

<sup>93</sup> Reynoso, Víctor. "Dos paradojas, el sistema de partidos y una solución" en Peschard, Jacqueline (Coordinadora) *2 de julio Reflexiones y alternativas*, México, UNAM, 2007, pp. 181-193.

Judicial de la Federación; y los medios de comunicación); y equilibrar los poderes constitucionales (entre el Ejecutivo y el Legislativo y entre la Federación y las entidades federativas); la nueva legitimidad sustentada en la competencia electoral ha venido reproduciendo, en términos de la representación del estado ante la sociedad<sup>94</sup>, rasgos negativos (arbitrariedad, ineficiencia, corrupción, clientelismo político) similares a las que se observaron antes del periodo 2000-2006. Por lo mismo, la diferencia entre el ejercicio del poder como lo practicaba el PRI desde que tuvo que hacer frente a la apertura democrática y el que han venido ejerciendo los gobiernos emanados del PAN y el PRD a nivel nacional y subnacional, no ha sido significativa.

Después del 2000, las altas expectativas por la salida del PRI de la presidencia de la República se vieron pronto aminoradas por la falta de cambios espectaculares en el ejercicio gubernamental y la reedición de las prácticas gubernamentales instituidas por los priístas, ahora con personal de distintos partidos. Los especialistas se volcaron a la tarea de encontrar las posibles razones por las cuales la realidad no concordaba con la promesa que el modelo democrático había anticipado. Las nuevas temáticas que abordaron los estudios políticos después del 2000 dan prueba de ello. El giro de los análisis políticos pasó del marco de la transición a las insuficiencias dentro del contexto democrático; ello

---

<sup>94</sup> De acuerdo a Porras Nadales, la representatividad política se constituye como el circuito central de las relaciones entre la Sociedad y el Estado. Se trata, según este autor español, de un proceso comunicativo basado en la transmisión de la voz de los ciudadanos sobre la esfera pública; de un proceso de carácter selectivo o reductivo, en el que se opera una conversión de la pluralidad de intereses y de la multiplicidad de voluntades de individuos y grupos, hasta llegar a la unidad final de la voluntad del estado. Ver Porras Nadales, Antonio J. "El orden comunicativo de la representación política" en Porras Nadales, Antonio J. (Editor) *El debate sobre la crisis de representación*, Madrid, Tecnos, 1996, p. 149.

independientemente del factor que los autores marcaran como el prioritario (consolidación, desilusión, calidad, tensiones, etc.) para explicar porqué el paso a un sistema democrático no conllevaba relaciones más justas y abiertas entre las instituciones del estado y la sociedad civil; Cansino resume este problema de la siguiente manera: “El tema de la calidad de la democracia surge de la necesidad de introducir criterios más pertinentes y realistas que los existentes para examinar a las democracias contemporáneas, la mayoría de ellas muy por debajo de los estándares mínimos de calidad deseable”<sup>95</sup>.

Esto permitió al PRI, al ser evaluado frente al PAN o al PRD en cuando a su gestión gubernamental, que los contrastes con los otros partidos no fueran mayúsculos y, por lo mismo, la representatividad del PRI como partido gobernante, no haya quedado rota. Los principales partidos trataron de construir su legitimidad a partir de mostrarse a la ciudadanía como gobiernos honestos y eficaces, aún cuando esa imagen haya sufrido serias averías, como el caso del gobernador de Puebla, el priísta Mario Marín. Por lo mismo, los partidos gobernantes se cuidaron, no siempre con éxito, de evitar el desprestigio a partir de escándalos mediáticos o estallidos de violencia colectiva.

Los partidos de oposición, por el contrario, persiguieron desacreditar a los gobiernos ante la opinión pública a través de los medios de comunicación masiva. Un blanco principal de las críticas de la oposición fueron las denuncias de corrupción de los

---

<sup>95</sup> Cansino César “Calidad de la democracia: paradojas de un concepto exitoso” en Cansino, Cesar y Covarrubias, Israel (Coordinadores) *Por una democracia de calidad. México después de la transición*. México, CECOM, 2007.

gobiernos; el procedimiento fue exhibir el comportamiento indebido de funcionarios públicos, con la intención de acusar, inmediatamente, toda la gestión del gobernante de ineficaz, arbitraria y corrupta<sup>96</sup>; el ejemplo más evidente de la utilización de ese recurso fue el caso que montaron integrantes de Acción Nacional, en contubernio con la empresa mediática Televisa, para señalar casos de corrupción en el gobierno del perredista Andrés Manuel López Obrador<sup>97</sup>.

Durante el periodo analizado, la acción de las élites partidistas, tanto en el gobierno como en la oposición, en campañas electorales o en el ejercicio legislativo, estuvo orientada a obtener mayores porcentajes de votación para su partido en los siguientes comicios. A partir de la extenuante propaganda o de las cotidianas declaraciones a la prensa, la actividad de los representantes de los partidos estuvo enfocada a exacerbar el clima político con el propósito de aumentar el caudal de votos a su favor y disminuir la base electoral de los contrincantes. El procedimiento para enaltecer de forma desmedida las acciones de las autoridades y descalificar las observaciones de los partidos contrincantes fue una práctica continua, que preservó cualidades básicas del sistema priísta. Tal como puntualizó Ilán Bizberg, México siguió la vía de las transiciones que fueron controladas por las élites gubernamentales

---

<sup>96</sup> “El escándalo, dice Bobbio, es uno de los mecanismos modernos para controlar el poder, a través de la vigilancia que ejercen los medios de comunicación y la opinión pública sobre el llamado poder invisible” Sánchez Gudiño, Hugo. “La tiranía del “videoescándalo” y el poder mediático en México” en García Calderón, Carola (Coordinadora) *El comportamiento de los medios de comunicación. Elección 2006*. México, UNAM – Plaza y Valdés, 2007, p. 154.

<sup>97</sup> El diputado panista Federico Döring entregó, el 2 de marzo de 2004, al noticiero de televisión *El mañanero*, videos del asambleísta líder de la fracción parlamentaria del PRD, René Bejarano, recibiendo dinero del empresario Carlos Ahumada. El día anterior, Joaquín López Dóriga, conductor de *El noticiero*, presentó un video del secretario de finanzas del gobierno del Distrito Federal, Gustavo Ponce, haciendo fuertes apuestas en un hotel de Las Vegas.

salientes y, por lo mismo, el cambio político nunca escapó de la manos de las élites autoritarias, quienes lograron mantenerlo a nivel electoral; de esa manera, las transformaciones del sistema político mexicano fueron más controladas que negociadas<sup>98</sup>.

En todo caso, la principal pregunta que se desprende de estas reflexiones es la siguiente: ¿Cuáles fueron los mecanismos básicos que facilitaron a los gobernantes, legisladores y dirigentes de los partidos, valiéndose de las posiciones que ocuparon, imponer su autoridad<sup>99</sup> a la ciudadanía a través de una brusca competencia entre partidos, con el fin de conformar clientelas estables y preferencias cambiantes entre el electorado; si por otra parte, el isomorfismo institucional<sup>100</sup> de los tres principales partidos los hace muy similares entre sí a la hora de gobernar?

Desde nuestra perspectiva, los dispositivos instrumentados por los partidos fuertes para enfrascarse en una lucha franca por el poder y mantener al mismo tiempo el monopolio de la representación política<sup>101</sup> fueron tres: El monto de los recursos financieros que

---

<sup>98</sup> Bizberg, Ilán. "Democracia y régimen de partidos en México en la perspectiva latinoamericana" en *Reflexiones de política democrática* No. 7, México, Instituto Electoral del Estado de México, 2008. p.35.

<sup>99</sup> Utilizo el término autoridad en el doble sentido que le asigna Max Weber: como forma de dominación y como forma de legitimidad; ver Weber, Max. *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Madrid, Alianza Editorial, 2007.

<sup>100</sup> De acuerdo a Walter W. Powell y Paul Dimaggio el isomorfismo es un proceso limitador que obliga a una unidad en una población a parecerse a otras unidades que enfrentan las mismas condiciones ambientales. Existen dos tipos de isomorfismo: el competitivo y el institucional; el segundo tipo complementa al primero en el sentido que los principales factores que las organizaciones deben tener en cuenta son las otras organizaciones. El concepto de isomorfismo institucional es un instrumento útil para atender la política y la ceremonia que subyacen en gran parte de la vida organizacional moderna. Ver Dimaggio, Paul y Powell, Walter W. "Retorno a la jaula de hierro: el isomorfismo institucional y la racionalidad colectiva en los campos organizacionales" en Powell, Walter W. y Dimaggio, Paul (Compiladores) *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001, pp. 108-109.

<sup>101</sup> Porras Nadales afirma que los partidos políticos, en lugar de ser simples intermediarios que traducen a nivel estatal la voluntad política de la sociedad, se han ido convirtiendo al mismo

percibieron los partidos de manera permanente; la utilización de los conductos mediáticos como vía privilegiada para interactuar con la ciudadanía; y la capacidad de los gobernantes para tornar acciones de gobierno en estrategias de campaña a partir de políticas públicas focalizadas. La eficacia con que se manejaron estos recursos definió una distribución variable de los triunfos electorales, pero en conjunto, la orientación básica de ese comportamiento permitió afianzar al sistema competitivo en un modelo tripartidista. Por estos medios, PAN, PRD y PRI acapararon las percepciones generalizadas de los electores<sup>102</sup> en los comicios federales de 2003 y 2006. El acierto con que los partidos dispusieron de estos factores determinó, en gran medida, el número de escaños en el Congreso, el mantenimiento o pérdida de gubernaturas y el triunfo en la contienda presidencial.

Desde el periodo de transición, el control y utilización de estos medios confirieron al cambio político una mayor complejidad, esta situación se manifestó, por lo menos, en tres tendencias definidas que se mantuvieron en el periodo 2000-2006. En primer término, una mayor autonomía de las organizaciones partidistas a las presiones e influencias que pudieran recibir los dirigentes por parte de los militantes de base; esta tendencia vendría a confirmar la presencia en la escena política mexicana del desdibujamiento

---

tiempo en auténticos muros de separación entre los electores y los elegidos, haciendo buena la ley de hierro de las oligarquías formulada por Robert Michels. Porras Nadales Op. Cit. p. 14.

<sup>102</sup> Roberto Blanco, citando a Macpherson, resalta la notable trascendencia de las opiniones políticas de la sociedad en la dinámica de funcionamiento de los sistemas políticos, debido a que lo que cree la gente acerca de un sistema político no es ajeno a éste, sino que forma parte de él. Esas creencias, cualquiera que sea la manera en que se formen, determinan efectivamente los límites y las posibilidades de evolución del sistema; determinan lo que puede aceptar la gente y lo que va a exigir. Blanco Valdés, Roberto L. "Ley de bronce partidos de hojalata (crisis de los partidos y legitimidad democrática en la frontera de fin de siglo)" en Nadales, Antonio J. (Editor) *El debate sobre la crisis de representación*, Madrid, Tecnos, 1996, p. 191.

ideológico del partido atrapa todo, elaborada por Otto Kirchheimer; y del proceso de gubernamentalización del partido cartel, presentada por Richard Katz y Peter Mair.

En segundo término, los dirigentes de los partidos persiguieron asegurar la continuidad de su carrera política y las maquinarias partidistas buscaron garantizar su viabilidad institucional y financiera incrementando el porcentaje de votos a su favor en cada elección. El juego de las nominaciones se convirtió en un asunto central y los políticos que ocuparon cargos gubernamentales o legislativos trabajaron en esa dirección. Este comportamiento confirma las tendencias oligárquicas previstas por Michels, así como el ejercicio pleno de las funciones en un gobierno de partidos desarrolladas por Richard Gunther y Larry Diamond.

En tercer término, la primacía de los partidos por incrementar la masa de votos obtenidos en cada elección preparó el arribo de personajes que potenciaron el crecimiento electoral del partido. La figura del candidato presidencial innovador creó fuertes expectativas de cambio, principalmente alimentó la esperanza de los contingentes de votantes que creyeron en sus promesas; el apoyo al líder se inspiró en el anhelo de una renovación profunda de la vida política de la nación. En el otro extremo, el representante del partido gobernante, se ostentó como el guardián de la estabilidad frente a los cambios catastróficos que podrían sobrevenir si las preferencias electorales se inclinaban por el candidato innovador. En este esquema se pueden reflejar, del lado de los candidatos que se presentaron como renovadores, las estrategias de campaña de Cuauhtémoc Cárdenas (1988), Vicente

Fox (2000) y Andrés Manuel López Obrador (2006). Por el lado de los candidatos defensores de la institucionalidad, Ernesto Zedillo (1994) y Felipe Calderón (2006). Esta explicación contribuye a esclarecer la segunda paradoja que observó Víctor Reynoso: “A la vuelta de siglo, la institución presidencial en México, perdió las facultades que tenía, se debilitó notablemente y se plantearon riesgos de parálisis e ingobernabilidad. Sin embargo, las pasiones se desataron en la lucha por esa institución tan disminuida como pocas veces en la historia del país”<sup>103</sup>.

De igual forma, estos argumentos permiten anticipar que los candidatos presidenciales que no se posicionaron en uno u otro planteamiento estratégico, perdieron toda posibilidad en las contiendas electorales y propiciaron que su partido cayera en la tercera posición en el sistema tripartidista. Ejemplo de ello fueron Cuauhtémoc Cárdenas en las elecciones del 2000 y Roberto Madrazo en las de 2006. En el mismo sentido, estas ideas permiten prever que las elecciones intermedias del 2003, e incluso las anteriores de 1997, recibieron menos atención por parte de los electores y por consiguiente existió una menor afluencia de votantes debido a que, este tipo de competencias electorales, no resaltan los personajes que el electorado percibe como los únicos capaces de rectificar el rumbo de la nación. Según nuestra apreciación, un alto porcentaje de votantes guió su comportamiento electoral inspirado en una suerte de autoridad carismática fabricada en forma mediática que los estrategas de las campañas supieron explotar. Los directores de las campañas lograron generar mayores expectativas de cambio o seguridad en el electorado, a partir de la

---

<sup>103</sup> Reynoso, Víctor. Op. Cit. pp. 186-187.

figura y las promesas de los políticos que lideraban en ese momento a las organizaciones políticas; y no debido a los programas y las propuestas de los partidos.

Por consiguiente, fue en los procesos intermedios, en los que se renueva exclusivamente a los integrantes del Congreso, en donde los partidos como maquinarias electorales contaron con su mayor capacidad de acción. A diferencia de los comicios presidenciales, el menor impacto mediático en los resultados electorales por la falta de una figura que emblematicara al conjunto del partido (por más que el presidente Vicente Fox intentó hacer campaña para su partido en las elecciones del 2003), trasladó el peso de las campañas a una acción conjunta; específicamente, al trabajo que desempeñan las estructuras de base y la propaganda genérica de los partidos a través de los medios.

Otro factor importante fue la mediación electoral que realizaron, principalmente, los gobernadores de los estados. De manera particular, los gobernadores del PRI. Sin el control del primer mandatario para intervenir en los asuntos internos de la entidad, incluyendo la elección de los postulantes locales al Congreso federal; los gobernadores del PRI brindaron un decidido apoyo a los miembros que contaban con su anuencia y los apoyaron a través de los programas de desarrollo social como instrumento de promoción del voto. El interés de varios mandatarios locales priístas por construir, a partir de sus acciones de gobierno, una red de lealtades y apoyos que derivara en una base electoral suficiente para consolidar la candidatura presidencial de su partido a la presidencia de la República, se hizo palpable al constituirse, en 2005, la unión

de gobernadores en el grupo Unidad Democrática, mejor conocido como el TUCOM, (Todos Unidos Contra Madrazo) que enfrentó de manera accidentada la auto nominación del presidente del CEN priísta, Roberto Madrazo, a la presidencia de la República.

La reforma de 1996 incorporó dos elementos centrales, el acceso equitativo de los partidos a los medios de comunicación y el sistema de financiamiento, que terminaron por consolidar el sistema de partidos y lo dotaron de los instrumentos que definieron, en buena medida, la contienda electoral del periodo 2000-2006. Muñoz Patraca subraya que los partidos de oposición encontraron en la reforma de 1996 respuestas a viejas demandas que permitieron una mayor competencia electoral. Uno de esos reclamos se relaciona con el acceso de los partidos a los medios de comunicación. La nueva legislación contempla un incremento del espacio en radio y televisión con que cuentan los diferentes partidos y se establece que el tiempo total otorgado se distribuirá 30% de manera igualitaria y el restante 70% de forma proporcional a la fuerza electoral. Se garantiza la emisión de anuncios promocionales, se concede a los partidos, candidatos y coaliciones el derecho de aclaración ante los medios de comunicación y se faculta al IFE para realizar monitoreos al comportamiento de los noticiarios de radio y televisión<sup>104</sup>.

El mismo autor señala, el tema del financiamiento a los partidos fue un aspecto clave del debate y los acuerdos alcanzados se incorporaron a la Constitución. Respecto al financiamiento, se reconocieron el público, que debe ser fundamental, y el privado. El

---

<sup>104</sup> Muñoz Patraca, Víctor Manuel. *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México*, México, Siglo XXI, 2001, p. 67.

financiamiento público se otorga únicamente a partidos que mantienen su registro después de cada elección, y se compone de dos tipos de suministros: el ordinario, destinado al sostenimiento de las actividades permanentes y el otorgado para el financiamiento durante los procesos electorales. El monto ordinario se fija anualmente con base en una bolsa calculada por el IFE, de la que el 30% se distribuye en forma igualitaria y el restante 70% de acuerdo con la fuerza electoral de cada partido<sup>105</sup>.

Como se puede apreciar en la gráfica 1 (ver anexo), el financiamiento de los partidos después de las reformas del 94, muestra una ascendente participación de los recursos federales. Las erogaciones del presupuesto de los partidos se utilizaron, primordialmente, en pago de spots en televisión (gráfica 2).

Tan importante como los recursos con que contaron los partidos para hacer proselitismo, fueron los programas de política social a través de los cuales, los gobernantes locales implementaron sus acciones con el fin de afianzar las clientelas electorales. Si la pérdida de la hegemonía del PRI se inició en el ámbito municipal y estatal en la década de los ochenta<sup>106</sup>; una vez redefinidas las relaciones intergubernamentales entre los poderes federal, estatal y municipal, los dirigentes estatales del PRI revirtieron la tendencia y mantuvieron en el periodo 2000-2006 en general las mismas gubernaturas que en el periodo presidencial anterior.

---

<sup>105</sup> *Ibíd.*

<sup>106</sup> “Los partidos de oposición han combatido la hegemonía del priísmo desde mediados de la década de los ochenta, lo que contribuyó al sistema de partidos en detrimento de la fuerza electoral de las élites priístas” Reyes del Campillo Lona, Juan y Reyes García, Luis “PRI 2002: cambios y continuidades organizativas” en *El Cotidiano*, Año 19, No. 115, septiembre-octubre 2002, pp. 65-84.

El cambio político a nivel subnacional implicó mayor autonomía para las entidades federales<sup>107</sup>; desde principios de 1980 hasta fines de la década siguiente, el gobierno mexicano emprendió un extenso programa de descentralización, como instrumento para conservar el poder político y fortalecer su legitimidad cambiante. Esta paradoja aparente –para conservar el poder se debe cederlo, o por lo menos dar esa apariencia- proporciona el marco para entender la distribución intergubernamental del poder en el México contemporáneo<sup>108</sup>.

Victoria Rodríguez subraya que a pesar de la apertura horizontal y del mayor peso concedido a las otras dos ramas del gobierno, los gobernadores siguen ejerciendo un poder considerable. Ejercen el control sobre áreas decisivas, aunque más estrechamente vigilados que antes. Mientras que en el pasado los gobernadores estaban a las órdenes del Presidente y su poder derivaba de su cercanía con el primer mandatario, ahora tienen una autonomía y una responsabilidad mayores. No tienen la misma libertad para actuar discrecionalmente en la elaboración de políticas ni la misma impunidad<sup>109</sup>.

Las partidas presupuestales que se destinaron a programas de desarrollo social en las entidades federativas fueron aumentando progresivamente en el periodo como ilustra la tabla 1 (ver anexo).

---

<sup>107</sup> Cabrero Mendoza, Enrique. *Para entender el federalismo en los Estados Unidos Mexicanos*, México, Nostra Editores, 2007.

<sup>108</sup> Rodríguez, Victoria. *La descentralización en México. De la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 29.

<sup>109</sup> *Ibíd.* p. 281.

Si bien como señalan Reyes del Campillo y Reyes García<sup>110</sup>, el paulatino retiro de las élites priístas del control de los principales espacios de representación y gobierno, ha limitado la fuerza electoral del priísmo, ya que muchos de los recursos que como gobierno los priístas utilizaban en materia de política social, una vez que dejaron de gobernar, disminuyeron su movilización electoral. Con el triunfo del PAN en 2000, los gobernadores priístas tuvieron la oportunidad de negociar con la federación los recursos que por ley les correspondían<sup>111</sup> y orientar su ejercicio a prácticas electorales.

De acuerdo a Enrique Cabrero, el triunfo de Vicente Fox no sólo significó la alternancia en la presidencia de la República sino la recomposición repentina del equilibrio federal. El mismo día que el PAN ganó la elección presidencial, se constituyó una mayoría de gobernadores, ayuntamientos y legisladores de oposición; el PRI ya no gobernaría el país, pero lo haría en 18 estados y en la mayoría de los municipios mexicanos; y se convertiría en la principal fuerza de oposición al ejecutivo federal en el país. En esas condiciones, no es difícil entender las razones que llevaron a la rápida conformación de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm)<sup>112</sup>.

Un factor muy vinculado con el destino del dinero que recibieron los partidos y con el desempeño de los gobiernos con fines de

---

<sup>110</sup> Reyes del Campillo Lona, Juan y Reyes García, Luis, Op. Cit.

<sup>111</sup> La LVII Legislatura estableció las nuevas reglas fiscales al regular las transferencias que el Ejecutivo otorgaba a los estados y municipios, evitando su discrecionalidad, a través de los fondos de aportaciones del Ramo XXXIII del Presupuesto de Egresos de la Federación.

<sup>112</sup> Merino, Mauricio. "Un federalismo sin proyecto" en *Nexus* No. 371 noviembre 2008, pp. 27-31.

promoción electoral fue el fortalecimiento político de los medios electrónicos de comunicación, particularmente de la televisión, durante el periodo 2000-2006. No sólo porque el ejecutivo federal y los gobernadores hicieron de ellos su principal vehículo a fin de obtener el reconocimiento de los gobernados a través de la difusión de sus acciones de gobierno. Tampoco porque durante ese periodo, Vicente Fox liberó, por decreto, a las cadenas televisivas de una fracción importante del tiempo (12.5%) que, por ley, las empresas concesionadas debían destinar a tiempos oficiales. Ni siquiera por el escándalo que provocó la aprobación apresurada, por parte del Congreso, de la llamada Ley Televisa<sup>113</sup>.

La importancia gravita en el poder simbólico que la televisión adquirió para encumbrar o derrumbar candidatos a través de las percepciones colectivas que fue construyendo. Jacqueline Peschard asienta que existe un acuerdo generalizado en el sentido de que una de las asignaturas pendientes en la ruta de la democratización en México es la relativa a la reglamentación de los medios de comunicación, no solamente por el impacto que tienen en la vida social, cultural y política del país, sino por el papel que juegan en tanto auténticos actores políticos. Los medios de comunicación, particularmente los electrónicos, son un auténtico poder por la cobertura y penetración que alcanzan, pero también por la credibilidad con la que cuentan<sup>114</sup>.

---

<sup>113</sup> Un examen detallado de esos asuntos puede consultarse en Cabañas Díaz, Pablo. "La comunicación social en el sexenio de Vicente Fox: imposición, poder, promesas, censura y fin de una época" en García Calderón, Carola (Coordinadora) *El comportamiento de los medios de comunicación. Elección 2006*. México, UNAM – Plaza y Valdés, 2007, pp. 21-53.

<sup>114</sup> Peschard, Jacqueline. "Después de la transición: trayectos institucionales en materia electoral" en *Sociológica*, año 18, número 52, mayo-agosto de 2003, pp. 11-36

Carola García explica la influencia que tuvo la televisión, durante el primer gobierno de la alternancia, en el diseño y ejecución de las campañas de los partidos políticos. De acuerdo a esta autora, el alcance que ha tenido el medio televisivo por la transmisión de imágenes, se traduce en la personificación y la espectacularización de las campañas electorales, que encuentran un espacio ideal en la televisión, por su propensión a ciertos formatos y a los tiempos que permiten ocuparse de personalidades, más que de temas complejos. Esto ha dado lugar a que, durante los procesos políticos, las campañas se diseñen en gran medida prestando mayor atención a los medios audiovisuales, al uso de las encuestas electorales y a emplear el estilo de la publicidad comercial en sus mensajes. El recurrir a las estrategias y al lenguaje de la publicidad para el tratamiento de los asuntos públicos ha significado que las campañas se reduzcan a frases o a un manejo de la imagen en sustitución de propuestas de gobierno lo cual no opera a favor de un informado debate político. Los formatos propios de la publicidad se han adaptado al llamado marketing político, que viene a ser la propuesta “modernizada” de la propaganda<sup>115</sup>.

La construcción del imaginario político a través de los medios implica la elaboración de estrategias que son usadas para impactar a los receptores y conseguir así un consenso con respecto al discurso que se intenta posicionar.<sup>116</sup> El predominio de la televisión

---

<sup>115</sup> García Calderón, Carola. “Partidos y candidatos bajo el influjo de la televisión” en García Calderón, Carola (Coordinadora) *El comportamiento de los medios de comunicación. Elección 2006*. México, UNAM – Plaza y Valdés, 2007, pp.58-60.

<sup>116</sup> Javier del Rey *Democracia y posmodernidad. Teoría general de la información y la comunicación política*. citado en: Cuna Pérez, Enrique. “Elecciones y medios en México: financiamiento público, negocio privado (equidad y medios de comunicación en las elecciones presidenciales de 2006) en Gutiérrez, Roberto, Escamilla, Alberto y Reyes, Luis (Coordinadores) *México 2006: Implicaciones y efectos de la disputa por el poder político*. México, UAM Azcapotzalco, 2007, p. 273.

como fuente privilegiada de información supeditó a los responsables de dirigir las campañas a plegarse a las instrucciones de las agencias publicitarias y los formadores de imagen y fomentó en las audiencias, proclives a la recepción de estos mensajes, una idea acerca del ejercicio de la política y del papel de los contendientes similar al de los *talk show* u otros formatos televisivos<sup>117</sup>.

La estrategia de difusión de la imagen a través de los medios convierte al político en un producto que se comercializa, esto implica la simplificación de sus mensajes para hacerlos atractivos y consumibles, o que la actuación del político sea calificada por su capacidad de persuasión y seducción del auditorio y no por una evaluación racional de las propuestas y de la información que remite<sup>118</sup>.

A decir de Enrique Cuna, la promoción de los candidatos en los medios convierte a la democracia en un negocio privado, no sólo por la conversión de recursos públicos en ganancias privadas, sino también por el papel que las empresas de medios electrónicos juegan en cada elección siguiendo sus intereses particulares y a favor de sus clientes candidatos, en la idea del mejor postor, afectando la equidad en la difusión, promoción y tratamiento de la información que el ciudadano obtiene para emitir su voto,

---

<sup>117</sup> Un análisis amplio de este fenómeno son los trabajos de Carola García “El entretenimiento también es política” y de Hugo Sánchez “La tiranía del “videoescándalo” y el poder mediático en México” en García Calderón, Carola (Coordinadora) *El comportamiento de los medios de comunicación. Elección 2006*. México, UNAM – Plaza y Valdés, 2007.

<sup>118</sup> José Luis Exani. *Metamorfosis. Comunicación política e ingobernabilidad democrática* (Tesis de Maestría, FLACSO, 2000) citado en Cuna Pérez, Enrique. “Elecciones y medios en México: financiamiento público, negocio privado (equidad y medios de comunicación en las elecciones presidenciales de 2006) en Gutiérrez, Roberto, Escamilla, Alberto y Reyes, Luis (Coordinadores) *México 2006: Implicaciones y efectos de la disputa por el poder político*. México, UAM Azcapotzalco, 2007, p. 274.

perpetuando la cultura política tradicional caracterizada por la mentira, el clientelismo y la imagen antes que la idea<sup>119</sup>.

La importancia que los partidos políticos le otorgaron a los medios de comunicación se observa en el monto destinado para los gastos de campañas durante los procesos electorales acaecidos durante este periodo. De acuerdo con los informes especiales de los gastos de campaña que entregan los partidos políticos y las coaliciones, en las elecciones de 2003 más de la mitad del gasto electoral se fue a los medios (53%) y de ese monto el 75% lo concentró la televisión (526, 000, 000 de pesos, de un total de 697 000, 000 de pesos)<sup>120</sup>. En las elecciones de 2006, los cinco partidos registrados emplearon 1 119 millones 345 mil pesos para inserciones en medios de comunicación; los candidatos presidenciales invirtieron cerca del 70% de sus gastos de campaña para pagar publicidad en medios de comunicación<sup>121</sup>.

Las astronómicas sumas de dinero que reciben los partidos, y que fueron recicladas a los medios de comunicación durante el periodo 2000-2006, es el resultado de las reformas electorales pactadas entre los partidos de oposición y los dirigentes del sistema autoritario<sup>122</sup>. La sesión paulatina de espacios de poder por parte de los últimos dos presidentes de la República priístas, llevó a

---

<sup>119</sup> *Ibíd.* p. 271.

<sup>120</sup> *Ibíd.* 284.

<sup>121</sup> García Calderón, Carola. "Partidos y candidatos bajo el influjo de la televisión" en García Calderón, Carola (Coordinadora) *El comportamiento de los medios de comunicación. Elección 2006*. México, UNAM – Plaza y Valdés, 2007, p. 62.

<sup>122</sup> Una reconstrucción extensa de ese proceso es el texto clásico de Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro y Woldenberg, José. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. México, Ediciones Cal y Arena, 2005.

conformar un sistema electoral intrincado e insuficiente que aseguró al PRI, si bien no su permanencia en el poder, por lo menos sí su supervivencia como organización política.

En referencia a esto, Francisco Reveles argumenta que, para comprender la trayectoria que ha tenido el sistema de partidos en México, es preciso recordar las determinantes del sistema electoral<sup>123</sup>. Sin ello, estaríamos tentados a creer, entre otras cosas, que la subsistencia del PRI se debió a que ese partido realmente hizo un examen de conciencia y una sincera autocrítica que lo llevó a expiar sus fines políticos y sus métodos de gobernar y, en consecuencia, a realizar un eficaz relanzamiento del partido, a partir del acatamiento a los intereses de la ciudadanía con el fin de reconquistar el poder, tal como afirman sus voceros y dirigentes.

El principio de representación política mixto con predominante mayoritario, explica Reveles, fue una norma funcional en la época del autoritarismo. Por tanto, el partido hegemónico se vio favorecido por ella ante el tamaño del territorio y la debilidad estructural de las oposiciones. Esta situación no varió después de la derrota en la elección presidencial. En los comicios estatales, el principio de mayoría le aseguró nuevas victorias al PRI ante un panismo o un perredismo con estructuras frágiles, ya que ninguno de estos partidos tiene armazones consolidadas en cada una de las entidades de la República. En contiendas locales, el priísmo tiene una ventaja de muchos años. Conjuntamente, la estructura de poder en los estados que gobierna, permite que el titular del

---

<sup>123</sup> Reveles, Francisco. "Los partidos en acción: las elecciones después del 2000" en Zamitiz Gamboa, Héctor (Coordinador). *Transición política, alternancia y proceso de gobierno en México 2001-2006*. México, Gernika, 2008, pp. 78.

ejecutivo estatal desvíe recursos y reparta canonjías para asegurar sus victorias.

Asimismo, la división tripartita de los sufragios también tendió a favorecer al PRI. Los votos para sus adversarios normalmente sumaban más que los propios; sin embargo, al estar divididos, el PRI resultaba nuevamente ganador<sup>124</sup>.

Las reglas establecidas para el funcionamiento del sistema político constituyen una red de protección que impide que el PRI o los otros dos partidos con los que comparte el poder (PAN y PRD) pierdan, ante una eventual reducción de la confianza depositada en ellos por el electorado, su capacidad de control de los mecanismos a partir de los cuales monopolizan la representación política de la ciudadanía.

El manejo de los recursos financieros dota a los partidos grandes de los suficientes recursos para contrarrestar la disminución de la representatividad electoral. Al respecto, Francisco Reveles dice: El financiamiento público constituye un aliciente para todos los partidos. Su labor proselitista se sustenta en él, más que en el resto de sus actividades como partidos durables. Como la mayor parte depende de su presencia electoral, los minoritarios se llevan siempre una parte más reducida, frenándolos en su camino para competir en igualdad de condiciones ante los grandes. Al parecer, el enanismo de los partidos emergentes tiene una raíz congénita fincada en el financiamiento con el cual cuentan<sup>125</sup>.

---

<sup>124</sup> *Ibíd.* pp. 78-79.

<sup>125</sup> *Ibíd.* p. 81.

Gracias al sistema electoral vigente y a que gobierna entidades de la Federación, una eventual caída en las preferencias electorales (como le ocurrió al Revolucionario Institucional en el año 2000) no redujo significativamente, el acceso a los recursos financieros y con ello a la capacidad de proyectar, a través de los medios de comunicación, la percepción de que, junto con el PAN y el PRD, son las únicas posibilidades reales con que cuentan los votantes. Así, en el periodo 2000-2006, la colosal cantidad de dinero que esos partidos erogaron en comprar espacios en los medios de comunicación, definió la presencia o ausencia de opciones preferibles; en otras palabras, la principal razón por la que estos partidos acapararon la representación simbólica es porque el andamiaje electoral les brinda una ventaja que, sólo en el muy largo plazo, podría sacarlos de la contienda.

Recapitulando, en un sistema pluripartidista la representación política de un partido se mide a partir de los índices de preferencia electoral que obtiene en los sucesivos comicios en que participa. Este requerimiento conduce a toda organización partidista que hubiera obstaculizado el cambio al pluripartidismo, pero que mantuviera la aspiración a seguir gobernando, a plegarse a la institucionalidad vigente. Esto no le impide, ni al partido representante del sistema no competitivo ni a las agrupaciones que forzaron la competencia electoral equitativa, a emplear las reglas y los recursos que, en otro tiempo, fueron promovidos para la perpetuación del sistema no competitivo pero que siguen disponibles en el pluripartidismo.

Las reformas electorales construyeron el marco legal y financiero para que el sistema de partidos pudiera consolidarse en México. El PRI, en el periodo de la transición, fue afectado negativamente por esos cambios; pero con la alternancia, ese conjunto de legislaciones lo beneficiaron al permitirle conservar las fuentes de su poder local. Al centrarse las reformas en el respeto a los procesos electorales, emergió de ellas una nueva legalidad que, con el propósito de lograr la equidad entre las principales fuerzas políticas, dotó a los partidos de herramientas jurídicas, financieras y comunicativas. La distribución de los recursos se hizo considerando las dimensiones de representación política de cada uno; es decir, la proporción de votos captados en elecciones previas. Este mecanismo permitió que los partidos grandes (PRI, PAN, PRD) fueran los mayores beneficiarios de esos generosos recursos monetarios y prerrogativas en espacios mediáticos.

En el primer gobierno de la alternancia, el PRI pudo contar con los gobernadores y congresistas suficientes para obtener los recursos necesarios que le procuraron una representación electoral aceptable así como posicionarse como una de las tres organizaciones que prevalecen en el sistema pluripartidista.

## CAPÍTULO 3

### LA REPRESENTATIVIDAD DEL PRI EN 2003.

#### 3.1 Representación y comportamiento electoral.

El objetivo de este capítulo es explicar, a partir del apoyo electoral que los partidos políticos logran obtener de la ciudadanía<sup>126</sup>, la forma en que el PRI consiguió, en un proceso caracterizado por un fuerte abstencionismo, ser el partido con mayor presencia en la LIX Legislatura. Los comicios de 2003 fueron las primeras elecciones intermedias en donde los partidos políticos pasaron de un esquema de transición democrática a un marco democrático pleno. No obstante, la participación de los votantes cayó a los niveles más bajos. El hecho no pasó desapercibido y los analistas políticos se volcaron a presentar diversas explicaciones de este comportamiento electoral. La mayoría de los análisis atribuyeron el desinterés de la ciudadanía por participar en las elecciones a la deficiente administración de Vicente Fox, a las insustanciales campañas de los partidos políticos y a la desilusión por la forma en que se estaba conduciendo la vida política del país<sup>127</sup>. Algunos más observaron que el triunfo del PRI obedecía al predominio del voto duro. La integración de esas reflexiones con estudios estructurales

---

<sup>126</sup> Entiendo esta variación del fenómeno más amplio de la representación política como representatividad político-electoral. Considero que este término es adecuado para sintetizar, en una sola expresión, el éxito que los partidos en el poder mantienen al lograr refrendar, mediante intercambios clientelares o por una gestión convincente el apoyo de sus ciudadanos. En el mismo sentido, el vocablo refiere la ganancia o pérdida de confianza que, en un sistema competitivo, un partido político mantiene ante los electores.

<sup>127</sup> Entre los trabajos colectivos que abordaron de forma multidimensional el proceso electoral de 2003 están: Pérez Correa, Fernando (Coordinador). *Recuento del as elecciones del año 2003*. México, UNAM –Gernika, 2004; Larrosa Haro, Manuel y Becerra Chávez, Pablo (Coordinadores) *Elecciones y partidos políticos en México 2003*, México, Plaza y Valdés, 2005; Elecciones Intermedias, revista *El Cotidiano* No. 122, año 19 noviembre-diciembre 2003.

puede proveer argumentos plausibles para entender el repunte electoral del PRI en 2003, al examinar caracteres del sistema político que no se reducen a esa elección en particular.

A pesar de la importancia que revisten los análisis de coyuntura, éstos no logran dimensionar el hecho más estructural de un sistema donde los partidos cuentan con amplios recursos jurídicos y financieros para acaparar la representatividad electoral de los gobernados y, sin embargo, los votantes no corresponden a la oferta partidista según los comportamientos racionales de los modelos de democracia adoptados por analistas y políticos; sino reaccionan de manera oblicua y discontinua.

Si la existencia de condiciones propicias para que sean los votantes quienes tengan la posibilidad real de definir a los siguientes gobernantes, es insuficiente para motivar a los electores acudir a las urnas, los partidos políticos han privilegiado la propaganda televisiva y los programas de desarrollo social<sup>128</sup> como mecanismos para hacerse del apoyo electoral. Estos medios han beneficiado a uno u otro partido, según las circunstancias que se presenten en comicios específicos, pero generalmente han favorecido al partido que utilice con mayor destreza el desánimo o la predisposición de los votantes a la participación; en tal sentido en 2003 se confirmó una de las anomalías, en términos de participación democrática, del sistema electoral mexicano: cuando el nivel de asistencia de

---

<sup>128</sup> Acerca del tratamiento político que durante este sexenio tuvo el manejo de la pobreza ver Valverde Viesca, Karla. "Representación y trabajo legislativo: hacia la construcción de una Ley General de Desarrollo Social" en Béjar Algazi, Luisa y Waldman, Gilda. *La representación parlamentaria en México*, México, Gernika, 2004, pp. 111-138.

votantes en un proceso electoral es mínimo, las probabilidades de triunfo del PRI son mayores.

En un lapso relativamente breve desde la instauración de un sistema competitivo, la participación electoral disminuyó en términos históricos y esto contribuyó al reposicionamiento electoral del PRI en 2003. Este resultado fue contrastante con las tendencias de ese partido que apuntaban a la reducción, en términos porcentuales, en las preferencias electorales durante comicios federales<sup>129</sup>. Como existe una variación de la participación ciudadana según se trate de elecciones presidenciales o de elecciones exclusivamente para renovar el Congreso, un punto importante fue identificar los catalizadores desfavorables que desincentivaron a los votantes para acudir a las urnas.

Para algunos especialistas este problema se enmarca en el concepto de cultura política. Ante la instauración de un sistema que ofrece garantías institucionales tanto para los partidos como de respeto al voto, la ausencia en las urnas parece obedecer más a cuestiones de sentido e identidades de los ciudadanos, que a constricciones institucionales o de otro tipo.

El tema de la cultura política incluye múltiples aspectos y diversas teorías que lo explican. Para fines del presente trabajo, una forma de acotar la dimensión cultural del sistema político es vincular la representatividad electoral que buscan obtener los partidos

---

<sup>129</sup> Al respecto, antes de la alternancia, Silvia Gómez Tagle confirmaba que estudios realizados previamente en nuestro país encontraron que la votación del Partido Revolucionario Institucional ha descendido y las preferencias por la oposición muestra tendencias consistentes en la mayor parte de los casos; ver Gómez Tagle, Silvia y Valdés, María Eugenia. *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, IFE- Plaza y Valdés, 2000, p. 12.

empleando diversos medios para alcanzarla y la idea de cultura política entendida como las representaciones colectivas que logran conformar identidades partidistas que se traducen, a su vez, en votos el día de las elecciones. Por lo mismo, en el contexto mexicano de la postransición, la interrogante que busca responder este capítulo es ¿Cuáles fueron los elementos que, desde el poder de los partidos y de los gobiernos, activaron la participación y la orientación de la votación en los comicios federales de 2003?

Una posible respuesta consiste en suponer que la representación electoral de los partidos se sostiene (a partir de las bases jurídicas y económicas establecidas en el capítulo anterior) en el imaginario colectivo que logra prevalecer como resultado de la competencia entre las distintas visiones de la realidad que los partidos y otros actores -como los comentaristas de los medios de comunicación y los analistas políticos- lanzan en su interlocución con públicos proclives a sus mensajes.

El siguiente apartado está encaminado a examinar la reorganización interna del PRI y la elección de su dirigencia nacional como preámbulo de las elecciones del 2003. Para el siguiente subcapítulo hemos retomado algunos de los diagnósticos que en su momento emitieron académicos con el propósito de recrear la imagen de fortaleza que los resultados de las elecciones intermedias brindaron al PRI y que llevó a constituir expectativas de triunfo para ese partido, que en las siguientes elecciones se vinieron abajo.

El análisis de los altibajos electorales del PRI permite aventurarnos en el conocimiento de los aspectos simbólicos de la representatividad electoral. En ese sentido, el cuarto apartado está dedicado a fortalecer teóricamente, el vínculo que establecimos entre la cultura política y la destreza con que los partidos políticos en México logran mantener su representación político electoral.

### **3.2 Cambios en la organización interna.**

Después de la derrota del 2000, el PRI experimentó un proceso de recomposición que lo llevaría a fortalecer su existencia como partido antes que postrarse por la cancelación del vínculo partido-presidencia de la República. Por sí mismos, estos cambios no derivaron en la formación de una nueva entidad partidista sino en el ajuste en los procesos de organización del partido y en la redefinición del poder de su coalición dominante<sup>130</sup>. Es decir, sin desestimar los importantes cambios que se dieron en la organización y dirección, la tan anunciada refundación no transformó al partido en algo distinto a lo que era el PRI antes de la alternancia<sup>131</sup>.

---

<sup>130</sup> Reyes García, Luis. *Coalición dominante y reformas organizativas del Partido Revolucionario Institucional, 1982-2002: continuidades, rupturas y cambios*. Tesis doctoral, UAM Iztapalapa, 2005.

<sup>131</sup> Francisco Reveles considera que debían presentarse seis condiciones para que en el PRI se diera una auténtica refundación: Una coalición dominante sin el presidente de la República; la búsqueda de un nuevo equilibrio entre dirigentes, gobernantes y parlamentarios; reestructuración de la organización con base en las regiones y no en las corporaciones; una nueva ideología como partido de oposición y frente a un contexto de dominio de la derecha; nuevos mecanismos de financiamiento múltiples, permanentes y transparentes para el desarrollo de las actividades del partido; y el partido como parte de un sistema multipartidista moderado. Reveles, Francisco "PRI: crisis y refundación" en Reveles, Francisco (Coordinador) *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*, México, Gernika, 2003, p.33-38. El desarrollo de los acontecimientos mostró que estas transformaciones sólo se dieron a medias y el PRI sigue fiel a los intereses que lo definieron como partido gobernante.

Entre los acontecimientos importantes ocurridos en el interior del PRI después de la derrota electoral del 2000 y hasta las elecciones del 2003, sobresalen las modificaciones a los estatutos y al programa del partido durante la XVIII Asamblea; y las elecciones abiertas para renovar al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) en las que resultó vencedor el propio Roberto Madrazo.

El cambio en la estructura formal del partido es un aspecto que está intrínsecamente conectado con el fortalecimiento de la competencia electoral dentro del sistema político; ambos procesos avanzaron de manera paralela al perder el PRI su condición de partido hegemónico<sup>132</sup> en la última década del siglo XX y al dejar de ser el partido dominante después de los comicios del 2000. El nexo entre transformación organizacional y sistema electoral es un fenómeno que suscita controversias entre los especialistas; por ejemplo, Alan Ware cuestiona la importancia que Ángel Panebianco le otorga a las formas de configuración de la organización de los partidos y la poca consideración que le confiere al mercado electoral. Al proponer como ejemplo el caso de los conservadores británicos en el siglo XX, el primer autor señala que los partidos que obtienen victorias electorales, se ven mucho menos presionados para reformarse que los que no obtienen éxitos, y esto explicaría el alto nivel de continuidad de las estructuras de ese partido en concreto. Ware afirma que si un partido no se ve presionado por la necesidad de mantener o aumentar su porcentaje de votos, puede no tener que adaptar su estructura organizativa. Pero por lo general, la

---

<sup>132</sup> Ibíd. p.14

conexión electoral es un incentivo para que los líderes busquen el cambio organizativo a efectos de mejorar su actuación<sup>133</sup>.

En el caso del PRI podemos establecer que la dinámica electoral<sup>134</sup> fue un factor precipitante en la reestructuración de la organización interna que se hizo patente en la modificación a los estatutos<sup>135</sup>. No obstante, el establecimiento de reglas aparentemente claras para la elección de dirigentes y candidatos así como de mecanismos de vigilancia colegiados, posiblemente intentando remover las inercias que habían llevado al partido a una parálisis en sus procedimientos de negociación interna y lo habían alejado de la militancia; finalmente no tuvieron repercusiones significativas para el nombramiento de dirigentes ni en la forma como éstos condujeron los asuntos importantes del partido. La supuesta consulta y participación de las bases para la elección de candidatos con la finalidad de garantizar triunfos electorales, no se ha visto reflejada en la elección final de quienes han sido nominados a puestos de elección popular.<sup>136</sup> En el mismo sentido, podemos señalar que si bien en términos formales los dirigentes partidistas encontraron en la revisión de sus estatutos el antídoto a la disciplina ciega la cual casi siempre derivaba en candidaturas de unidad y por

---

<sup>133</sup> Ware, Alan. *Partidos políticos y sistemas de partidos*. Madrid, Istmo, 2004. 172.

<sup>134</sup> Francisco Reveles afirma que los usos y costumbres de la renovación de dirigentes y selección de candidatos se alteraron sustancialmente desde 1987; una cada vez más auténtica competitividad del sistema de partidos obligó al partido a optar por candidatos no dependientes en exclusiva del Presidente de la República, con más arraigo y trabajo partidista; a partir de lo anterior los grupos de interés locales, la estructura partidista y los gobernadores comenzaron a reclamar un peso sustantivo en la toma de decisiones, que poco a poco fue plasmándose en normas internas. Reveles, Francisco. "La estructura de un partido corporativo en transformación" en Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador) *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*. México, Gernika, 2003, p.42.

<sup>135</sup> Título Tercero capítulos del I al V *Documentos Básicos, 2002*.

<sup>136</sup> Una frase recurrente en las entrevistas realizadas para esta investigación es que en los procesos de selección de candidatos "Resultan electos siempre los mismos."

aclamación;<sup>137</sup> en sentido práctico, ha seguido operando entre los grupos con poder una serie de negociaciones al margen de las reglas formales para determinar las posiciones que mantendrá el partido frente a decisiones gubernamentales o al designar al personal que participará en los siguientes comicios.<sup>138</sup>

La búsqueda de una fórmula que combinara efectividad electoral y disciplina partidista derivó en un producto concreto de la XVIII Asamblea, los *Documentos Básicos*, que obliga a los dirigentes del PRI a modernizar sus procedimientos y permitir la competencia interna con miras a mantener sus posiciones dentro del sistema de partidos. La efectividad del diseño sólo se cumplió parcialmente ya que una cosa es lo que se propusieron las élites que controlan el partido y otro el resultado que finalmente alcanzaron. Los conflictos derivados en la elección interna para renovar la dirigencia y los escándalos suscitados por las nominaciones de candidatos para las elecciones de 2000 y 2006 muestran que el PRI no resolvió el problema de su institucionalización. Las resoluciones de la XVIII Asamblea brindaron reglas de gobernabilidad interna pero no afectaron en lo más mínimo la manera de conducirse de los dirigentes priístas.

Alan Ware sostiene que el tipo de estructura de un partido influirá sobre las posibilidades de la dirección y extensión del cambio en esa estructura. La necesidad de competir por los votos ejerce cierta presión sobre un partido para que adopte una organización adecuada. La fuerza desplegada por esas influencias y los

---

<sup>137</sup> Reyes García, Luis Op. Cit. 217.

<sup>138</sup> Entrevista con Ossiel Serrano, periodista y candidato del PRI en la LIX Legislatura por el estado de Hidalgo. Abril de 2008.

resultados finales tiende a depender de las circunstancias concretas de cada partido. Por un lado, las limitaciones organizativas pueden ser muy complejas; por otro, la competición electoral puede catalizar soluciones muy diferentes recurriendo al cambio organizacional y dependiendo de los diversos partidos; simplemente porque cuentan con diferentes recursos, mantienen distintos tipos de relaciones con sus afiliados, etcétera<sup>139</sup>.

De acuerdo a sus estatutos, el PRI está integrado por ciudadanos mexicanos que se afilien individualmente y suscriban los Documentos Básicos del Partido. El partido establece entre sus integrantes las siguientes categorías: miembros, militantes, cuadros y dirigentes. Los integrantes podrán incorporarse libremente a las organizaciones de los sectores, organizaciones, movimientos y corrientes de opinión adherentes. La estructura sectorial del partido se integra por las organizaciones que forman sus sectores agrario, obrero y popular. La estructura territorial se integra por los comités seccionales que son la unidad básica partidista, para organizar y llevar a cabo la acción política y la actividad electoral permanente de los priístas. El movimiento territorial es una estructura nacional, autónoma y con estatutos propios, que orientan sus actividades a los asentamientos humanos en áreas urbanas y se organiza a partir de comités de base, tiene como función primordial el apoyar a los liderazgos naturales y el activismo político del partido.

Los órganos de dirección del partido son: la Asamblea Nacional; el Consejo Político Nacional; el Comité Ejecutivo Nacional; la Comisión Nacional de Justicia Partidaria; la Defensoría Nacional de

---

<sup>139</sup> Ware, Alan, Op. Cit. pp. 172-173.

los Derechos de los Militantes; las asambleas estatales, del Distrito Federal, municipales, distritales, delegacionales y seccionales; los consejos políticos estatales, municipales, distritales y delegacionales; las comisiones estatales y del Distrito Federal de Justicia Partidaria; las defensorías estatales y del Distrito Federal de los Derechos de los Militantes; los Comités Directivos estatales y del Distrito Federal, municipales o delegacionales; y los comités seccionales.

De los miembros que integran al PRI son los dirigentes quienes definen los asuntos importantes del partido; y en las instancias de dirección, son la Asamblea Nacional (AN), el Consejo Político Nacional (CPN) y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) los que dominan las estructuras organizacionales. La lucha por el poder al interior del PRI se dio entonces entre los dirigentes que buscaron utilizar las estructuras formales para alcanzar sus propósitos personales.

Francisco Reveles, al resaltar las diferentes perspectivas con que Ángel Panebianco y Robert Michels analizan el problema, observa que en los partidos políticos a menudo ocurre que los órganos de dirección no son los espacios reales de toma de decisiones. Hay liderazgos o corrientes sumamente fuertes que superan en influencia a los dirigentes formales<sup>140</sup>. En el caso del PRI sobresale Roberto Madrazo quien buscó alcanzar la presidencia del partido para, desde esa posición, controlar al CEN, neutralizar al CPN y ser, finalmente, nominado como candidato presidencial.

---

<sup>140</sup> Reveles, Francisco. "La estructura de un partido corporativo en transformación" en Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador) *Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación*. México, Gernika, 2003, p.53.

La AN es formalmente el órgano supremo del PRI, ésta se integra por el CPN y el CEN en pleno; los comités directivos estatales y del D.F. en pleno; presidentes municipales o distritales de acuerdo al número de la convocatoria; presidentes de comités seccionales; los legisladores federales del Partido, dos diputados por cada entidad federativa y dos diputados de la Asamblea de Representantes del D.F.; presidentes municipales; síndicos y regidores de acuerdo al número de la convocatoria en el caso de municipios gobernados por otros partidos; delegados de los organismos especializados y organizaciones nacionales del PRI; y delegados electos a partir de asambleas municipales, distritales o delegacionales, cuyo número deberá constituir por lo menos un tercio del total de delegados de la AN.

La AN sesiona en forma ordinaria cada tres años y de forma extraordinaria cuando lo solicite el CPN. A pesar de estar facultada para emitir y reformar los documentos básicos del partido, elegir al Presidente y Secretario General del CEN y formular los lineamientos políticos, económicos y sociales para la aplicación de los principios y programas del partido; la AN constituye el gran coro en el que los integrantes de la coalición dominante legitiman su dominio frente al conjunto de los miembros del partido.

Históricamente, el carácter vertical de las disposiciones estatutarias hizo muy vulnerable al partido frente al Ejecutivo Federal, éste en cualquier momento podía nombrar a otro presidente del CEN y reorientar el rumbo que debería tomar el partido de acuerdo a los intereses del presidente de la República en turno. Era necesario

poner un freno a la discrecionalidad con que el CEN, y específicamente su presidente, podían disponer del destino del partido; por eso en la reorganización de las instancias de gobierno interno, la XVIII Asamblea determinó implementar un sistema de frenos y contrapesos al CEN a través del CPN.

El CPN que de acuerdo a los Documentos Básicos “Es un espacio de dirección colegiada que acerca y vincula a dirigentes, cuadros y militantes. Es un instrumento que promueve la unidad de acción de Partido, ajeno a intereses de grupos e individuos” tiene entre algunas de sus atribuciones:

- I. Determinar las acciones del Partido, para mantener vigente el proyecto histórico de la Revolución Mexicana;
- IV. Aprobar planes y programas para la lucha política, para fijar la posición del Partido ante el poder político y para asegurar la unidad interna y normar la organización del trabajo;
- V. Aprobar las plataformas electorales que el Partido debe presentar ante el Instituto Federal Electoral, para cada elección en que participe;
- VI. Definir la posición del Partido y proponer las estrategias y tácticas que debe seguir ante los grandes problemas nacionales;
- IX. Vincular el trabajo de las organizaciones sectoriales con los de la estructura territorial en torno a las estrategias de lucha electoral;
- XXVI. Conocer, revisar y aprobar, en su caso, los temas prioritarios y acuerdos específicos de la Agenda Legislativa que para cada periodo le presenten con oportunidad los coordinadores de las

fracciones parlamentarias en las Cámaras del Congreso de la Unión del Partido<sup>141</sup>;

Luis Reyes explica que si bien el CPN es una instancia considerada dentro de los estatutos desde la transformación del PRM en PRI; hasta antes de 1990 era considerado como un órgano de facultades más bien restringidas. A partir de los resolutivos de la XIV Asamblea Nacional el Consejo Nacional se transformó en Consejo Político Nacional y quedó definido como un órgano deliberativo, de dirección colegiada y con corresponsabilidad de las fuerzas del partido en la planeación, decisión y evaluación de las acciones. En esta nueva faceta se mantuvo la presencia de los sectores y los dirigentes estatales y se incluyó la representación territorial en relación paritaria con los sectores, se consideraba además a 16 Presidentes de Comités Municipales; las representaciones legislativas son incluidas a través de cinco Senadores y 10 diputados electos por cada fracción, un diputado local por cada circunscripción federal y un representante de la Asamblea de Representantes del D. F.; se incluyó además la presencia de las organizaciones afiliadas (Consejo para la integración de la Mujer, Frente Juvenil Revolucionario, Coordinación de la Unidad Revolucionaria) de acuerdo al número de sus miembros<sup>142</sup>.

Los cambios implementados en la organización formal, no modificaron sustancialmente la centralización de la estructura de poder; pero establecieron márgenes de autonomía tanto para el dirigente nacional como para los gobernadores priístas. A nivel

---

<sup>141</sup> Artículo 81 *Documentos Básicos*, 2002, pp. 211-215.

<sup>142</sup> Reyes García, Luis. Op. Cit. p. 222.

federal, Roberto Madrazo, en su calidad de presidente del CEN, pudo remover a Elba Esther Gordillo -su compañera de fórmula en las elecciones internas- de la Secretaría General; el mismo político tabasqueño saltándose la normatividad estatutaria logró imponer como su sucesor a Mariano Palacios Alcocer y pudo nominarse a la presidencia de la República en 2005. A nivel estatal los gobernadores pudieron negociar con sus correligionarios la postulación de candidatos a los congresos federal y estatal, y dirigir al partido en su entidad como mejor conviniera a sus intereses<sup>143</sup>. De esa forma, se estableció un equilibrio de poder, no entre el CEN y el CPN sino entre el liderazgo formal del dirigente nacional que podía negociar directamente con los otros miembros de la coalición dominante –gobernadores, legisladores y líderes corporativos- y el control que los gobernadores ejercían sobre el partido al interior de su estado. En esta distribución del poder, los gobernantes locales conservaron el activo de poder más valioso para participar en el sistema de partidos: el control sobre los comités de base. En otros términos, la ausencia de un poder centralizado ya fuera en la presidencia de la República o en la presidencia del CEN trasladó el manejo de la “estructura” -que le provee al partido la mayor cantidad de votos- a los gobernantes locales.

Esta nueva conformación del poder si bien favoreció a los mandatarios locales no despojó al presidente del CEN de su capacidad de negociación. El dirigente nacional contó con la representación formal de la institución partidista en niveles que

---

<sup>143</sup> Esto incluía favorecer a un aspirante y no a otro en la postulación a puestos de elección popular e incluso favorecer a candidatos de otros partidos cuando resultaban electos postulantes priístas contrarios a los designios del gobernador. Entrevista con Guillermo Peredo.

escapaban a las atribuciones de los ejecutivos estatales; conservó los mecanismos formales para postular candidatos federales además de poder incidir en la distribución de los recursos financieros que recibía el partido a través del Instituto Federal Electoral<sup>144</sup> (IFE).

En el terreno de la política nacional durante el periodo 2000-2006 el PRI tuvo una presencia diferenciada según los tiempos y los contextos, posición que contrastó con el perfil unidimensional, monolítico y disciplinario que lo caracterizó como partido gobernante. En un recuento de lo que fueron las intervenciones más importantes del PRI durante el periodo podemos mencionar el papel del PRI en cada entidad federativa donde gobernaba, en el que podía proyectar una imagen retrógrada y represiva como en Oaxaca o modernizadora y pro empresarial como en Veracruz y Nuevo León. Las actuaciones del PRI en el Congreso, en ocasiones dieron la impresión de ser la de fracciones parlamentarias mezquinas, como su oposición para que la Comisión para atender las masacres del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971 fincara responsabilidades a los funcionarios implicados en el caso; o por el contrario, adoptar una postura nacionalista como en el tema de las empresas paraestatales PEMEX y Comisión Federal de Electricidad. Sobresalieron también las declaraciones críticas de la dirigencia nacional al gobierno de Vicente Fox; pero también

---

<sup>144</sup> Una anotación importante en este periodo fue que el PRI al ser sancionado por el IFE por el caso del PEMEXGATE recibió una cantidad mucho menor de recursos estatales para su operación; esto llevó a los responsables de finanzas a hipotecar el edificio de su sede principal. No obstante, el poder de los comités estatales se hizo patente en sus documentos básicos que estipularon que los recursos se repartieran de forma equitativa (50-50) entre el CEN y los Comités Ejecutivos de los estados.

contaron las posturas colaboracionistas y oportunistas como en el caso del desafuero de Andrés Manuel López Obrador.

Cuando miembros de la élite priísta fueron sorprendidos en actos de corrupción se convirtieron en causa de desprestigio o impopularidad, no sólo para ellos como políticos sino para el conjunto del partido como organización. El discurso en tiempos electorales, tuvo la finalidad de neutralizar esos efectos. En el plano organizativo los apoyos que brindaron los legisladores priístas a tal o cual propuesta o personaje se vieron correspondidos en la continuidad en cargos de elección o la conservación en posiciones de poder o de influencia como el caso más notorio, el de Elba Esther Gordillo.

Estos contrastes e inconsistencias fueron el reflejo de la lucha entre actores y sus respectivas redes por apropiarse del capital político electoral que aún conserva el partido. La afinidad o incongruencia de las acciones con el discurso por parte de líderes sindicales, gobernadores, parlamentarios y dirigentes; expresó la dificultad de tratar de integrar en una sola estrategia los diversos intereses y posiciones ideológicas que mantenían los miembros de la coalición dominante. Es en los procesos parlamentarios y electorales donde se observó con mayor intensidad este fenómeno.

### ***3.3 La nueva dirigencia y los resultados electorales.***

La primera elección de la dirigencia interna del PRI (febrero de 2002) como partido en la oposición, es decir sin la influencia decisiva del presidente de la República, intentó ser un ejercicio de democracia pero resultó en un experimento fallido que amenazó con ahondar las diferencias entre los grupos de poder al interior de la organización. A pesar que las reglas establecidas para esta elección del CEN eran de consulta abierta, estableciéndose reglas de transparencia y participación de toda la militancia; los principales contendientes, Roberto Madrazo y Beatriz Paredes, recurrieron a las viejas prácticas del partido: acarreos, compra de votos, negociación de apoyo con gobernadores y dirigentes corporativos; además de una campaña de desprestigio contra el contrincante y amenazas de ruptura y salida del partido si no se respetaba el triunfo de Roberto Madrazo, todas estas acciones aumentaron el divisionismo que había germinado después de perder la figura de autoridad del presidente de la República.

A decir de Gabriel Corona, el proceso para elegir al nuevo CEN reveló las dificultades de un partido autoritario, desacostumbrado a la democracia interna. En primer lugar quedó clara la dificultad de los candidatos para competir en condiciones de igualdad. Las inercias partidistas hicieron que los dirigentes y militantes se cargaran hacia un lado u otro. La elección entre Roberto Madrazo y

Beatriz Paredes hizo evidente la imposibilidad estructural del PRI para erradicar las prácticas electorales que le dieron sustento.<sup>145</sup>

Guadalupe Pacheco hizo un recuento de los recursos que permitieron al PRI seguir operando con relativa normalidad después de perder el apoyo incondicional del poder federal y ante el desgaste de la elección interna por la dirigencia nacional; entre los factores que sostuvieron al PRI se encuentran: 1) los recursos financieros y legales que recibe a través del IFE, 2) la existencia de gobernadores priístas en funciones, 3) los intereses de sus organizaciones sectoriales, 4) la influencia de sus fracciones parlamentarias, 5) el peso de sus fuerzas de tipo territorial, 6) el arraigo que conservó entre importantes franjas del electorado, 7) los vínculos de identificación de muchos militantes con el partido, 7) la capacidad de sus pragmáticas élites para construir mecanismos de negociación, para pactar compromisos internos y para establecer nuevas reglas del juego, con el fin de seguir en condiciones de lucha por el poder<sup>146</sup>.

La nueva dirigencia del partido, encabezada por Roberto Madrazo orientó sus esfuerzos a la contienda electoral del 2003; para ello elaboró el Plan Nacional Electoral del PRI, denominado *Estrategia 2003, un Modelo de Unidad y de Congruencia*. En palabras de Roberto Madrazo el Plan es “El eje rector que norma y vigoriza la fuerza del cambio con rumbo; también instrumenta un programa

---

<sup>145</sup> Corona Armenta, Gabriel. “La selección de los dirigentes nacionales del PRI” en Reveles, Francisco (Coordinador) Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación, México, Gernika, 2003, p. 210.

<sup>146</sup> Pacheco, Guadalupe. “¿Hacia la cuarta etapa del partido de la Revolución? La elección interna de dirigentes del PRI en febrero de 2002” en *Foro Internacional*. México Vol. XLVI No. 184, Abril- junio 2006. p.346.

integral que propicia y asegura la participación de todas las fuerzas que constituyen al partido. Con base en la Estrategia 2003, se ha delineado una nueva arquitectura para el siglo XXI. Con ella el Partido confía en que triunfará en 2003 y que regresará al gobierno federal en 2006”.<sup>147</sup>

Como parte de la Estrategia 2003, el PRI incorporó toda la parafernalia de la mercadotecnia electoral: encuestas de opinión, análisis de oposición y tensión competitiva, análisis histórico de tendencias y criterios de decisión competitiva. Los objetivos eran determinar los distritos electorales y áreas de competencia en los que los demás partidos estaban realizando mayor trabajo de convencimiento; conocer los espacios donde el abstencionismo es más importante que los partidos políticos; aplicar la estrategia conforme al escenario y al público que el partido quiere ganar; y precisar las zonas donde el partido tiene amplias posibilidades de triunfo<sup>148</sup>. Si estos concienzudos análisis se aplicaron en realidad o sólo se hizo alarde de ellos, carece de importancia, porque la campaña se concentró en la publicidad mediática y en la entrega de apoyos a las clientelas electorales.

En cuanto a la selección de candidatos, una investigación realizada por Joy Langston, muestra que para 2003 dejaron de operar las reglas de facto que gobernaban el proceso de selección de los candidatos del PRI. Estas normas no escritas dotaban al Presidente, al CEN y a los sectores de un gran control en la determinación sobre quién se convertiría en el candidato para la

---

<sup>147</sup> Madrazo Pintado, Roberto. “PRI: oposición temporal” en *El Cotidiano*, No. 115, septiembre-octubre 2002, p. 28.

<sup>148</sup> *Ibíd.* p. 29.

Cámara de Diputados o el Senado. En la actualidad, la creciente influencia que mantienen los gobernadores sobre la selección de candidatos es uno de los insumos dentro de todo el conjunto de decisiones que los representantes federales toman en cuenta. El líder del CEN del PRI, Roberto Madrazo, no tuvo la capacidad de premiar o castigar a los miembros de su partido. No tuvo ni los recursos ni la autoridad que antes tenían los Presidentes priístas. En la selección de candidatos, el presidente del CEN tuvo que consultar a los gobernadores, además de los líderes de otros grupos fuertes nacionales. La estructura del partido en los estados se considera casi como la propiedad del gobernador. En muchas entrevistas, se ha notado que si el gobernador priísta estaba de acuerdo con un candidato, lo apoyaría con recursos materiales, con voluntarios, y con representantes de casilla. Si no, el gobernador era capaz de socavar los esfuerzos de los candidatos de su propio partido<sup>149</sup>.

En realidad, la influencia de los gobernadores en la forma cómo se desempeñan las elecciones federales a nivel local siempre ha existido; ya que por medio de su gestión gubernamental, afectan el nivel de participación ciudadana al incidir en la determinación de los electores para asistir a las urnas a manifestar su apoyo o rechazo al partido gobernante. María Eugenia Valdés, con el propósito de estudiar la representación política en México, examinó los resultados de las elecciones de 2003 eligiendo como unidad de análisis a las entidades de la República agrupadas según los partidos que las gobiernan. Este criterio de selección obedece a que

---

<sup>149</sup> Langston, Joy. *El gobierno dividido en México: riesgos y oportunidades*. Trabajo para el seminario "Federalismo, los gobernadores y la legislatura nacional" CIDE 6 y 7 de mayo del 2002.

después de la alternancia, todos los gobernadores gozaron de una autonomía y un poder del que hasta entonces carecían, lo que les dio mayor oportunidad de influir en las elecciones de sus entidades, en especial en la nominación de candidatos. A partir de ese razonamiento, comparó el porcentaje de votación obtenido por los principales partidos políticos, PAN, PRI y PRD, en las elecciones federales de 1997, 2000 y 2003. Los resultados que obtuvo fueron los siguientes:

En las entidades gobernadas por el PAN, todos los partidos obtuvieron menos votos en las elecciones de 2003 respecto a las del 2000. Si se comparan los resultados de 2003 con los de las anteriores elecciones intermedias en 1997, se constata que el PAN aumentó su votación en la mitad de los estados que gobernaba (Aguascalientes, Morelos, Querétaro y Yucatán) en 141, 210 votos, pero disminuyó su votación en Baja California, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León en 210,020 votos. El saldo final fue de casi 60 mil votos menos. En cambio, el PRI logró recuperar votos en tres (Jalisco, Nuevo León y Querétaro) de las ocho estados gobernados por el PAN en 2003, con un saldo favorable de 243, 762 votos más que en las elecciones anteriores. El PRD disminuyó en 260 mil votos en las entidades donde el PAN era gobierno.

En las entidades gobernadas por el PRI, comparando los resultados de 2003 con los de 1997, para Revolucionario Institucional decreció la cantidad de votos obtenidos en doce de las diecisiete entidades que gobernaba; sólo obtuvo ganancias en Durango, Tamaulipas, Campeche, Colima y Sonora, en estos tres últimos también ganó la gubernatura en competencia; al final el PRI obtuvo 771, 098 votos

menos en 2003 respecto a 1997. En estas mismas entidades, para el PAN la disminución de votos respecto a las elecciones del 2000 fue de más de tres millones. Sin embargo, si se hace el comparativo entre las elecciones de 1997 y el 2003, el PAN obtuvo 623, 533 votos más en las últimas elecciones. El PRD obtuvo en 2003 en los estados gobernados por el PRI casi dos millones de votos menos respecto a respecto a 1997.

En las entidades gobernadas por el PRD, este partido obtuvo 445, 750 votos menos en 2003 respecto a lo obtenido en 1997. El PRI registró 850, 766 votos menos en 2003 respecto a 1997. El PAN en las entidades gobernadas por el PRD tuvo una baja de 30, 108 votos entre las elecciones intermedias de 2003 respecto a las de 1997.

En Nayarit y Chiapas con gobiernos surgidos de alianzas opositoras al PRI, el PAN obtuvo 52, 73 6 votos más en el estado de Chiapas y 9536 menos en Nayarit en 2003 respecto a 1997. El PRI y el PRD registraron menor votación en ambos estados<sup>150</sup>.

Aunque el total nacional de participación fue de 41.7% es notable que los porcentajes más altos se dieron en entidades en donde se realizaron elecciones concurrentes, es decir, cuando coincidieron las elecciones federales con las locales. Esos fueron los casos de Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora, que elegían gobernador, ayuntamientos y diputados

---

<sup>150</sup> Valdés Vega, María Eugenia. "Las elecciones de 2003: geografía electoral y representación política" en *Gobierno y sociedad civil. 3er Congreso Internacional RNIU*. México, UAP- Editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana, 2005, pp. 185-197.

locales; en situación parecida Guanajuato y Morelos, eligieron diputados locales y ayuntamientos; y el Distrito Federal, que eligió jefes delegacionales. En esas entidades hubo un promedio de participación de 48.59%. En las entidades gobernadas por el PAN hubo una participación mayor (49.40%) que en las entidades gobernadas por el PRI (39.32%) y el PRD (40.88%) y en los estados gobernados por alianzas (32.91)<sup>151</sup>.

El artículo de María Eugenia Valdés adjudica el aumento del abstencionismo al retiro del apoyo ciudadano a los partidos políticos, por eso habla de votos perdidos. Ese estudio no contempla la posibilidad de entrever la disminución de la participación electoral por la ausencia de factores que propician una mayor presencia de votantes en comicios particulares en entidades específicas y no como una desilusión generalizada hacia el proceso. Por consiguiente, según nuestra perspectiva, en ausencia de esos factores ascenderían los niveles de abstencionismo sin que esto signifique necesariamente la pérdida de representatividad de los partidos.

De acuerdo a nuestro enfoque, el interés de los ciudadanos por depositar su voto el día de las elecciones es potencializando por la acción de los partidos a partir de dos vías coligadas en su estrategia electoral. La primera, es la capacidad que tengan los partidos a nivel local para canjear apoyos electorales por prebendas. La segunda, es el nivel de competencia que logren instaurar las organizaciones partidistas en la percepción general de los votantes al fijar, en el imaginario colectivo, la urgencia por evitar o impulsar el

---

<sup>151</sup> Ídem.

acceso al poder político de un dirigente o partido que cambiará la situación política del país; es decir, esta segunda ruta formula que el nivel de participación electoral aumenta cuando las elecciones se plantean como una alternativa, venturosa o infortunada, y no como una continuidad del estado de cosas.

Pablo Javier Becerra Chávez, al analizar el proceso electoral federal de 2003, apuntala esta última asociación. Su punto de partida es exhibir que la estrategia seguida por Vicente Fox y el PAN resultó infructuosa debido a que el presidente y su partido intentaron convencer al electorado de que la falta de resultados del gobierno federal era culpa de la oposición. Los dirigentes panistas y el presidente Vicente Fox apostaron todo a su lema “quítale el freno al cambio”, con lo cual planteaban que la ineficiencia del primer gobierno de la alternancia se explicaba por la oposición de partidos como el PRI y el PRD a las “reformas estructurales” impulsadas por el gobierno panista. A su vez, los partidos opositores planteaban lemas que enfatizaban la incapacidad del partido gobernante y la frivolidad del presidente Fox<sup>152</sup>.

Como resultado de lo anterior, apunta Becerra, así como del desgaste ciudadano producido durante los 15 años anteriores en los cuales cada elección presidencial amenazaba convertirse en un “choque de trenes” la participación ciudadana fue la más reducida de la historia contemporánea.

---

<sup>152</sup> Becerra Chávez, Pablo Javier. “El proceso electoral federal de 2003” en Larrosa Haro, Manuel y Becerra Chávez, Pablo (Coordinadores) *Elecciones y partidos políticos en México 2003*, México, Plaza y Valdés, 2005. pp. 15-35.

Solamente acudió a las urnas 41.68% de los ciudadanos con credencial para votar. Por primera vez en muchos años, el número de ciudadanos que se abstuvieron de votar superó al de los que sí votaron. Además, los poco más de 26 millones y medio de votos del año 2003 constituyeron una magnitud menor de votos correspondientes a las elecciones de 1994, 1997 y 2000<sup>153</sup>.

Los ciudadanos que anulan su voto se mantuvieron estables, mientras que muchos de los que votaban por una opción definida y muchos potenciales electores no se sintieron suficientemente atraídos por las ofertas de los partidos y prefirieron abstenerse. No solamente dejaron de votar cerca de 11 millones de ciudadanos que sí lo hicieron tres años antes, sino que seguramente buena parte de los cerca de seis millones de nuevos ciudadanos (5 927 859) tampoco acudieron a las urnas en la que sería su primera participación como votantes.

De acuerdo a Becerra Chávez, las razones de tan elevada abstención son variadas, pero se puede afirmar que buena parte de los ciudadanos que en el año 2000 fueron atraídos por la posibilidad de la alternancia y votaron por el candidato opositor mejor posicionado, Vicente Fox, en esta ocasión no encontraron suficientes motivos para ratificar su voto a favor del partido identificado con el mandatario. De los poco más de 14 millones de votos que captó la coalición foxista, en la elección intermedia el PAN logró rescatar poco más de ocho millones.

---

<sup>153</sup> Ibíd. 16.

Al analizar los resultados, Becerra ratifica el predominio de las tres organizaciones partidistas que acaparan el escenario electoral en México: El PRD refrendó su condición de tercera fuerza electoral y parlamentaria, con 17.6% de los votos y 19.4% de los diputados. Gracias a su desempeño en el Distrito Federal que gobierna desde 1997 logró un número importante de triunfos distritales que le permitieron mejorar su participación en la Cámara baja, de 10% de diputados (apenas 50 diputados) pasó a 19.4% (97).

De los 207 diputados obtenidos en 2000, el PAN obtuvo 151 en los comicios de 2003, lo que representa el 32.2% de la Cámara. En cambio, los legisladores del PRI pasaron de 211 en el año 2000 a 224 en los comicios de 2003. A pesar de que la votación para el PRI también fue menor en 2003 en relación tanto con 2000 como 1997, logró recuperar su condición de primera fuerza política electoral, aunque en alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Por sí solo el PRI obtuvo menos de 35% de los sufragios, pero su mayor capacidad para ganar distritos le permitió alcanzar 44.8% de las diputaciones. Este hecho se complementó con el control del 46.1% del Senado, convirtiéndose el PRI en la primera fuerza parlamentaria en ese periodo legislativo.

En consonancia con las anteriores apreciaciones, en las elecciones de 2003 solamente tres partidos obtuvieron triunfos distritales: el PRI en primer lugar con 164 (más de los 132 de año de 2000 pero una cifra igual a la de 1997), su ganancia neta fue de 32 distritos respecto a 2000. El PRI fue el partido que logró mayor difusión de sus triunfos distritales (en 28 entidades de la República) a lo largo de toda la geografía del país. En 21 estados fue la primera fuerza

(en cinco en coalición con el PVEM). El PRI no logró triunfos en Baja California (donde el PAN se llevó los seis distritos en disputa), Baja California Sur (donde el PRD ganó los dos distritos), el Distrito Federal (donde el PRD triunfó en 27 de los 30 distritos) y en Zacatecas (donde el PRD ganó los cinco puestos en disputa). Desde 1993 el Distrito Federal representa el porcentaje más bajo para el PRI (11.7%<sup>9</sup>, en tanto que Durango es el más alto (53.13%). Hasta 2003, algunos estados mantenían el “carro completo” priísta, como Durango, Coahuila, Chiapas, Oaxaca y Tabasco; y otros, aunque el PRI era mayoría, la competencia con el PAN (Jalisco, Veracruz, Yucatán, Puebla) o con el PRD (Guerrero y Tlaxcala) redujo triunfos electorales.

El PAN distribuyó sus triunfos en 21 entidades, dos menos que en 2000. De ellas, solamente en ocho el PAN fue la primera fuerza electoral. Para el PRD los 56 triunfos electorales se distribuyeron en ocho entidades, de las cuales en cuatro ese partido es la fuerza mayoritaria; casi la mitad de sus escaños se circunscriben al Distrito Federal.

Otro aporte interesante de Becerra Acosta es interpretar los resultados de esos comicios como la confirmación del nivel de competitividad dentro del sistema de partidos; para esto, establece un criterio porcentual para definir los niveles de competencia. Si la diferencia entre el primer y segundo lugar es de 0.01 y 5 puntos porcentuales hay muy elevada competencia. Si el margen está entre 5.01% y 15% es de alta competencia. Si la diferencia es entre 15.01% y 30% existe mediana competencia. Cuando el margen es superior a 30% hablamos de baja competencia.

En las elecciones de 2003 el rango de muy elevada competencia comprendió tres entidades ganadas por el PAN y seis por el PRI. La competencia fue tan elevada que se produjo la alternancia del poder local (Morelos, Jalisco, Tlaxcala). En el rango de alta competencia se encuentran cuatro entidades ganadas por el PAN, ocho por el PRI y dos por el PRD. Sumados estos dos primeros rangos comprenden 23 entidades, dos tercios del país. En el rango de mediana competencia se encuentran una entidad ganada por el PAN, seis ganadas por el PRI y dos por el PRD. La zona de baja competencia quedó vacía pero algunas de las entidades ganadas por el PRI registraron los mayores márgenes de distancia: Durango (25.5%), Hidalgo (23.7%), Nayarit (25.2%), Oaxaca (26.1%) y Sinaloa (25.8%). A nivel distrital, 67 distritos (22.3% del total), se ubicó en la zona de muy elevada competencia; 107 distritos (el 35.67%) se colocaron en la zona de alta competencia; 102 (34%) se situaron en la categoría de mediana competencia y 24 distritos (8%) en el de baja competencia<sup>154</sup>.

Al aplicar los criterios de competencia, Becerra encuentra tendencias que le permiten confeccionar un esquema comparativo en orden regional. Dentro del formato bipartidista encontró dos vertientes básicas: la primera en la que la competencia fundamental es entre el PRI y el PAN, mientras que en la segunda tiene como competidores fundamentales al PRI y al PRD. Por competidores fundamentales se entiende que esos dos partidos concentran alrededor del 80% de los votos y entre el primero y el segundo lugar no hay una distancia mayor a 15 puntos.

---

<sup>154</sup> *Ibíd.* 20-24.

La situación más frecuente es la del bipartidismo PRI-PAN, 15 entidades se encontraron en este esquema, nueve ganadas por el PRI y seis por el PAN. El bipartidismo PRI-PRD se localizó en cuatro entidades, tres de las cuales ganó el PRI (Guerrero, Tabasco y Tlaxcala) y una el PRD (Baja California Sur). El bipartidismo PRD-PAN sólo se pudo apreciar en el Distrito Federal. El formato tripartita se localizó en siete casos, en cinco el ganador fue el PRI (Chiapas, Hidalgo, Estado de México, Quintana Roo y Veracruz), en uno el PAN (Morelos) y en otro más el PRD (Michoacán). El último formato, el de partido dominante, donde un partido o una coalición se coloca a una distancia superior a 25 puntos de su competidor más cercano, se presentó en cuatro casos, todos ganados por el PRI: Durango, Nayarit, Oaxaca y Sinaloa<sup>155</sup>.

De conformidad con la evaluación presentada tanto por Valdés Vergara como por Becerra Chávez, podemos apreciar que los primeros comicios intermedios después de la alternancia arrojaron resultados disímiles; por un lado, los niveles de votación fueron mínimos, la cantidad de votantes efectivos fue menor que el número de individuos en posibilidad de sufragar. Por otro lado, el voto entre los tres principales partidos se asentó en dos modalidades de competencia, bipartidista o tripartidista, en la que el PRI fue predominante. La mayor cantidad de estados gobernados por el PRI se tradujo en mayores apoyos y en mayor fortaleza organizativa a través de la cobertura local para los candidatos de ese partido, lo que le permitió obtener más escaños en el Congreso que sus competidores. Esto fue posible, al conjugarse el trabajo partidista

---

<sup>155</sup> *Ibíd.* 25.

local con la ausencia de una confrontación clara entre posiciones divergentes entre los partidos. Al no haber una situación de interés que polarizara y movilizara a la opinión pública, los electores que no responden a constricciones clientelistas o corporativas asistieron en menor número al “llamado de las urnas”. No es que los partidos no se esforzaran en demarcar sus diferencias con sus contrincantes; el problema consistió en que la publicidad fue insuficiente para convencer a un número significativo de votantes, dentro del grupo que no obedece a la lógica de los beneficios inmediatos y tangibles, de que el voto favorable para alguno de los partidos fuera a cambiar sustancialmente las cosas.

Juan Mora y Raúl Rodríguez analizan las elecciones de 2003 desde la óptica de la desilusión y desconfianza hacia los partidos, el gobierno federal y el Congreso que sobrevino en los primeros tres años del gobierno de Vicente Fox. Según estos autores, el 58.2% de abstencionismo en 2003 no puede ser explicado únicamente por la idea de ausencia de interés para las elecciones intermedias, porque las variaciones electorales tienen una conexión directa con la imagen positiva del ejercicio del poder. En el lapso post 2000, las sublimadas esperanzas en un posible cambio del orden político y por ende en las condiciones de vida, fruto de las desmedidas promesas de campaña del candidato panista las cuales al no ser tratadas o tímidamente emprendidas ya como gobierno, motivaron un considerable desencanto político. La falta de correspondencia entre el discurso de las soluciones inmediatas y los hechos concretos encaminados a las transformaciones radicales, aunados a

los cotidianos dislates de la clase política, se tradujo en el desplome de credibilidad hacia el gobierno foxista<sup>156</sup>.

De acuerdo a los resultados de 2003, aproximadamente entre un 20% y un 25% de la población fuera del rango acostumbrado de abstencionismo no asistieron a las urnas. Esto es, partiendo del supuesto de que existe un intervalo entre 30% y 40% como base habitual del abstencionismo; entre un 20% y 25% más de votantes decidieron no sufragar. Este porcentaje de la población que puede definirse como votantes latentes, no forma parte de la organización partidista articulada por redes clientelares y corporativas; no son el voto duro que siempre estará presente en las elecciones. Son electores flotantes interesados en participar pero al no percibir resultados expeditos tienden premeditadamente a no votar. El tránsito del interés a la credibilidad y por consecuencia a la legitimidad sigue pendiente<sup>157</sup>.

En 2003, este 20 ó 25% de votantes apartidistas decidieron no acudir a las urnas, de acuerdo a Mora y Rodríguez, desalentados por el quehacer del gobierno y el desaseo en las componendas políticas. Pero, si bien la intención era mostrar su desaprobación para el gobierno foxista, el resultado colateral avivó un resurgimiento del PRI como primera fuerza política. Esta franja de abstencionistas deliberados en 2003 fueron los que en 2000 marcaron la diferencia para hacer triunfar a Vicente Fox y al PAN.

---

<sup>156</sup> Mora Heredia, Juan y Rodríguez Guillén, Raúl. "Las elecciones intermedias del 2003: entre el desencanto político y la crisis de representación" en *El Cotidiano* año 19, No. 122, noviembre – diciembre, 2003, pp. 63.

<sup>157</sup> Ídem.

De acuerdo a Mora y Rodríguez, esa amalgama de abstencionismo deliberado y desafección política hace del electorado no partidista un actor reactivo y ambiguo que tiende a participar sólo en escenarios límite o bien cautivado por la imagen de liderazgo de algún personaje de la vida pública. Es pues, un votante que reconoce la importancia de las instituciones políticas pero desconfía de sus operadores. Igualmente, participa cuando percibe una afectación de sus espacios de vida inmediatos, pero una vez superado el desasosiego se regresa a la indiferencia y pasividad política. En contraparte, el electorado partidista sigue procesando su comportamiento bajo la lógica del intercambio político que le permite negociar lealtad por recursos de vida inmediata. Este ha sido el *modus vivendi* del PRI por décadas y el PRD lo desarrolla con igual eficiencia. El PAN, hasta 2003, se había mantenido al margen de esa actuación corporativa y clientelar, apostándole a sus cuadros de base cuyo elemento de adhesión radica más en su oposición al sistema autoritario que en una plena identidad con los postulados del partido<sup>158</sup>.

Si bien los resultados de los comicios del 2003 redefinieron solo en forma provisional el equilibrio de la representatividad electoral dentro del sistema tripartidista y por ende la capacidad de decisión de cada partido; podemos apreciar que debido al fortalecimiento del sistema político competitivo instaurado en nuestro país, se vislumbran dos tendencias que apuntan a algo más que una simple ecuación donde electores eligen libremente entre cierta cantidad de partidos que compiten en igualdad de circunstancias. La primera de ellas va definiendo una de las modalidades de la competencia al

---

<sup>158</sup> *Ibíd.* p 64.

establecer un nexo entre los niveles local y nacional; la segunda, modifica igualmente el nivel de participación y los resultados electorales, al diferenciar el tipo de votante al que apelan los partidos en la búsqueda de los votos. Ambas se entrelazan con los aspectos mediáticos y simbólicos de la competencia partidista por alcanzar la representación ciudadana.

En cuanto a la primera, como apunta Martha I. Vergara, el incremento de la participación ciudadana en elecciones concurrentes se favorece cuando se realizan elecciones intermedias que, al no tener la misma expectativa que la presidencial, es menos participativa en las entidades que no celebran concurrencia. En las elecciones intermedias de 2003 la participación ciudadana fue de 42.17% a nivel nacional; de las 32 entidades federativas, sólo trece tuvieron porcentajes arriba de la media nacional: las diez que celebraron concurrencia y Yucatán, Veracruz y Zacatecas<sup>159</sup>. En 2003, el fortalecimiento del PRI en el ámbito legislativo federal obedeció al trabajo realizado por los ejecutivos locales ya que fue en los estados donde el PRI gobierna en los que se presentaron mayores triunfos de mayoría (ver anexo 3). Esto creó la percepción distorsionada de un avance homogéneo del partido a nivel nacional y una atribución de ese éxito a su dirigente nacional, Roberto Madrazo. Lo cierto es que el sistema competitivo ha propiciado una autonomía relativa en cuanto a los procesos electorales locales que al conjugarse con los comicios federales pueden dar cabida a resultados que difieren de

---

<sup>159</sup> Vergara Santana, Martha I. "Elecciones concurrentes: diversidad y unidad" en Cortés Guardado, Marco Antonio y Espinoza Valle, Víctor Alejandro (Coordinadores). *Elecciones concurrentes en México. Competencia, participación y voto diferenciado*. México, Eón sociales, 2007, p. 16.

las tendencias nacionales; el factor que define esta situación se explicita en el siguiente apartado.

La segunda tendencia va en relación directa con la perspectiva a la que recurren Mora y Rodríguez para entender el comportamiento electoral de 2003. Para estos autores la diferencia tanto en la elevación de los porcentajes de abstención como en la orientación del voto radica en ese 20 ó 25% de votantes latentes que se sintieron defraudados por el desempeño del gobierno y de los partidos durante el primer trienio del mandato de Vicente Fox. De acuerdo a este planteamiento, tendríamos una diferenciación tanto entre el tipo de posibles electores como en la estrategia que siguen los votantes efectivos. Habría entonces una primera clasificación entre abstencionistas y electores efectivos. Dentro de este último subgrupo, encontraríamos a los votantes constreñidos por compromisos de carácter utilitario o asociativo que comprometen su voto por el partido político independientemente de su candidato o de su propuesta<sup>160</sup> y a los votantes no partidistas a los que hace referencia Mora y Rodríguez.

Jacqueline Peschard suscribe esta interpretación al establecer que durante la época de la hegemonía, prevaleció un voto definido por la costumbre o por el consenso pasivo que existía alrededor del régimen político, a medida que fue instaurándose la competencia política y que los cargos de elección devinieron verdaderamente disputados, se incrementó la volatilidad. Como consecuencia de ella, disminuyeron los caudales de voto *duro* o *disciplinado*, esto es,

---

<sup>160</sup> Es lo que en términos demoscópicos se denomina voto duro o voto de estructura; ver Heras, María de las. *Por quién vamos a votar y por qué: guía práctica para comprender las elecciones*, México, Aguilar, 2006.

de aquél que está asociado a un partido de manera regular y sistemática, lo que se conoce como voto de identificación partidaria. La volatilidad dio lugar a la aparición de distintas modalidades de comportamiento electoral, desde el voto útil o estratégico y el voto de castigo, hasta el voto diferenciado o cruzado<sup>161</sup>.

Según Peschard, la coyuntura particular de cada elección, que se define por los candidatos y proyectos en disputa y por el específico contexto socioeconómico y político en el que se desarrolla, se convirtió en una variable independiente para explicar la conducta de los votantes en particular cuando se intensifica la competitividad, o sea, cuando es muy cerrada la diferencia entre los principales competidores<sup>162</sup>.

De acuerdo al criterio de Becerra Chávez, en las elecciones de 2003, la competitividad más alta se registró en nueve entidades, de las cuales el PRI fue mayoría en 6; la competitividad alta se presentó en catorce estados, de los cuales el PRI fue mayoría en 8; y la competitividad mediana se dio en nueve, 6 de las cuales tuvo mayoría el PRI. Por tanto, la intensificación de la competitividad y la volatilidad sólo se registró en una cuarta parte del territorio nacional. Uniendo estas dos lógicas de razonamiento, tenemos que, debido a que después del 2000 el PRI continuó gobernando y/o legislando localmente en la mayor parte de las entidades federativas, en 2003 en ausencia de candidatos y proyectos claramente diferenciados por los votantes, fue el contexto

---

<sup>161</sup> Peschard, Jacqueline. "El perfil del voto en 2006. Del voto útil al voto diferenciado" en Peschard, Jacqueline (Coordinadora) *2 de julio. Reflexiones y alternativas*. México, UNAM, 2007, p. 163.

<sup>162</sup> *Ibíd.* pp. 163-164.

socioeconómico y político la variable independiente que explica la insuficiencia de competitividad, las cifras de abstencionismo y el repunte electoral del Revolucionario Institucional.

### **3.4 Representatividad electoral y dominación territorial.**

El contexto socioeconómico y político no puede desligarse del espacio geográfico donde se presenta. De acuerdo a Silvia Gómez Tagle, la relación entre las diferencias electorales y las características (sociales, económicas y culturales) de la población que vive en una región geográfica, implica indagar sobre las determinaciones estructurales de la conducta política.

En su trabajo, Gómez Tagle retoma dos condicionantes que, en el análisis político, se han considerado de forma tradicional como ejes de la conducta electoral. El primero es la diferencia entre medio urbano y espacio rural; el segundo, los niveles de pobreza de la población. El medio rural ha jugado, en general, el papel de “contrapeso conservador” frente a la irrupción electoral de las masas trabajadoras de las ciudades. El anonimato que genera la vida urbana puede favorecer el desarrollo de instituciones democráticas, en tanto que los sectores conservadores tienden a apoyarse en el electorado rural, en donde el “secreto del voto” es menos efectivo por el tamaño reducido de los poblados<sup>163</sup>.

Como observa Guadalupe Pacheco, analizar el comportamiento de las variables electorales desde la perspectiva única de su

---

<sup>163</sup> Gómez Tagle, Silvia y Valdés, María Eugenia. *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, IFE- Plaza y Valdés, 2000.

distribución territorial en función del mero criterio de la distribución de la población en localidades urbanas y rurales (el clivaje rural-urbano) implica dejar fuera numerosos factores (ingreso, educación, ocupación, sexo, edad, actitudes políticas, mecanismos de socialización política, recambio generacional) que contribuyen a diferenciar socialmente a diversos grupos que habitan en ese tipo de ámbitos<sup>164</sup>.

En cuando a las condiciones de precariedad de la población, Gómez Tagle apunta que las presiones económicas o institucionales que se ejercen sobre los electores situados en bajos niveles socioeconómicos son especialmente significativas en países como México: campesinos que solicitan crédito, miembros de sindicatos, colonos demandantes de vivienda popular o de otros servicios. Adicionalmente, otras características de la población pobre (bajos niveles de ingreso y de educación, adscripción étnica, desocupación) la hacen susceptible a no otorgar libremente su voto. En estos casos, la pobreza y la marginación condicionan el sentido del voto y lo distorsionan. Debido a su peso como fenómeno social y a su relación con los procesos electorales en México, la pobreza se ha convertido es un aspecto para definir los marcos estructurales de la democracia y para analizar las tendencias del voto en los últimos años.

Sin embargo, señala la autora, la relación entre la pobreza y las preferencias políticas es muy indirecta. Las relaciones clientelares que habían sido sustento del sistema político mexicano hacían de la

---

<sup>164</sup> Pacheco Méndez, Guadalupe. "El clivaje urbano-rural y el sistema de partidos en la transición política de México" en *Sociológica*, año 18, número 52, mayo-agosto de 2003, p. 38.

pobreza uno de los elementos que favorecían el mantenimiento de la hegemonía del partido oficial; no obstante, en la última década de transición política, el problema devino en conceptualizar las mediaciones que generan ciertos realineamientos y desalineamientos políticos<sup>165</sup> para explicar por qué en algunas regiones es más probable que las tendencias que favorecen a la oposición se expresen como un voto por el PAN y en otras regiones por el PRD. Encontrar las determinaciones estructurales de la conducta política ha culminado en la certeza de que lo estructural no corresponde solamente a las características socioeconómicas de los ciudadanos, sino que estas determinaciones a veces tienen que ver con los valores y las preferencias de los votantes, y a veces con las estructuras de poder que se han especializado en el control político-electoral.

Por lo mismo, La hipótesis que sugiere que las condiciones de pobreza generan formas de organización social favorables a la expresión de determinados modos de relacionarse con la política, ha tenido que matizarse porque ello se da tanto en el nivel estructural como en el imaginario social. En el nivel estructural, la pobreza favorece las relaciones de poder porque hacen más

---

<sup>165</sup> El concepto alineamiento se refiere a aquellos periodos largos en los que, aun cuando se registran cambios en la participación y en las preferencias partidistas, éstos no afectan la estructura de los resultados electorales, manteniéndose un grado elevado de lealtad e identificación partidaria de los ciudadanos con el partido de su preferencia. El término realineamiento alude a un cambio duradero en las preferencias partidarias, es decir, se trata de una reestructuración del apoyo que los grupos sociales dan a los partidos y que es provocado por un desplazamiento del principal eje de clivaje social y/o político. El concepto de desalineamiento se acuñó para aludir a aquellas situaciones de inestabilidad en las tendencias electorales, caracterizadas por el alejamiento de los electores respecto de los partidos (aumenta la abstención, especialmente en comicios no importantes) y el debilitamiento de la identificación y lealtad hacia un mismo partido (el elector vota por un partido diferente). El desalineamiento electoral es un proceso que se manifiesta de diversas maneras: en un decremento de la parte del electorado identificada con algún partido, en patrones de voto muy variables o inestables, en la aparición de nuevos pero fugaces partidos, en cambios en la participación política fuera de los partidos y/o en la fractura del apoyo a los partidos entre los grupos sociales clave. Guadalupe Pacheco Op. Cit. 48-49.

vulnerables a algunos sectores sociales que a otros respecto de las presiones que ejercen instancias de gobierno, los medios de comunicación y los sectores económicamente poderosos. En el nivel del imaginario social, las comunidades culturales pueden desarrollar diferentes formas de relación con el poder según las características de los ámbitos socioculturales, la historia y el espacio geográfico que comparten. Por ello, las preferencias partidarias o las estructuras de movilización social que se expresan en el voto guardan relación con las estructuras de poder locales que tienen una densidad sociocultural histórica y una referencia geográfica estable<sup>166</sup>.

En el campo de los estudios de geografía electoral se enfrentan dos perspectivas respecto al vínculo estructura social – comportamiento electoral. Concretamente, los puntos de vista difieren acerca de los aspectos que tienen que ver con la volatilidad del voto y la importancia de los aspectos estructurales en la conducta electoral. Una primera posición sostiene que la dimensión espacial, lejos de ser una categoría meramente geográfica o de localización, se constituye en factor influyente del comportamiento electoral en la medida en que las pertenencias espaciales (habitar en cierta comunidad o localidad) se conjugan e interactúan con los determinantes sociales. Otros autores consideran que la geografía electoral sólo puede aportar elementos para entender la relación entre las tendencias electorales y lo que podríamos llamar factores duros, de índole estructural. Pero poco puede decir sobre factores coyunturales como son la personalidad y el programa de los candidatos, la eficacia e intensidad de sus campañas, la

---

<sup>166</sup> Gómez Tagle Op. Cit. p. 18.

sensibilidad y receptividad de la opinión pública, problemáticas coyunturales, como accidentes y catástrofes naturales; aspectos que en un momento determinan, el impacto de los acontecimientos<sup>167</sup>.

Silvia Gómez asevera que numerosos estudios de geografía electoral muestran que la población de una región puede tener una tendencia recurrente a votar en un cierto sentido, lo que podría denominarse una predisposición a votar a favor de un partido, lo que no explica la totalidad de las tendencias electorales, pero sí una parte importante. La otra parte de la explicación habría que buscarla en situaciones coyunturales, en las estrategias de campaña de los partidos y los candidatos, en la influencia que ejercen los medios de comunicación, o simplemente en situaciones ajenas al proceso electoral que pueden configurar un clima político favorable o negativo para un partido o un candidato.

Gómez Tagle concluye que la identidad cultural de ciertos grupos con determinados partidos, entendida como una predisposición a votar por ese partido puede explicar las tendencias electorales en algunas regiones. En México, al debilitarse el predominio priísta, emerge una predisposición a votar por un partido que puede representar la opción de cambio para esos ciudadanos, probablemente porque responde a imaginarios sociales (esas entidades profundas) que tienen que ver con la historia y la cultura. Esa predisposición a votar por determinado partido de oposición tiene que ver no sólo con la decisión individual de los electores, o con los mensajes que transmiten los medios masivos, sino con las

---

<sup>167</sup> *Ibíd.* p. 20.

identidades colectivas más profundas. Las lealtades políticas (como quizás sea más correcto que el término alineamientos según la autora) no se producen tan sólo de una decisión individual, sino responden a una colectividad con una residencia geográfica determinada, donde el poder y la cultura interactúan y se reproducen.

Otra aportación importante al entendimiento de la conducta electoral es la de Alejandro Moreno. Dentro de su extenso análisis acerca de las características del votante mexicano<sup>168</sup>, sobresalen dos conceptos que enriquecen las dimensiones estructural y coyuntural trazadas por Gómez Tagle: identificación partidista y dimensión ideológica del voto.

La identificación partidista es el sentido de adhesión psicológica que los electores tienen hacia algún partido político. La identificación partidista es una actitud política altamente estable y que, al igual que las identificaciones religiosas, muy probablemente se transmita o se adquiera en el ambiente familiar y social de los individuos. La identificación partidista es un rasgo afectivo que le da sentido y significado a las características generales de un sistema político competitivo, como la distribución y el balance de fuerzas de los partidos. Los identificados con un partido político muestran un

---

<sup>168</sup> Según este autor, entender al votante es compenetrarse en sus adhesiones partidarias, en su ideología, en su sistema de creencias y en las bases sociales que las respaldan; en el interés y la atención con que sigue los asuntos políticos; en sus fuentes de información y en las predisposiciones y prejuicios que le ayudan a entenderla y procesarla; en sus percepciones y opiniones acerca de los candidatos, de los partidos y de los gobernantes; en su propensión a ser persuadido o a persuadir a otros acerca de por quien votar; en sus evaluaciones acerca de las condiciones del país y de su ámbito personal y familiar; en sus expectativas; en sus valores políticos y sus actitudes hacia la democracia; en su nivel de tolerancia y en su capacidad de coexistencia política; en suma, en la manera como ve el mundo de la política con los símbolos, las ideas y las imágenes que tiene a su alcance. Moreno, Alejandro. *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 12-13.

mayor grado de involucramiento en la política y en las elecciones. Aun los partidistas blandos se muestran más interesados en las campañas políticas que los independientes con una inclinación partidaria y mucho más que los independientes puros. El partidismo permite ver el mundo de la política con los colores partidarios y los individuos tienden a ser favorables hacia los líderes y propuestas de su partido, y generalmente adversos a los de los otros partidos, independientemente del desempeño o viabilidad de tales líderes y propuestas<sup>169</sup>.

De acuerdo a Moreno, desde la década de los noventa, el electorado mexicano dio muestras claras de estar dividido en dos campos políticamente relevantes. Uno es de mayor edad, con menos escolarización, vive principalmente en el México rural, aunque se encuentra también en las ciudades; actúa autoritariamente y tiene valores fundamentalistas. Otro es más joven, más escolarizado, predominantemente urbano, tiene actitudes prodemocráticas y valores más liberales. Los primeros tendrían una afinidad mayor a votar por el PRI; los segundos, a hacerlo por una opción diferente.

A la vez que se denota una gran persistencia del partidismo en ciertos individuos, en México se ha dado un doble fenómeno partidista: de conversión y remplazo. Algunos electores ya en edad adulta han cambiado sus adhesiones de un partido a otro, son los electores de conversión. La incorporación de nuevos electores cada tres años a las elecciones federales ha provocado un reemplazo. Moreno afirma que el PRI ha sido mucho más capaz de mantener

---

<sup>169</sup> *Ibíd.* pp. 21-28.

un importante nicho de partidistas duros que no están logrando ni el PAN ni el PRD<sup>170</sup>.

Según Moreno, la ciencia política cuantitativa ha encontrado que la gran mayoría de las personas no ve el mundo de la política con base en referentes ideológicos complejos, sino en términos más bien sencillos y carentes de una ideología específica. Sin embargo, a pesar de carecer de razonamientos ideológicos sumamente complejos, las distintas configuraciones de valores y preferencias entre el electorado de masas sí han establecido vínculos importantes entre los electores y los partidos políticos. Las etiquetas ideológicas son ayudas heurísticas que proveen a los electores de una imagen simplificada de la arena político-electoral.

El mismo autor sostiene que las preferencias políticas de los mexicanos están fuertemente vinculadas con sus orientaciones ideológicas. La relación entre ideología y voto, sin embargo, no es una relación entre actitudes rígidas y preferencias inmutables. En las campañas electorales, los partidos buscan reforzar la lealtad de sus simpatizantes, pero también convencer a los no simpatizantes para que voten por ellos. Con el supuesto de que en la competencia política en México no resulta benéfico desarrollar estrategias *catch-all*, los partidos deben buscar ventajas en la tarea de definir sus propios nichos electorales y estar preparados para flexibilizar sus ofertas y captar el apoyo independiente. Existe evidencia de que la actividad política durante periodos electorales tiende a polarizar al electorado. Parte de la causalidad de tal polarización se puede atribuir a campañas negativas. Sin embargo, la polarización del

---

<sup>170</sup> *Ibíd.* pp. 12-13.

electorado puede ser resultado de las divergencias que la opinión pública percibe entre las élites políticas, lo que se conoce como *efecto de polarización*. Existe también una relación entre la polarización ideológica y la intensidad del partidismo; los partidistas fuertes tienden a estar mucho más polarizados ideológicamente, mientras que los no partidistas tienden a tomar posturas mucho más moderadas o centristas<sup>171</sup>.

Si concatenamos las explicaciones de Gómez, Peschard, Moreno, Pacheco, Valdés, Becerra, Mora y Rodríguez, tenemos que en las elecciones de 2003, el avance electoral del PRI no se debió al aumento de sus niveles de votación; es decir, al aumento de su representatividad electoral, sino a la caída del partidismo blando para el PAN y el PRD. Mientras el PRI conservó su voto duro, un buen número de nuevos ciudadanos o de electores<sup>172</sup> que en el 2000 habían sufragado a favor del PAN, declinó emitir su voto como respuesta (voto de castigo) al deficiente desempeño del gobierno de Vicente Fox. En este proceso electoral, el peso de los factores estructurales y el manejo clientelar de las demandas ciudadanas que favorece la orientación electoral, contaron más que los factores coyunturales, lo que le dio ventaja al PRI. La subsistencia de la estructura territorial del Revolucionario Institucional contrastó con la limitada extensión de las estructuras de poder que ha mantenido el PRD; si bien el PRI fue nulificado electoralmente en la capital del país, el éxito de la estrategia perredista sólo se pudo aplicar en cuatro entidades de la República; este hecho ilustra cómo los

---

<sup>171</sup> Moreno, Alejandro. "Ideología y voto: dimensiones de la competencia política en México en los noventa" en *Política y Gobierno*, Vol. VI, núm. 1, México, primer semestre de 1999, pp. 45-81.

<sup>172</sup> Moreno establece la diferencia entre el elector y el votante, mientras el elector es un votante de jure, el votante lo es de facto. *El votante mexicano* p. 140.

mecanismos empleados por los partidos gobernantes les avalan triunfos electorales. Precisamente porque las reglas del sistema favorecieron la consolidación de los tres partidos, salvo excepciones, se mantuvo el alineamiento electoral heredado del periodo de transición.

De tal suerte, en los comicios de 2003 le salieron bien las cuentas al PRI. El partido se presentó como una organización cohesionada bajo el mando de una dirigencia que, aparentemente, contaba con el respaldo de los restantes miembros de la coalición dominante y con el apoyo electoral de las bases. El PRI parecía haber superado la crisis que le produjo la derrota del 2000, el trabajo territorial le había redituado los suficientes votos para colocarse como la primera minoría en la LIX legislatura. Las circunstancias le favorecieron y los dirigentes confiaban en que, si todo continuaba como hasta ese momento, en las siguientes elecciones recuperarían la presidencia de la República. Dentro de los cálculos de la dirigencia para las siguientes elecciones se subestimó el efecto que traería el crecimiento exponencial de la competencia y la polarización ideológica, factores que sumados a conflictos internos proyectaron al PRI a una marginal tercera posición en las elecciones de 2006.

## CAPÍTULO 4

### EL PRI EN 2006: FRACTURA INTERNA Y POLARIZACIÓN EN EL SISTEMA.

#### ***4.1 El efecto de la polarización en las preferencias electorales.***

Lejos de eclipsarse, durante el primer periodo gobernado por el PAN, el PRI se fortaleció electoralmente estando en la oposición. Rosa María Mirón hace un recuento de los logros alcanzados por ese partido sin contar con el apoyo y la tutela presidencial. El PRI fue el partido que más votos recibió en los comicios locales realizados de 2000 a 2006. En ese lapso se emitieron más de 160 millones de votos; de ellos, la mayoría fueron para el PRI, que en 2001, 2002, 2004 y 2005 concentró más del 40% de los mismos; recuperó las gubernaturas de Nuevo León y Nayarit, mantuvo el gobierno en importantes capitales estatales; conservó cientos de presidencias municipales, y en las intermedias federales incrementó sus escaños de 211 a 222. También demostró ser el único partido con presencia prácticamente en todo el país y en casi todos los sectores de la sociedad, pues se hizo evidente una aceptación razonable entre un sector importante del electorado, lo que hacía desechar la hipótesis de un posible realineamiento electoral<sup>173</sup>.

No obstante, en las elecciones federales de 2006 el PRI volvió a experimentar un retroceso en las preferencias del electorado que lo situó, muy pronto, fuera de la contienda por la presidencia de la

---

<sup>173</sup> Mirón Lince, Rosa María. "Elecciones 2006: ¿Qué pasó con el PRI?" en Larrosa Haro, Manuel, Alarcón Olguín, Víctor y Becerra Chávez, Pablo (Coordinadores). *Elecciones y partidos políticos en México, 2006*. México, UAM Iztapalapa, 2008, pp. 205-206.

República. Al final del proceso, la debacle electoral le significó ocupar la tercera posición entre los partidos que integran el Poder Legislativo, por abajo del PAN y el PRD. En buena medida, la recaída electoral puede atribuirse a los propios errores del PRI; sin embargo, el componente clave para que esto sucediera, provino de las tensiones que se generaron en el sistema electoral en su conjunto. En los comicios de 2006 intervino un factor (conflicto que hizo eclosión desde el inicio del gobierno de Vicente Fox), manifiesto en toda su magnitud desde el intento de desafuero del jefe de gobierno del Distrito Federal hasta la toma de posesión del siguiente mandatario federal. Las secuelas que arrojó la lucha por el poder presidencial, presagiaba un cambio en el sistema de partidos a un modelo bipartidista, en donde el PRI no aparecía como uno de sus protagonistas.

El constante enfrentamiento entre el gobierno federal y el PRD, el cual adquirió un cariz personal en el altercado entre Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador, desestabilizó al sistema político en su conjunto, alteró drásticamente las condiciones que le permitieron al PRI explotar su estructura territorial en las elecciones intermedias y limitó a este partido, y a su candidato presidencial, a desempeñar un papel marginal en el desenlace de esta trama. La intensidad de la competencia electoral favoreció la polarización entre dos propuestas (la del PAN y la del PRD) y constriñó a buena parte de los votantes a definirse por una de ellas.

La guerra de declaraciones entre el PRD y el PAN, se llevó a cabo a través de los medios de comunicación. La televisión jugó un papel primordial al sobredimensionar lo dicho por los actores políticos,

interpretar de manera tendenciosa los discursos o las acciones de autoridades, candidatos y dirigentes de los partidos y ocultar o minimizar información contraria a los partidos que apoyaban las televisoras. Con antelación al inicio formal de las campañas, los electores dirigieron su atención a los candidatos del PRD y del PAN, relegando la elección del candidato del PRI a un asunto de segunda importancia.

A pesar de que el PRI gobernaba más de la mitad de los estados, contaba en términos electorales con la estructura territorial con mayor cobertura y constituía la primera minoría en el Congreso; no figuró como el contendiente más fuerte, y su postulante a la presidencia, no fue considerado como el más digno de tomarse en cuenta. La popularidad del que fuera candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador, fue el eje desde el que giraron todas las estrategias de los partidos incluso antes de iniciarse el periodo electoral.

En el proceso electoral de 2006 prevalecieron factores coyunturales (los candidatos, su discurso, las críticas al mismo, la intervención de otros actores) sobre los factores estructurales que el PRI tenía a su favor. El Revolucionario Institucional no compitió simplemente contra partidos más fuertes o mejor organizados que él. La diferencia radicó en cómo los partidos, las empresas encuestadoras, el gobierno federal, los analistas políticos, comentaristas en medios, empresarios y militantes construyeron un marco de interpretación con lecturas tan disímiles acerca de quien debería gobernar al país y por qué el opositor no debería de hacerlo, que el resultado fue el desplazamiento de la voluntad de un

significativo número de votantes en función del imaginario colectivo que vio, en la reyerta entre el PAN y el PRD, una disyuntiva histórica.

El análisis de los resultados muestra<sup>174</sup>, entre otras cosas, que el PRI perdió gran cantidad de votos que se trasladaron a sus opositores, principalmente al PRD. Los detalles de la distribución permiten ver que inclusive en las circunscripciones donde el Revolucionario Institucional obtuvo triunfos, fueron sedes ampliamente disputadas.

Con este panorama podemos concluir el presente trabajo planteando la siguiente interrogante: ¿Los conflictos internos del partido sumados al imaginario colectivo que llevó a la polarización del sistema político en el proceso electoral de 2006 son factores suficientes para establecer que la representatividad político-electoral del PRI mantendrá una decadencia continua; en otras palabras, la segunda derrota en comicios presidenciales precipitará al PRI a eclipsarse como partido político?

En el siguiente apartado describo la serie de conflictos al interior del PRI que ocasionaron, a su candidato, ser un contendiente débil para ocupar el cargo de presidente de la República en 2006 y, al partido, disminuir su participación en el Congreso.

---

<sup>174</sup> He tomado como fuente principal de interpretación de los resultados presentados por el IFE, el minucioso análisis de la dinámica electoral que realizó Guadalupe Pacheco. Pacheco Méndez, Guadalupe "¿Adiós al PRI? La presencia electoral del PRI en 2006" en Sirvent, Carlos (Coordinador). *México 2006. disputa electoral*, México, 2006, pp. 59-102.

En el tercer apartado, recupero algunas reflexiones teóricas para ilustrar cómo, ante las circunstancias que se presentaron en 2006, cualquier estrategia que hubiera tomado el Revolucionario Institucional le viera resultado insuficiente para contrarrestar los efectos del imaginario que se gestó en estas elecciones.

Finalizo el capítulo haciendo un recuento de las pérdidas que obtuvo el PRI en los comicios de 2006 para sopesar, si estos resultados nos permiten pronosticar un declive permanente de ese partido, o por el contrario, nos llevarían a pensar que en las siguientes elecciones presidenciales el PRI puede erigirse como una de las posibles opciones para ocupar, de nueva cuenta, la presidencia de la República.

#### ***4.2 La elección del candidato y la campaña.***

Si algo ha mostrado la historia reciente del PRI es que los procesos de competencia interna a los que se ha sometido están cargados de irregularidades, desacuerdos y amenazas de rupturas. El Revolucionario Institucional lentamente ha adoptado, más como medio de legitimidad que como método eficaz para definir la idoneidad de los candidatos a puestos de elección popular, la consulta a la militancia por medio de contiendas internas.

El primer gran experimento fue para la elección presidencial del 2000, donde se presentaron cuatro aspirantes a ocupar el puesto de candidato: Manuel Bartlett Díaz, Francisco Labastida Ochoa,

Roberto Madrazo Pintado y Humberto Roque Villanueva. Según Guadalupe Pacheco, las primarias priístas no fueron una mascarada, sino una apuesta real. Para la pragmática clase priísta, no se trataba de convertirse, en un acto de ética política, a las ventajas valorativas de la democracia, sino de un asunto de supervivencia organizativa y de lucha por el poder<sup>175</sup>.

El fin del tapadismo como designación del sucesor para la presidencia y el rechazo al centralismo como forma de imposición del poder federal al gobierno local<sup>176</sup> fueron dos de los efectos, al interior de la vida del PRI, que trajo consigo la instauración de un sistema competitivo pluripartidista. De cualquier forma el PRI perdió las elecciones del 2000, y el siguiente ejercicio de competencia interna (contienda abierta a la ciudadanía) se llevó a cabo para elegir al sucesor de Dulce María Sauri en la presidencia del CEN. Como mencionamos en el capítulo 3, el proceso se caracterizó por denuncias mutuas de recurrir al acarreo, compra de votos y utilización de los recursos públicos para obtener el triunfo.

A decir de Luis Reyes, desde que Roberto Madrazo se alió con Elba Esther Gordillo a fines de 2001 para competir por la dirigencia nacional del CEN del PRI en contra de Beatriz Paredes, afuera y dentro del PRI creció la idea de que lo que realmente le interesaba era la carrera presidencial, apropiarse de la dirección del partido era

---

<sup>175</sup> Pacheco Méndez, Guadalupe. "La conquista del electorado volátil en el 2000" en *El Cotidiano*, año 16 número 101, mayo-junio 2000, p. 3.

<sup>176</sup> La misma autora escribe que en varios estados, cuando el PRI no abrió los espacios internos para contender por la postulación a la gubernatura, los aspirantes a los que se negó la oportunidad de participar en la carrera por ganar la nominación de candidatos a ese cargo, abandonaron las filas del PRI y, bajo el emblema de otros partidos, no sólo fueron candidatos a gobernador, sino incluso lograron triunfar en las elecciones generales. Ídem.

sólo el primer paso de una estrategia a largo plazo para convertirse en candidato presidencial en 2006<sup>177</sup>.

La alianza entre Madrazo y Gordillo fue efímera. La primera disputa entre Madrazo y Gordillo fue la elección de coordinador de la fracción parlamentaria. De acuerdo a Luis Reyes, fiel a sus tácticas de chantaje y manipulación, Gordillo desplegó una rápida estrategia de negociación y cooptación que le permitieron conseguir la mayoría simple y convertirse en la coordinadora de los diputados priístas. La forma como buscó convertirse en la líder hegemónica de la fracción parlamentaria del PRI, demostraba que Gordillo no estaba dispuesta a permanecer mucho tiempo a la sombra de Madrazo. Sabía que al ser la principal interlocutora del priísmo con el gobierno de Vicente Fox, podía desplazar paulatinamente a Roberto Madrazo y con ello usar al PRI para construir su propia plataforma política de cara a la sucesión presidencial del 2006, en la que pretendía influir en el gobierno, sobretodo en el ámbito educativo<sup>178</sup>.

La elección del líder de la bancada fue motivo de enfrentamiento aun antes de estar integrada la LIX Legislatura. Roberto Madrazo advirtió que el nombramiento de la profesora Gordillo no estaba todavía decidido. Con apenas tres meses en el cargo, Elba Esther Gordillo fue finalmente destituida por la mayoría en una sesión a la que, previstos con anterioridad sus resultados, no asistieron los diputados que la apoyaban. La desplazada procedió a impugnar

---

<sup>177</sup> Reyes García, Luis. "El PRI en las elecciones de 2006" en Gutiérrez, Roberto, Escamilla Alberto y Reyes, Luis. *México 2006: Implicaciones y efectos de la disputa por el poder político*. México, UAM Azcapotzalco, 2007, p. 57.

<sup>178</sup> *Ibíd.* 60.

judicialmente el hecho, no logró conseguir que la autoridad judicial revisara el caso. Unos días después, se creó en el partido una corriente llamada “Fuerza Renovadora”, con los seguidores de la maestra, incluido el gobernador de Veracruz. Apenas ocurrió esto, Emilio Chuayffet removió a los aliados de la profesora de los cargos que ocupaban en las comisiones legislativas. En protesta, Gordillo solicitó licencia en el cargo<sup>179</sup>.

Rosa María Mirón destaca lo siguiente: mermado por el desaseado proceso electivo que lo encumbró, Roberto Madrazo pronto se enemistó con su aliada y la sustituyó en la coordinación de los diputados de la LIX Legislatura, provocando con ello las primeras fracturas. Abandonaron el partido los diputados afines a Elba Esther Gordillo: Miguel Ángel Yunes y Tomás Ruiz, quienes se incorporaron al gobierno federal panista, mientras Roberto Campa se convertiría más adelante en el candidato a la presidencia por el Partido Nueva Alianza (PANAL)<sup>180</sup>. Gordillo se mantuvo en el PRI, pero también ayudó a formar un partido, el PANAL, que pudiera competir eventualmente contra su propio partido en las elecciones presidenciales del 2006.

La elección del candidato a la presidencia fue el siguiente incidente que provocaría una fractura parcial entre las élites del PRI. Para contrarrestar el control e influencia de Madrazo sobre la estructura del partido, desde finales de 2004 se creó un grupo político llamado Unidad Democrática, la agrupación rebautizada por los medios

---

<sup>179</sup> Béjar Algazi, Luisa. “La disputa por el timón: El grupo parlamentario del PRI en la LIX Legislatura” en Reveles, Francisco (Coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* México, Gernika, 2005, 311-331.

<sup>180</sup> Mirón Lince, Rosa María. “Elecciones 2006: ¿Qué pasó con el PRI?” Op. Cit. 209.

como TUCOM (Todos Unidos Contra Madrazo), cuyo objetivo fue hacer frente a las pretensiones de Roberto Madrazo por erigirse como candidato único.

Formaron el grupo siete gobernadores o exgobernadores y un senador, cuyas trayectorias políticas revelan significativas coincidencias en su posición al liderazgo de Roberto Madrazo: la mayoría de ellos se hicieron mandatarios en los años finales de Ernesto Zedillo; los unía también su participación a favor de Francisco Labastida en el proceso interno de 1999; intentaron juntos, sin éxito, impedir que Roberto Madrazo ganara la presidencia del PRI y después apoyaron a Elba Esther Gordillo cuando rompió con él<sup>181</sup>.

Después de analizar cual podría ser la mejor alternativa, al interior del TUCOM se optó por seleccionar el procedimiento de encuestas, para determinar cuál de los postulantes resultaba el más popular o el de mayor aceptación de acuerdo con los sondeos de opinión. Tomás Yarrington de Tamaulipas, Enrique Martínez de Coahuila, Manuel Ángel Núñez de Hidalgo, Arturo Montiel del Estado de México y el Senador Enrique Jackson, desarrollaron una intensa campaña en televisión para promocionar su imagen y ganar mayores simpatías entre los sondeos de opinión entre la población abierta, entre 1 400 líderes de opinión y entre los miembros fundadores de Unidad Democrática<sup>182</sup>.

---

<sup>181</sup> Ídem.

<sup>182</sup> Reyes García, Op. Cit. p. 63.

Por su parte, Roberto Madrazo dejó correr el proceso interno del TUCOM, aceptó la consulta abierta de la ciudadanía, respaldó a Arturo Montiel para que ganara y, cuando ya era su contrincante, con un solo golpe mediático destruyó a Montiel y al TUCOM<sup>183</sup>.

Madrazo se deshizo de sus contrincantes con los mismos métodos que lo había hecho en otras ocasiones. En plena campaña interna, apareció en horario triple A de la televisión abierta para denunciar a Montiel por “enriquecimiento inexplicable”. El recurso mediático causó el efecto deseado por el tabasqueño: luego de una rápida presentación en la televisión, el ex gobernador mexiquense abandonó la contienda interna y escapó del acoso de los medios y de un proceso penal en su contra. La huída de Montiel orilló a la mayoría de los integrantes del TUCOM a negociar con Madrazo. Madrazo conquistó la candidatura en medio de un divisionismo cada vez más pronunciado<sup>184</sup>.

Más allá de la culpabilidad de Arturo Montiel, los antecedentes de Madrazo Pintado, como un político poco fiel a los acuerdos y las reglas escritas, reforzaron la suposición de que estaría dispuesto a jugar tan sucio como fuera necesario para ganar la disputa interna. La buena imagen que el partido pudo ganar a través de la celebración de una contienda democrática, fue sabotada por quienes pudieron ser sus principales beneficiarios. Con esa jugada el proceso se convirtió en una farsa que debilitó al PRI al restarle

---

<sup>183</sup> Mirón Lince. Op. Cit. p. 209.

<sup>184</sup> Reveles, Francisco. “Los partidos en acción: las elecciones después del 2000” en Zamitiz Gamboa Héctor (Coordinador) *Transición política, alternancia y proceso de gobierno en México 2001-2006*. México, Gernika, 2008, p. 113.

credibilidad y legitimidad. La interna fue todo menos un signo de renovación, por lo que las tensiones dentro del partido crecieron<sup>185</sup>.

Por su lado, Elba Esther Gordillo utilizó recursos del SNTE para organizar una campaña anti-Madrazo. En noviembre y diciembre de 2005 aparecieron anuncios y propaganda preguntando “¿Tú le crees a Madrazo? Yo tampoco”; mientras encuestas privadas mostraban la pérdida de 10 puntos del PRI en los estados donde el TUCOM era fuerte<sup>186</sup>.

En diciembre del mismo año, el candidato del PRI y su equipo tomaron otra decisión que se convertiría en un error: como un intento para ganar votantes independientes, el equipo del PRI decidió que podría hacer una coalición con el Partido Verde (PVEM), cuyo candidato Bernardo de la Garza, había gastado millones durante la segunda mitad de 2005 en una exitosa precampaña para ganar la candidatura de su partido. Con la popularidad de de la Garza alrededor del 8%, el Partido Verde vendió a un alto costo su apoyo para formar, junto al PRI, la coalición *Alianza por México*, ganando 12% de los asientos legislativos que el PRI sin el PVEM hubiera ocupado. Desafortunadamente para el PRI, el voto de apoyo hacia el Verde desapareció cuando se formó la coalición y de la Garza renunció a la Alianza por México y se rehusó a hacer campaña con Madrazo.

---

<sup>185</sup> Mirón Lince, Rosa María. “El PRI y el sistema de partidos en México” en Peschard, Jacqueline (coordinadora) *2 de julio. Reflexiones y alternativas*. México, UNAM, 2007, p. 218.

<sup>186</sup> Langston, Joy. “Hasta en las mejores familias. Madrazo and the PRI in the 2006 Presidential Elections” *Cuadernos del CIDE* número 201, diciembre 2007. p. 7.

Antes y durante la campaña, los partidos, sus candidatos y los grupos de presión, con la controversial aportación de los medios de comunicación, trataron de incorporar a la agenda de campaña y al debate político diversos temas con el objeto de motivar en el electorado más racional el llamado “voto temático”<sup>187</sup>

De acuerdo a Ricardo Espinosa, la de Madrazo fue una campaña debilitada por una estrategia que ubicó al presidente Fox como adversario principal y afectada por la falta de credibilidad en el candidato presidencial. El diagnóstico de Madrazo se centraba en encontrar la causa de los grandes males del país en el gobierno “derechista” de Vicente Fox. La falta de competitividad de la economía, la persistencia de la pobreza y la desigualdad, la inseguridad pública, el desempleo así como los altos impuestos y precios de gasolina y tarifas de luz también elevados eran presentados como la consecuencia directa de un gobierno de la alternancia que “no funcionó”.

Madrazo intentó centrar su campaña en el tema de la inseguridad y presentarse como el único con la firmeza necesaria para combatir el crimen, al punto que el eje central de su campaña se volvió la seguridad pública. El déficit inicial de credibilidad en el candidato, a quien se asociaba con la insuperable división del PRI, se acentuó progresivamente, sin que el considerable gasto en publicidad en medios electrónicos frenara la caída<sup>188</sup>.

---

<sup>187</sup> Dorantes, Gerardo. “Conflicto y ruptura: la campaña electoral del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la República en 2006” en García Calderón, Carola (Coordinadora) *Campañas, partidos y candidatos. Elección 2006*. México, UNAM – Plaza y Valdés, 2007, p. 162.

<sup>188</sup> Espinosa Toledo, Víctor. “Las campañas presidenciales del PRI, PRD y PAN en 2006” en *El Cotidiano* año 22, número 145, septiembre-octubre 2007, pp. 79-80.

La primera mitad de la campaña nacional en los medios culminó en el debate del 25 de abril de 2006, en el que el candidato del PRD decidió no participar, dejando sólo en la justa a Madrazo, Calderón y la presencia de dos candidatos menores. El debate televisado a nivel nacional se convirtió en una falla hacia Madrazo y una victoria clara de Calderón, que lo colocó en el primer lugar en los sondeos (por algunas semanas), e incrementó la irrelevancia de Madrazo en la carrera presidencial<sup>189</sup>.

Entre febrero y marzo, la campaña territorial de Madrazo arrancó en forma. El PRI ha seguido siempre (de una u otra manera) una estrategia de dos puntas en su campaña territorial: la primera es hecha con visitas y discursos de campaña realizados por el candidato presidencial frente a una gran multitud, y la segunda con lonas y conductores de movilización. Ambas partes de la campaña territorial dependen del apoyo de los gobernadores y presidentes municipales y de otros líderes priístas en los estados gobernados por ese partido. Si los gobernadores y otros líderes lo deciden, ellos pueden ayudar en muchas maneras a la elección presidencial, como movilizar conductores de votos, organizando eventos de campaña, y pagando a medios de comunicación locales. Casi 40% de la población de México vive en estados gobernados por el PRI. Así que, si el gobernador del partido viera puesto su maquinaria electoral a disposición de Madrazo, el PRI pudiera, según Joy

---

<sup>189</sup> El candidato del PRI estaba nervioso: sus ojos miraban hacia los lados, su voz se cortaba, hizo ataques rudos a un candidato menor (Roberto Campa), y cuando sostenía un hoja de papel para puntualizar algo, sus manos temblaban visiblemente. Calderón, mientras tanto, estaba calmado, sonriente, y hablando bien, Roberto Campa, el candidato del partido de Gordillo, Nueva Alianza, utilizó la mayoría de sus intervenciones para criticar a Madrazo, y terminó el debate acusándolo de no haber pagado impuestos los años anteriores. Langston, Joy. Op. Cit. 8.

Langston, haber ganado un amplio porcentaje de votos, permitiendo vencer a sus oponentes el día de la elección<sup>190</sup>.

Además, explica Joy Langston, una vez que las carreras de diputados y senadores están en marcha, puede haber un gran plan de combinación de fuerzas. El diputado con esperanzas puede aparecer con el candidato presidencial, ambos pueden utilizar su propaganda de manera conjunta. Así, si la relación del candidato con su partido es débil y contingente en bienes selectivos como candidaturas para puestos legislativos, eso puede afectar su habilidad para ganar apoyo sobre el terreno. Los eventos de campaña estarán medio vacíos, los gobernadores no impulsarán la campaña con líderes económicos estatales, el crecimiento de fondos será sofocado, y los votantes, aún si no han leído los periódicos o asistido a los eventos de campaña, escucharán eventualmente de la inhabilidad del candidato para ganar apoyo entre los miembros de su propio partido<sup>191</sup>.

La relación de Madrazo con algunos gobernadores y otros líderes partidarios debilitaron la estrategia territorial. De acuerdo con algunos analistas, la mayoría de los gobernadores no deseaban movilizar las bases del partido en sus estados porque el candidato del PRI se había peleado con la líder del SNTE, y profesores de todo el país estaban más inclinados hacia las campañas de otros candidatos.

---

<sup>190</sup> Langston Joy. Op. Cit. 9.

<sup>191</sup> Ídem.

Con los prospectos de una victoria de Madrazo haciéndose remota, las candidaturas legislativas se hicieron más cruciales para la lealtad de los líderes priístas a la campaña de Madrazo. Si Madrazo hubiera tenido alguna posibilidad frente a López Obrador, muchos líderes priístas no lo hubieran abandonado, aún si ellos no ganaban una candidatura, porque podrían esperar ser parte de su administración, o hubieran temido hacer enojar a un futuro presidente. Debido al pasado político problemático de Madrazo y sus tratos para con otros miembros de su partido, que debilitó las relaciones normales de apoyo que se encuentran en un partido, Madrazo tuvo que depender de la distribución de beneficios selectivos y exclusivos, concretamente, de las candidaturas legislativas.

Ganar el derecho de representar al partido en las elecciones legislativas era una manera de sobrevivir políticamente sin considerar el destino electoral de Madrazo; por eso, los incentivos para competir por una candidatura eran extremadamente altos, y si alguien no ganó una denominación, esa podía ser una razón para no apoyar al candidato hasta el fin. Sólo unos pocos políticos criticaron a Madrazo antes de que las listas fueran elaboradas como una manera de amenazar al candidato para incluirlos. Pero una vez publicadas las listas, la naturaleza contingente del apoyo a Madrazo entre líderes del PRI se hizo aparente. La mayoría de los que cambiaron sus estrategias hacia Madrazo lo hicieron porque no ganaron candidaturas, y usaron los meses de mayo y junio para debilitar al candidato presidencial mediante ataques en la prensa<sup>192</sup>.

---

<sup>192</sup>Ibíd. 11.

Mientras que una gran parte de su partido empezó a rebelarse contra su campaña, Madrazo cambió sus estrategias tanto en los medios de comunicación como la llevada a cabo a nivel territorial. Con el propósito de ubicarse en el centro político durante las últimas semanas de la campaña se dedicó a resaltar los desaciertos de los candidatos punteros, Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón. Como la causa de los grandes problemas se centraba en la ineficiencia del gobierno de Vicente Fox, al que asociaba con ingobernabilidad, Madrazo insistía en acusar a sus dos más fuertes contendientes de ser quienes fomentaban el ambiente de intranquilidad, y buscaba verlos como polos extremos, irresponsables e igualmente incapaces para gobernar que el presidente saliente. Frente a la “derecha neoliberal y represiva y a la izquierda radical y violenta”, como él decía, se promovía a sí mismo, sin éxito, como el “candidato del centro”<sup>193</sup>.

El 7 de junio se llevó a cabo el segundo debate televisado entre los candidatos presidenciales; en esta ocasión sí asistió Andrés Manuel López Obrador que para ese entonces había caído al segundo lugar dentro de las encuestas. El debate se centró en los ataques y denuncias entre los candidatos del PAN y de la *Alianza por el Bien de Todos* (PRD-PT-Convergencia). En esos momentos, la guerra mediática a través de spots agresivos había alcanzado su nivel máximo.

La polarización entre las opciones de izquierda y derecha suprimía cualquier intento de otro partido o coalición por figurar en el debate electoral. La situación adquirió tonos amenazantes cuando la

---

<sup>193</sup> Espinosa Toledo. Op. Cit. p. 82.

intervención de otros actores (la descarada intromisión de Vicente Fox en el proceso electoral y la abierta posición de un sector de la élite empresarial apoyando a Felipe Calderón y oponiéndose al triunfo de Andrés Manuel López Obrador) desbordó los límites de la institucionalidad del sistema político.

En realidad, desde la primera parte de las campañas, las propuestas y la imagen de Madrazo nunca lograron convencer a más del 25% del electorado. A decir de Luis Reyes, Madrazo nunca fue un buen candidato, el perfil negativo de su liderazgo pesó más que las propuestas de su plataforma electoral, y el empeñamiento por imponerle al partido su candidatura, costó al PRI su segunda derrota en elección presidencial, una derrota mucho más marcada y profunda que la que sufrió en 2000, lo que le plantea al partido grandes interrogantes sobre el futuro inmediato<sup>194</sup>.

#### ***4.3 De la representación política a las representaciones colectivas.***

La trayectoria del PRI como partido de oposición en el lapso 2000-2006 y su fracaso en las elecciones presidenciales en ese último año, no puede entenderse sin atender a las confrontaciones políticas, traducidas en representaciones simbólicas, que se gestaron durante ese tiempo. La gran apuesta que llevó al cambio de partido en la conducción del gobierno federal fue la necesidad de vivencia plena de la democracia, o eso se creía entonces. El paso a

---

<sup>194</sup> Reyes García, Luis. "El PRI en las elecciones de 2006" en Gutiérrez, Roberto, Escamilla Alberto y Reyes, Luis (Coordinadores). *México 2006: Implicaciones y efectos de la disputa por el poder político*. México, UAM Azcapotzalco, 2007, p. 73.

la alternancia ocurrió porque la posibilidad de poder elegir a un gobernante que no fuera del PRI alentó a un buen número de votantes a optar por un candidato diferente al que pudieran haberlo hecho, si las expectativas no hubieran sido tan altas como lo fueron con Vicente Fox.

La clave del triunfo de Vicente Fox no fue simplemente su estrategia mercadotécnica y sus dotes de “gran político”, aunque él mismo y el equipo que lo catapultó al triunfo hayan pensado que fue así. El triunfo del PAN en las elecciones de 2000, fue un cambio histórico porque condensó, en un momento propicio, luchas que se fueron gestando durante años; un momento en el cual intervinieron actores y circunstancias particulares que, pese a todo, moldearon al nuevo sistema en un tenor distinto al que la teoría democrática vaticinaba.

Los festejos por la democracia duraron poco y no se presentó un gran momento de reconciliación nacional, a la manera como en otros países se vivió la instauración del pluralismo democrático. La incapacidad del nuevo gobernante se sumó al estrecho criterio con que los partidos vislumbraron su papel en el nuevo marco del pluralismo.

Como explica Roberto Gutiérrez, el resultado de las elecciones de 2000 generó un efecto simbólico de grandes proporciones, que se expresó en un redimensionamiento de las expectativas en torno a la *nueva era* que recién se inauguraba. Estimulando sobre todo por los propios discursos pronunciados durante la campaña electoral por el recién nombrado presidente, el clima ideológico político

predominante propició el surgimiento y el relanzamiento de las más diversas iniciativas vinculadas con el cambio. Después de todo, si las fuerzas encabezadas por Vicente Fox habían logrado lo que durante décadas se percibió como meta política inalcanzable, la derrota presidencial del PRI, dentro del imaginario colectivo, no era desproporcionado esperar el desencadenamiento de un proceso tan rápido como profundo de transformaciones económicas, sociales y políticas capaces de redefinir en corto tiempo y de manera integral la fisonomía de la nación<sup>195</sup>.

El patrimonio de la democracia fue rápidamente disputado por las fuerzas que conformaron el sistema de partidos. Se gestaron, entre las tres principales agrupaciones, diferencias que poco después se mostraron irreconciliables. Ante un diálogo maduro inexistente entre gobierno y oposición, se presentó un relanzamiento de la cruzada que apelaba al respaldo de la opinión pública y no al entendimiento entre dirigentes partidistas, para construir acuerdos de gobernabilidad. Se intentó, de nueva cuenta, vencer a un enemigo histórico para acceder al pleno avance democrático.

Por eso, Fox invocó como interlocutor privilegiado no a los partidos de oposición, sino a los medios de comunicación, como si fuera el “sentir del pueblo” (los índices de aprobación elaborados por las empresas encuestadoras y difundidos por los medios de comunicación), el único criterio para gobernar una democracia. Su principal opositor, Andrés Manuel López Obrador, también se valió de los medios de comunicación como vehículo predilecto para

---

<sup>195</sup> Gutiérrez López, Roberto. *Información y democracia. Los medios de comunicación social y su influencia sobre la política. El caso de México*. Barcelona, Ediciones Pomares, 2005, p. 71.

ascender en su meteórica carrera por la presidencia de la República. Sus conferencias matutinas, en muchos sentidos, fijaron la agenda política del país. Del mismo modo que su contrincante, Andrés Manuel López Obrador, apeló a la “gente del pueblo” a través de plebiscitos y demás consultas populares para construir la imagen de un líder diferente a los demás. En este sexenio, los dos gobernantes forzaron, cada uno a su modo, la sobreexposición de la representación simbólica.

El PRI, por el contrario, se mantuvo con un bajo perfil alejado de todo protagonismo; después de todo, su representatividad local seguía intacta desde antes del periodo de la alternancia, pero eso le valió no figurar dentro del conflicto que se estaba fraguando.

Los medios de comunicación, la televisión en particular, se convirtieron en el actor con mayor credibilidad en el espacio público y por ello los políticos utilizaron a la televisión de igual forma que las principales televisoras (Televisa y Televisión Azteca) se sirvieron de los políticos para formar un conjunto de representaciones<sup>196</sup> que lograron impactar directamente en las mentalidades de grandes públicos televidentes.

La instauración plena de un sistema de partidos se sostuvo en el continuo ejercicio de la política por la vía de la actuación de los políticos en los medios; la política nacional se dirimió principalmente

---

<sup>196</sup> La representación funciona como un sistema de interpretación de la realidad que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ya que determinará sus comportamientos o sus prácticas. Es una *guía para la acción*, orienta las acciones y las relaciones sociales. Es un sistema de pre-codificación de la realidad puesto que determina un conjunto de *anticipaciones y expectativas*. Abric, Jean Claude. *Prácticas sociales y representaciones*. México, Ediciones Coyoacán, 2001. pp. 8-11.

a través de ellos y las empresas mediáticas absorbieron el interés nacional por los asuntos políticos. Como asienta Roberto Gutiérrez, los medios, algunos de los más influyentes por lo menos, son formaciones completas que compiten entre ellas, pero también con los partidos y con el poder mismo del estado. En la práctica, han llegado a conformar una maraña de intereses tal, que la competitividad democrática se ve acosada y arrinconada por una lucha que también tiene como meta una afirmación o una reconfiguración hegemónica<sup>197</sup>.

Como Bronislaw Baczko manifiesta, el impacto de los imaginarios sociales sobre las mentalidades depende ampliamente de su difusión, de los circuitos y de los medios de que dispone. Para conseguir la dominación simbólica, es fundamental controlar esos medios que son otros tantos instrumentos de persuasión, de presión, de inculcación de valores y creencias. Así, todo poder apunta a tener el control sobre los circuitos de difusión. Las modalidades de emisión y de control eficaces cambian, entre otras cosas, en función del armazón tecnológico y cultural que asegura la circulación de las informaciones y de las imágenes. Los medios masivos de comunicación no sólo aumentan el flujo de información, sino que modelan también sus modalidades. La información está centrada en la actualidad, y por tanto, está necesariamente atomizada. En esta masa de informaciones, debido tanto a su cantidad como a su calidad, se presta particularmente a las manipulaciones. Su transmisión impone inevitablemente una selección y una jerarquía efectuada por los emisores. Por lo tanto, los medios masivos de comunicación fabrican necesidades que

---

<sup>197</sup> Gutiérrez, Roberto. Op. Cit. p. 126.

abren inéditas formas a la propaganda, y se ocupan ellos mismos de satisfacerlas. En efecto, lo que los medios fabrican y emiten más allá de las informaciones centradas en la actualidad puesta como espectáculo, son los imaginarios sociales, las representaciones globales de la vida social, de sus agentes, instancias y autoridades, los mitos políticos, los modelos formadores de mentalidades y comportamientos, las imágenes de los líderes, etcétera<sup>198</sup>.

En esa nebulosa de representaciones, el PRI jugó con una ambigüedad muy grande. Como gobierno local supo conservar, bajo las nuevas condiciones de la alternancia, los mecanismos de poder que difícilmente van a pasar a manos de otros partidos. Pero en el plano nacional, en el plano de la representación mediática, el PRI se remitió a reproducir la imagen que lo había acompañado en su debacle durante la transición. Fueron el PAN y el PRD los partidos que se presentaron como los abanderados del futuro, los partidos con los que había que contar para definir las expectativas próximas de la nación. Por tanto, fue en el terreno de las representaciones colectivas, del imaginario político, donde sus dos principales contendientes marginaron cualquier meta de renovación del programa del PRI, como un gran proyecto que aglutinara a amplios sectores de la población alrededor de él.

Como afirma Bronislaw Baczko, los dispositivos de protección y de represión que los poderes establecidos levantan para preservar el lugar privilegiado que se han otorgado a sí mismos en el campo

---

<sup>198</sup> Baczko, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1984, pp. 31-32.

simbólico demuestran, el carácter ciertamente imaginario pero no ilusorio de esos bienes tan protegidos, como los emblemas del poder, los monumentos erigidos en su gloria, los signos del carisma del jefe, etcétera. Todo poder busca monopolizar ciertos emblemas y controlar, cuando no dirigir, la costumbre de otros. De ese modo el ejercicio del poder, en especial del poder político, pasa por el imaginario colectivo<sup>199</sup>.

El paso a la oposición no contó para el PRI como prueba de las recién adquiridas credenciales democráticas que los miembros de ese partido intentaron mostrar para recuperar la confianza de la población; con dirigentes así, era imposible hacerlo. El PRI se situó, durante su primer periodo como partido de oposición, como la continuación del proyecto que había que derrotar para acceder a los verdaderos cambios democráticos.

Para el PRD, el PRI eran parte del proyecto neoliberal; un partido colmado de políticos oportunistas y vivales que iban en contra de los intereses de las mayorías; eran, junto con el gobernante Acción Nacional, la derecha, el PRIAN, las élites oligárquicas a las que había que remover para instaurar una democracia que defendiera los verdaderos intereses de la nación. Para el PAN y el gobierno federal, el PRD constituía, junto con el PRI, la herencia autoritaria y dogmática que impedía gobernar democráticamente. Eran la avanzada del populismo, constituían un rezago del que había que sacudirse para hacer progresar al país. Para las posiciones conservadoras panistas, las propuestas y los dirigentes del PRD eran, como dijera Madrazo, el viejo PRI.

---

<sup>199</sup> Ibíd. p.16.

En ninguna de las versiones de sus adversarios, el PRI salía bien librado y fueron esas imágenes las que prevalecieron en las percepciones generales de los votantes no partidistas. El problema para el PRI fue que no supo intervenir en la disputa por las resignificaciones políticas y definir su propio imaginario a modo, sin que con ello denostara su herencia; es decir, sin evidenciarse, él mismo, como uno de los obstáculos al avance democrático. El PRI no pudo sacudirse la imagen que se formó de él durante décadas de gobiernos autoritarios y que, después de la alternancia, le siguieron imputando los partidos rivales, periodistas y analistas políticos. A nadie convenció la idea de que el PRI había cambiado, que existía un “*nuevo*” PRI, más honesto y democrático. Mientras el PAN y el PRD formaron contingentes de partidarios identificados plenamente con el discurso de sus líderes y partidos, la tibieza de la identificación priísta tuvo un cariz en alguna medida vergonzante.

De acuerdo a Baczko los imaginarios sociales son referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad y, a través del cual ella se percibe, se divide y elabora sus finalidades. De esa manera, el imaginario social es igualmente una pieza efectiva y eficaz del dispositivo de control de la vida colectiva, y en especial del ejercicio del poder. Por consiguiente es el lugar de los conflictos sociales y una de las cuestiones que están en juego en estos conflictos. A través de los imaginarios sociales, una colectividad designa su identidad elaborando una representación de sí misma; marca la distribución de los papeles y las posiciones sociales; expone e impone ciertas creencias

comunes, fijando especialmente modelos formadores como el de “jefe”, el del “ciudadano”, el del “militante” etcétera<sup>200</sup>.

En procesos electorales competidos es imposible diferenciar las dimensiones racional-estratégicas de las emocionales-simbólicas porque los mensajes de campaña están destinados tanto a convencer al electorado de que sus propuestas son mejores que las de los otros candidatos, como a movilizar emociones favorables a ellos. Importan los actos públicos, la manera como son representados en los medios de comunicación y las conversaciones privadas entre amigos, familiares, compañeros de trabajo y otras redes de personas unidas por vínculos emocionales significativos. En esos procesos se dan efectos multiplicadores y rendimientos marginales<sup>201</sup>.

Ni los millones de ciudadanos que se opusieron al desafuero, considerando esa burda maniobra de Vicente Fox como una afrenta a la democracia, ni los millones de televidentes que creyeron sinceramente que Andrés Manuel López Obrador constituía un “peligro para México” por sus supuestos rasgos de intolerancia, pudieron inclinarse a pensar que el candidato del PRI, Roberto Madrazo, hubiera sido una segunda mejor opción; la contienda electoral se radicalizó demasiado para dar cabida a eso.

---

<sup>200</sup> Ibíd. 28.

<sup>201</sup> Cadena Roa, Jorge. Presentación al libro de López Leyva, Miguel Armando. *La encrucijada. Entre la protesta social y la participación electoral*. FLACSO-UAEH- Plaza y Valdés, 2007, p. 16.

Aun sin contar con el sabotaje de Elba Esther Gordillo y de los gobernadores opuestos a Madrazo<sup>202</sup>, en el ámbito simbólico, la campaña presidencial del PRI careció de una identidad<sup>203</sup> que lo posicionara como una alternativa en la confrontación derecha-izquierda que distinguió a las elecciones presidenciales de 2006.

#### **4.4 El PRI ante los resultados de 2006.**

El manejo mediático de las campañas, el cómputo final de los comicios y la impugnación, por parte de la *Coalición por el Bien de Todos*, de los resultados electorales pudieran hacer pensar que el país se dividió en dos tendencias político-electorales antagónicas. Un examen somero de los porcentajes, tanto de la elección presidencial como de los representantes al Congreso, muestra que la polarización fue una impresión errónea que minimizó la participación del PRI en estas elecciones.

En 2006, en las elecciones para la presidencia el PAN obtuvo el 35.89% del total de la votación con 15, 000, 284 votos. La *Coalición por el Bien de Todos* (PRD, Partido del Trabajo y Convergencia)

---

<sup>202</sup> Unos días después de la elección del 2 de julio, se filtraron a la prensa conversaciones telefónicas en las que se puso en evidencia la negociación de Elba Esther Gordillo con gobernadores priístas para obtener el apoyo de los mandatarios locales al candidato del PAN, Felipe Calderón. Este hecho sirvió para que el Comité de Justicia Partidaria expulsara, tiempo después, a Elba Esther Gordillo de las filas del PRI (*La Jornada*: 14/07/2006).

<sup>203</sup> La construcción de identidades, como forma de auto-representación ante diversos públicos, combina procesos estratégico-rationales (conseguir fines) y emocionales-simbólicos (generar o movilizar emociones favorables). La construcción de identidades consiste en la elaboración de una manera específica de presentarse ante el público, con pautas para ser percibido e interpelado. Estas identidades son sometidas a escrutinio por audiencias que cuestionan y confrontan, ya que rara vez son aceptadas por su valor nominal. Cadena Roa. Op. Cit. p. 16.

alcanzó el 35.31% con 14, 756, 350 votos. La *Alianza por México* (PRI –PVEM) obtuvo el 22.26% con 9, 301, 441 votos.

En la elección par el Congreso los resultados fueron los siguientes. En las votaciones para la Cámara de Diputados, el PAN obtuvo 13, 753, 633 votos (33.39% del total); el PRD 11, 941, 842 votos (28.99%); y el PRI 11, 619, 679 votos (28.26%). En la elección de la Cámara de Senadores el PAN registró 13, 889, 159 votos (33.55%); el PRD 12, 292, 512 votos (29.69%) y el PRI 11, 622, 012 votos (28.07%)<sup>204</sup>.

Comparando estos resultados sobresalen dos datos importantes; el primero es que sólo en el caso de la elección presidencial podemos establecer que la contienda se dirimió entre dos partidos, puesto que en la elección de Diputados y Senadores se muestra un claro tripartidismo. En el segundo, resalta el hecho de que el PRI obtuvo una sensible cantidad de votos menor para su candidato presidencial que la obtenida para los representantes al Congreso. El fenómeno del voto diferenciado que afectó negativamente al candidato del PRI en estas elecciones lo podemos explicar considerando que fue una elección libre de los votantes que prefirieron no apoyar a Roberto Madrazo pero sí hacerlo por los representantes del Revolucionario Institucional al Congreso; o bien, pensando que las estructuras de poder en que se apoya el PRI para preservar el voto duro, interfirieron directamente para que esto sucediera. La segunda explicación parece más plausible<sup>205</sup>. En tal

---

<sup>204</sup> Datos obtenidos de la página del Instituto Federal Electoral (IFE) 2009.

<sup>205</sup> En entrevista con la prensa, el que fuera dirigente nacional del PAN durante las elecciones de 2006, Manuel Espino, declaró que él personalmente pactó con 10 gobernadores del PRI para que apoyaran a Felipe Calderón con el voto útil, pero sólo seis le cumplieron. (*Milenio diario* 01/97/08).

sentido, al candidato del PRI le restaron votos sus propios correligionarios y la actuación del PANAL. La brecha de 2, 319, 405 votos en promedio entre los resultados presidenciales y los de la elección legislativa obedeció a una acción directa de los gobernadores y de la líder del SNTE.

Aun así, el PRI no hubiera podido obtener los votos suficientes para remontar el tercer sitio en la carrera presidencial. El PRI sí experimentó un retroceso respecto a sus dos contendientes, PAN y PRD, pasando a la tercera posición no sólo en la elección presidencial sino en el Congreso<sup>206</sup>. Una explicación posible es que Madrazo no sólo llegó en tercero, sino que también arrastró hasta los niveles históricos más bajos su derrota el voto legislativo de su partido, tanto para la Cámara de Diputados como para el Senado<sup>207</sup>.

Si bien el partido que mayormente se benefició de la caída en los índices de votación del PRI fue el PRD, esto no ocurrió de manera mecánica ni en la misma proporción para la elección presidencial que para el Congreso<sup>208</sup>. En el caso del PRI, destaca que el grupo de estados bajo administración priísta fue donde el voto de su candidato presidencial quedó más rezagado (-8.3%) que el de sus candidatos a diputados; en ese mismo grupo de entidades, es

---

<sup>206</sup> Los resultados finales conformaron la LX Legislatura de la siguiente manera (Sin considerar los curules y escaños obtenidos por los partidos menores). Cámara de Diputados: PAN 206 diputados, 136 de mayoría relativa, 70 plurinominales. PRD 126 diputados, 91 de mayoría, 36 plurinominales. PRI 106 diputados 65 de mayoría, 41 plurinominales. Cámara de Senadores: PAN 58 Senadores, PRD 26, PRI 32. Fuente: Cámara de Diputados y Senado de la República, páginas electrónicas. Fecha de actualización 18 de marzo de 2009.

<sup>207</sup> Langston, Joy. "Hasta en las mejores familias. Madrazo and the PRI in the 2006 Presidential Elections" *Cuadernos del CIDE* número 201, diciembre 2007. p. 16.

<sup>208</sup> Marcela Bravo plantea la siguiente hipótesis: Con cálculos a nivel nacional se puede afirmar que en la elección presidencial el PRI pierde 7.34 puntos en relación a los resultados para diputados federales, o sea casi una cuarta parte de sus electores. Siguiendo el razonamiento puede uno pensar que esos votos se distribuyen a razón de 21% para el PAN y 79% para el PRD. Bravo Ahuja, Marcela. "Una lectura de la elección presidencial del 2006" en Sirvent, Carlos (Coordinador) *México 2006. Disputa electoral*. México, UNAM-Gernika, 2006, p.31.

donde el candidato presidencial del PRD logró su mayor ventaja sobre los candidatos del PRI (7.6% en promedio)<sup>209</sup>.

Así como la disminución de votos para el PRI no se trasladó de manera uniforme a sus contendientes, lo mismo sucedió si consideramos la distribución de la competencia en el territorio nacional. En la contienda presidencial de 2006, el PAN obtuvo el triunfo en 16 entidades y el PRD en las restantes 16; parecía haber emergido un bipartidismo definido incluso en términos latitudinales: un norte panista y un sur perredista.

Como observa Guadalupe Pacheco, esta configuración resulta engañosa, ya que en diecisiete estados la confrontación electoral estuvo presidida por el PAN y el PRD, relegando al PRI al tercer lugar. Pero en los quince estados restantes, en diez la contienda estuvo encabezada por el PAN seguido del PRI en segundo lugar y en cinco casos el PRD se colocó en primer lugar seguido del PRI. En suma, en diez estados el PRD fue la tercera fuerza y en cinco el PAN ocupó el tercer lugar; el PRI logró colocarse en segundo lugar en 16 estados y en la otra mitad se quedó en tercero. De los diecisiete estados en que el PRI quedó en tercer lugar, en ocho de ellos la competencia entre los tres principales candidatos fue bastante cerrada, fue una situación de tripartidismo competitivo<sup>210</sup>.

En la elección de diputados en 2006, el PRI logró obtener el mayor número de votos en siete estados de la República (Sinaloa,

---

<sup>209</sup> Pacheco Méndez, Guadalupe. "¿Adiós al PRI? La presencia electoral del PRI en 2006" en Sirvent, Carlos (Coordinador) *México 2006. Disputa electoral*. México, UNAM-Gernika, 2006, p. 72.

<sup>210</sup> *Ibíd.* 78.

Durango, Hidalgo, Veracruz, Campeche, Quintana Roo y Chiapas). En 18 estados el PRI ocupó la segunda posición; en diez de ellas por pequeñas diferencias<sup>211</sup>.

2006 no fue un buen año electoral para el PRI, lo cual no significa el principio del fin para este partido político, ni siquiera que el Revolucionario Institucional esté condenado a ocupar de manera permanente la tercera posición dentro del pluralismo tripartidista. Esto a pesar de la drástica caída en las votaciones de ese año. Los recursos con los que cuenta el PRI son muy fuertes (la base territorial, el control de los gobernadores sobre sus entidades, las prerrogativas otorgadas por el IFE a los partidos, el trabajo legislativo de sus representantes) y en cualquier elección venidera tiene la capacidad de remontar la posición que alcanzó en 2006.

También fue un mal año para el sistema político en su conjunto, debido a los conflictos que se generaron a raíz de las elecciones presidenciales de ese año. La determinación de Andrés Manuel López Obrador de no reconocer los resultados de la elección presidencial, prescribir los plantones en avenidas céntricas de la ciudad de México, asumir la figura de “presidente legítimo” y tratar de impedir la toma de posesión de Felipe Calderón Hinojosa, fueron acciones que minaron la institucionalidad del sistema electoral y que deterioraron con severidad la legitimidad del PRD.

El PRI por su lado, pactó inmediatamente con el equipo de Felipe Calderón para reconocer su triunfo en las elecciones. En una reunión celebrada el 3 de julio, los gobernadores priístas

---

<sup>211</sup> Ídem.

presionaron a Madrazo a aceptar su derrota y el triunfo del candidato panista. Al siguiente día, Madrazo Pintado reconoció que los resultados no le favorecían y que el proceso fue “legal, legítimo, transparente y no deja lugar a dudas de cual es el resultado”. Minutos después del mensaje de Madrazo, Calderón agradeció el que calificó como “gesto democrático” del tabasqueño, por estimarlo maduro y responsable<sup>212</sup>.

El 16 de julio salió en la prensa nacional un desplegado respaldando la actuación del IFE, reconociendo el triunfo de Felipe Calderón y otorgando la confianza a las instituciones electorales firmado por 15 gobernadores del PRI. Entre los miembros del CEN del PRI el desplegado causó molestia e inmediatamente se precisó que los gobernadores no eran la voz institucional del partido<sup>213</sup>.

El desprestigio que le infligió el PRD al IFE fue inversamente proporcional al daño que se ocasionó dentro del sistema político. El empeñamiento de su líder de revertir, a través de la movilización social, los resultados que mantuvo el IFE, imposibilitaron al PRD aprovechar su nueva posición como segunda fuerza electoral del país.

Este hecho fue aprovechado por el PRI quien se montó en su nuevo papel de salvaguarda de las instituciones electorales y resguardo de la institucionalidad del sistema político para convertirse en el interlocutor con el que los gobernantes, electo y en funciones, tenían que tratar.

---

<sup>212</sup> *El Universal*: 04/07/2006.

<sup>213</sup> Pérez Fernández del Castillo, Germán. *México 2006- las elecciones que dividieron al país*. México, UNAM –Porrúa, 2008, p. 54.

El desgaste al que se vio sometido el PRD por reclamar el “voto por voto” y la crucifixión mediática que experimentó el movimiento de López Obrador, contrastó con la forma como el PRI irrumpió en la escena política y mediática como la oposición sensata que sabe reconocer su derrota y plegarse a las reglas de la democracia. La representación política que al final del sexenio obtuvo el PRI, no fue fruto de sus triunfos electorales; es decir, de su representatividad electoral, sino del respaldo que otorgó al nuevo mandatario y de la estéril lucha del PRD por alcanzar el triunfo electoral a través del asambleísmo.

## **CONCLUSIONES.**

La experiencia del primer gobierno del PAN en el poder y las elecciones para sucederlo en 2006 confirman la tesis de Scott Mainwaring acerca de los gobiernos formalmente democráticos en América Latina (democracias de la tercera ola). Los gobiernos presidencialistas latinoamericanos que arribaron al poder en las últimas décadas por vías electorales, son democracias endebles, democracias no consolidadas, por razón de estar constituidas por sistemas de partidos poco institucionalizados. En este tipo de sistemas, los actores con poder no han desarrollado expectativas y conductas basadas en la premisa de que los principios y reglas fundamentales de la competencia y la conducta políticas deben prevalecer sobre sus intereses inmediatos.

En México, entre las aportaciones que el estudio del primer gobierno de la alternancia puede proporcionar, está el papel que jugó el PRI en la configuración de un contexto político partidista, donde la inmadurez y la falta de visión del ejecutivo federal y de los propios partidos políticos, en complicidad con los medios de comunicación electrónicos, propiciaron la radicalización de las representaciones colectivas en las elecciones presidenciales y construyeron un imaginario político polarizado que devino en un conflicto post electoral que rayó en la ingobernabilidad.

Al analizar los dos procesos electorales en los que participó el PRI como partido en la oposición, constatamos que cuando menor fue la participación electoral, cuando mayor fue el nivel de abstencionismo, más alta la posición alcanzada por este partido

dentro del sistema pluripartidista. Por el contrario, cuando los comicios revistieron una intensidad simbólica fuerte, cuando por acción de los medios de comunicación la participación electoral se intensificó por la incentivación de la carga emotiva, el PRI cayó hasta la tercera posición en las preferencias de los votantes.

Internamente, la posición electoral que ocupó el PRI a lo largo de este periodo presidencial; es decir, su tránsito a la oposición y, dentro de ésta, el sitio que ocupó con respecto a sus competidores derivó, esencialmente, de su plan por intentar recobrar la presidencia de la República. La recomposición del partido bajo el liderazgo de Roberto Madrazo no culminó en un proceso de institucionalización de la coalición dominante (los conflictos internos persistieron, aunque de forma velada). La decisión de cimentar toda estrategia electoral en su estructura territorial (voto duro) rindió frutos en las elecciones federales del 2003, al ocupar la primera minoría en la Cámara de Diputados. Este éxito obedeció a las características propias de las elecciones intermedias: no se presentan protagonistas y antagonistas identificados con personalidades políticas específicas; para los electores no queda claro la trascendencia de su voto en el cambio de las políticas de gobierno; y los medios de comunicación no tienen un efecto importante en la forma como los electores sin identificación partidaria deciden o no acudir a las urnas y la orientación que dan a su voto.

Todo lo contrario ocurrió en las elecciones presidenciales. Los comicios de 2006 tuvieron como característica primordial un proceso de enmarcado donde, de manera simultánea, el

diagnóstico, la presentación de la solución y el llamado a las armas, permitieron la construcción y atribución de identidades. De tal forma el éxito o fracaso de las campañas electorales y con ellos la volatilidad electoral, no radicó en la asertividad de las técnicas del marketing, sino en saber orientar el imaginario político en cierta dirección, cosa que el PRI no supo o no pudo hacer.

A partir del 2000 los papeles entre partidos se invirtieron sin modificarse las relaciones básicas entre gobierno y oposición, el PAN tuvo acceso al poder presidencial y el PRI no tuvo más el control de la política nacional. En el primer gobierno panista siguió imperando la misma lógica de gobierno que el PRI mantuvo durante su largo periodo en el ejercicio del poder. Se reprodujeron los mismos patrones de discrecionalidad y exclusión en la formación del gabinete y en la asignación de las tareas de gobierno, se rechazó todo acuerdo importante para hacer compatibles las distintas propuestas que presentaron los partidos a través del Congreso, y se evitó compartir objetivos y responsabilidades entre gobierno y partidos de oposición.

Fuera del aspecto electoral, el PRI interpretó el papel de una oposición frívola y condescendiente, una opción electoral incapaz de constituirse como alternativa al tipo de gobierno que ascendió al poder en 2000. El PRI se limitó a negociar con el gobierno federal y con el PAN la protección de intereses de líderes sindicales (el caso del Pemexgate), expresidentes (el fracaso de la Fiscalía Especial para Delitos del Pasado) o gobernadores (la no desaparición de poderes en Oaxaca). A cambio, el PRI apoyó al

PAN en el caso de los amigos de Fox, el desafuero de AMLO y el reconocimiento de Felipe Calderón.

Con toda la fuerza que le brinda su estructura de poder regional el PRI como partido de oposición tiene ante sí grandes retos. El primero de ellos es evitar que los desacuerdos internos socaven su fuerza electoral a nivel federal. Sobretudo debe evitar que acceda a la dirección del partido un grupo o un líder con intereses tan estrechos y personalistas, como fue el caso de Roberto Madrazo, que vuelva a hundir al partido en el descrédito y la desorganización.

La elección de Beatriz Paredes en 2007, como presidente del CEN, ha buscado renovar, en el discurso, el perfil de partido a que aspira ser el PRI. La configuración del sistema en un pluripartidismo moderado presiona al PRI a rescatar el apoyo que individuos y organizaciones brindaron al PRD en los últimos años. Por lo mismo, el PRI ha abandonado el supuesto centro ideológico y, tanto en su XX Asamblea como por declaraciones de su dirigente, el PRI ha declarado ser un partido de izquierda de tendencia socialdemócrata.

El viraje ideológico del PRI a la izquierda está circunscrito al de ser un discurso atractivo para la clientela electoral que busca recuperar este partido. El alejamiento de un buen número de votantes del partido del Sol azteca debido al desgaste y divisionismo ocasionado por el conflicto post electoral, es un momento propicio para que el PRI busque aprovechar esta etapa de debilidad de la izquierda partidista y ocupe los espacios abandonados por la crisis que atraviesa el PRD.

Otro aspecto que debe resolver el PRI es saber tratar con las exigencias de un sistema democrático y las nuevas condiciones de la competencia electoral. Si el PRI aspira a gobernar nuevamente al país a través de un proceso de relegitimación ante los electores no partidistas, debe privilegiar en su participación legislativa, un ejercicio de la política que procure alcanzar acuerdos con el PAN y el PRD en los que se protejan los intereses generales de la nación frente a los intereses de grupos o sectores privilegiados.

Por lo que se refiere a la competencia electoral, el PRI debe considerar seriamente las tácticas a las que pueden recurrir los partidos políticos en las campañas. De manera particular, el partido debe cuidarse de ser identificado exclusivamente con la imagen de corrupción y arbitrariedad que caracteriza todavía a muchos de sus cuadros dirigentes. Como lo demostró el proceso electoral de 2006, el arma electoral más poderosa que poseen las élites gobernantes del PAN es recurrir al expediente de presentar a sus oponentes como los enemigos de la ciudadanía y, en consecuencia, ser ellos los paladines de la democracia. Lo que los comentaristas mediáticos bautizaron como campaña de lodo ha dado buenos dividendos al partido Acción Nacional por cuanto no exalta sus méritos sino las faltas de los demás.

El entonces dirigente nacional del PAN, Germán Martínez, ensayó en los prolegómenos de las elecciones de 2009 esta táctica de propaganda negativa (erróneamente denominada por los comentaristas mediáticos como guerra sucia); los resultados a corto plazo fueron contraproducentes para este dirigente, lo que

incluso propició su caída; no obstante, sólo el mediano plazo comprobará si esta táctica mercadotécnica, suministrada al PAN por asesores extranjeros, es el antídoto para evitar el crecimiento electoral de sus contrincantes, PRD y PRI, o si esta jugada de aprendiz de brujo termina por socavar la legitimidad del sistema de partidos.

En el mismo orden electoral, un conflicto de intereses interno que puede presentarse en el Revolucionario Institucional en los próximos comicios es el apoyo que uno o varios gobernadores brinden a candidatos de otros partidos a cambio de regalías o participaciones presupuestarias. La fragmentación de la estructura territorial del PRI es un peligro latente para cualquier candidato que no concesione, a los poderes locales, incentivos suficientes para mejorar las ofertas del gobierno federal o de poderes corporativos como el del SNTE. El problema es que, como oposición, el pastel de los beneficios que puede prometer el candidato resulta demasiado pequeño para que todos queden conformes.

Si bien el ejemplo de Roberto Madrazo, debido al tipo de política desleal que emprendió para ser candidato, pudo resultar un caso extremo, toda vez que no hay una figura presidencial que equilibre los intereses al interior del PRI, no existen mecanismos que exijan a los poderes locales contribuir electoralmente a una misma causa. El trabajo de convencimiento y adhesión que logren tanto el presidente del CEN como el futuro candidato para que los gobernadores priístas apuesten por la carrera presidencial de su partido tendrá que superar la oferta de beneficios inmediatos que los gobernantes locales puedan recibir del gobierno federal. Quizá

por esto, más allá de la demagogia, la necesidad de alcanzar la unidad de las fuerzas que componen al prisma pueda obligar a los dirigentes de ese partido a volverse más democráticos.

Otro asunto de importancia que definirá el futuro del PRI es el nivel institucionalidad que mantenga el sistema político en el futuro. En el periodo analizado, tanto el titular del poder ejecutivo como el PRD, violentaron el proceso electoral y no respetaron las reglas del juego. El primero por poner a disposición del PAN todo el aparato publicitario del gobierno federal y denostar al candidato del PRD. Este último, por “mandar al diablo a las instituciones” al descalificar la imparcialidad del IFE y oponerse al proceso que ratificó a Felipe Calderón como presidente de la República.

El PRI en estas circunstancias actuó como factor de estabilidad del sistema político lo que le valió no sólo el respaldo del PAN y el gobierno federal en las elecciones para gobernador en Tabasco en 2006, sino la reivindicación del Revolucionario Institucional ante la población como partido leal a las instituciones. Esto de ninguna manera constituye una garantía para el sistema porque si en un futuro es el PRI el partido que juzga que le han robado la elección presidencial y opta por descalificar a las instituciones, la ingobernabilidad puede ser mayor a la que se produjo en 2006.

Un acierto de los grupos parlamentarios de los tres partidos fue establecer las nuevas reglas de acceso a radio y televisión con fines político electorales. Limitar el poder de los medios y el uso de ese poder por actores externos a los partidos, disminuirá el riesgo de confrontaciones construidas de forma mediática. Evitar que el

imaginario colectivo acerca del proceso electoral y de los candidatos se forme exclusivamente a través de la televisión le dará mayor autonomía a los propios partidos.

Finalmente podemos considerar que el análisis histórico de las dificultades por las que atraviesa una partido en su tránsito a la oposición bajo condiciones de competitividad sirve para poner a prueba las tesis que en la teoría de partidos y en la teoría política liberal en general se han elaborado teniendo como referente otras realidades políticas.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Abal Medina, Juan. *La muerte y resurrección de la representación política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Abric, Jean Claude. *Prácticas sociales y representaciones*. México, Ediciones Coyoacán, 2001.

Aguayo Quezada, Sergio. *El almanaque mexicano 2008*. México, Aguilar, 2007.

Alarcón Olguín. *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*, México, UAM Iztapalapa – Plaza y Valdés, 2006.

Alcántara Sáez, Manuel. *Gobernabilidad, crisis y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica. 2004.

Alcántara, Manuel y Freidenberg, Flavia. *Partidos políticos en América Latina* 3 volúmenes. México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Alcántara, Manuel. *Partidos políticos latinoamericanos ¿Instituciones o máquinas ideológicas?* México, Gernika, 2004.

Aron, Raymond. *Ensayo sobre las libertades*. España, Alianza Editorial, 1990.

Attili, Antonella (coordinadora). *Treinta años de cambios políticos en México*. México, UAM Iztapalapa- Porrúa, 2006.

Aziz Nassif, Alberto. "Las apuestas fallidas de una democracia incipiente" en *Metapolítica*, Número 30 Volumen 7 julio/agosto 2003.

Baczko, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1984.

Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro y Woldenberg, José. *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. México, Ediciones Cal y Arena, 2005.

Béjar Algazi, Luisa y Waldman, Gilda. *La representación parlamentaria en México*, México, Gernika, 2004.

Béjar Algazi, Luisa. *Los partidos en el Congreso de la Unión. La representación parlamentaria después de la alternancia*. México, UNAM-FCPS-Porrúa, 2006.

Bobbio, Norberto. *Entre dos repúblicas. En los orígenes de la democracia italiana*. México, Siglo XXI, 2002.

Bobbio, Norberto. *El futuro de la democracia*. México, Fondo de Cultura Económica. 2004.

Bourdieu, Pierre. *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama, 2002.

Cabrero Mendoza, Enrique. *Para entender el federalismo en los Estados Unidos Mexicanos*, México, Nostra Editores, 2007.

Cansino, Cesar y Covarrubias, Israel (Coordinadores) *Por una democracia de calidad. México después de la transición*. México, CECOM, 2007.

Córdova, Lorenzo y Murayama, Ciro. *Elecciones, dinero y corrupción Pemexgate y Amigos de Fox*. México, Ediciones Cal y Arena, 2006.

Corona Armenta, Gabriel (Coordinador). *Los poderes Federales en la consolidación democrática en México*. México, UNAM- Gernika, 2006.

Cortés Guardado, Marco Antonio y Espinoza Valle, Víctor Alejandro (Coordinadores). *Elecciones concurrentes en México. Competencia, participación y voto diferenciado*. México, Eón sociales, 2007.

Crespo, José Antonio *¿Tiene futuro el PRI? Entre la supervivencia democrática y la desintegración total*. México, editorial Grijalbo. 1998.

Crespo, José Antonio. "Partidos políticos: entre el escándalo y la irrelevancia", en *Metapolítica*, número 30, volumen 7, julio- agosto 2003 pp. 88-93.

Crozier, Michel. *La sociedad bloqueada*. Buenos Aires, Amorrortu, 1984.

Chihu Amparán, Aquiles. “El discurso del EZLN desde la perspectiva del frame analysis” en *El Cotidiano*, número 137, mayo-junio 2006.

Chihu Amparán, Aquiles. *El framing de los debates presidenciales en México (1994-2006)*. UAM Iztapalapa-Porrúa, 2008.

Diamond, Larry y Plattner, Marc F. *El resurgimiento global de la democracia*. México, UNAM Instituto de Investigaciones Sociales. 1996.

Dijk van, Teun (compilador) *El discurso como interacción social*, Barcelona, Gedisa, 2001.

Duverger, Maurice. *Instituciones políticas y derecho constitucional*. México, Ariel, 1996.

Duverger, Maurice. *Partidos políticos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Elizondo Mayer- Serra, Carlos y Nacif Hernández, Benito. (Compiladores). *Lecturas sobre el cambio político en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Escamilla Rubio, Aída. “El 2 de julio en cifras”, en *El Cotidiano*, número 104, noviembre-diciembre, 2000, pp. 100-116.

Espinosa Toledo, Víctor. “Las campañas presidenciales del PRI, PRD y PAN en 2006” en *El Cotidiano* año 22, número 145, septiembre-octubre 2007.

Faust, Katherine. “Las redes sociales en las ciencias sociales y del comportamiento”, en Gil Mendieta, Jorge y Schmidt, Samuel (editores). *Análisis de redes. Aplicaciones en ciencias sociales*. México, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas UNAM, 2002.

Freeman, Lindon. “Detectando grupos sociales en datos cuantitativos”, en Gil Mendieta, Jorge y Schmidt, Samuel (editores). *Análisis de redes. Aplicaciones en ciencias sociales*. México, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas UNAM, 2002, pp. 24-40.

García Calderón, Carola (Coordinadora) *Campañas, partidos y candidatos. Elección 2006*. México, UNAM –Plaza y Valdés, 2007.

García Calderón, Carola (Coordinadora) *El comportamiento de los medios de comunicación. Elección 2006*. México, UNAM – Plaza y Valdés, 2007.

Garretón, Manuel Antonio. “Representatividad y partidos políticos. Los problemas actuales” en Manz, Thomas y Zuazo, Moira (Coordinadores) *Partidos políticos y representación en América Latina*. Caracas, Nueva sociedad, 1998.

Gil Mendieta, Jorge y Schmidt, Samuel (editores). *Análisis de redes. Aplicaciones en ciencias sociales*. México, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas UNAM, 2002.

Gil Mendieta, Jorge y Schmidt, Samuel. *Estudios sobre la red política de México*. México, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas UNAM, 2005.

Giner, Salvador; Lamo Espinosa Emilio y Torres Cristóbal. *Diccionario de Sociología*. Madrid, Alianza Editorial 2001.

Gómez Tagle, Silvia y Valdés, María Eugenia. *La geografía del poder y las elecciones en México*, México, IFE- Plaza y Valdés, 2000.

Gunther, Richard y Diamond, Larry. "Types and Functions of Parties" en Diamond, Larry and Gunther, Richard. *Political Parties and Democracy*. Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2001, pp. 7-9. versión electrónica Books. Google.com.mx

Gutiérrez López, Roberto. *Información y democracia. Los medios de comunicación social y su influencia sobre la política. El caso de México*. Barcelona, Ediciones Pomares, 2005.

Gutiérrez, Roberto, Escamilla, Alberto y Reyes, Luis (Coordinadores) *México 2006: Implicaciones y efectos de la disputa por el poder político*. México, UAM Azcapotzalco, 2007.

Heras, María de las. *Por quién vamos a votar y por qué: guía práctica para comprender las elecciones*, México, Aguilar, 2006.

Hofstadter, Richard. *La idea de un sistema de partidos. El origen de la oposición legítima en los Estados Unidos, 1780-1840*. México, Gernika, 1986.

Kirchheimer, Otto. “El camino hacia el partido de todo el mundo” en Lenk, Kurt y Neuman, Franz (Editores) *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980.

Kuschick, Murilo. “*Transición, partidos políticos y procesos electorales en Brasil y México*”, en *Sociológica*, año 11, número 30, enero – abril 1996, pp. 89-108.

Langston, Joy. *El gobierno dividido en México: riesgos y oportunidades*. Trabajo para el seminario “Federalismo, los gobernadores y la legislatura nacional” CIDE 6 y 7 de mayo del 2002.

Langston, Joy. “Hasta en las mejores familias. Madrazo and the PRI in the 2006 Presidential Elections” *Cuadernos del CIDE* número 201, diciembre 2007.

Larrosa Haro, Manuel y Becerra Chávez, Pablo Javier (Coordinadores). *Elecciones y partidos políticos en México, 2003*. México, Plaza y Valdés. 2005.

Larrosa Haro, Manuel, Alarcón Olgúin, Víctor y Becerra Chávez, Pablo Javier (Coordinadores) *Elecciones y partidos políticos en México, 2006*. México, UAM Iztapalapa, 2008.

Lehr, G. Volker. *Autoritarismo y desarrollo*. México, UNAM, 1986.

Loaeza, Soledad. *Entre lo posible y lo probable. La experiencia de la transición en México*, México, Planeta – Temas de hoy, 2008.

López Leyva, Miguel Armando. *La encrucijada. Entre la protesta social y la participación electoral*. FLACSO-UAEH- Plaza y Valdés, 2007.

Macpherson, C.B. *La democracia liberal y su época*. Madrid, Alianza, 1982.

Mainwaring, Scott. “Reexaminando la teoría de los partidos políticos en la tercera ola de democratización” en Alarcón Olgúin, Víctor (Coordinador). *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*. México, UAM Iztapalapa- Plaza y Valdés, 2006.

Madrazo Pintado, Roberto. *Posicionamientos*. México, Comité Nacional Editorial y de Divulgación, PRI, 2002

Madrazo Pintado, Roberto. “PRI: oposición temporal” en *El Cotidiano*, No. 115, septiembre-octubre 2002.

Manz, Thomas y Zuazo, Moira (Coordinadores) *Partidos políticos y representación en América Latina*. Caracas, Nueva sociedad, 1998.

Martínez, María Antonia. “La representación política y la calidad de la democracia” en *Revista Mexicana de Sociología*. Año LXVI / Núm. 4 Octubre –Diciembre de 2004, pp. 661-709.

Martínez González, Víctor Hugo. *Fisiones y fusiones, divorcios y reconciliaciones: La dirigencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1989-2004*. México, Plaza y Valdés, 2005.

Martínez González, Víctor Hugo. “Literatura contemporánea de partidos. Breviario de una (inexistente) Teoría General” en *Ibero Forum Política y poder*. PDF.

Medina Peña, Luis. *Invención del sistema político mexicano. Formas de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Merino, Mauricio. *La transición votada. Crítica a la interpretación del cambio político en México*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Merino, Mauricio. “Un federalismo sin proyecto” en *Nexos* No. 371 noviembre 2008.

Meyer, Lorenzo. *El Estado en busca del ciudadano*. México, Océano, 2006.

Michels, Robert. *Los Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. 2 volúmenes, Buenos Aires, Amorrortu, 1983.

Molina, José Luis. *El análisis de redes sociales. Aplicaciones al estudio de la cultura en las organizaciones*. Universidad Autónoma de Barcelona, Athenea Digital - num. 0 abril 2001.

Mora Heredia, Juan y Rodríguez Guillén, Raúl. “Las elecciones intermedias del 2003: entre el desencanto político y la crisis de representación” en *El Cotidiano* año 19, No. 122, noviembre – diciembre, 2003.

Moreno, Alejandro. *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Moreno, Alejandro. “Ideología y voto: dimensiones de la competencia política en México en los noventa” en *Política y Gobierno*, Vol. VI, núm. 1, México, primer semestre de 1999.

Muñoz Ledo, Porfirio. *La reforma del Estado mexicano*. Documento PDF.

Muñoz Patraca, Víctor Manuel. *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México*. México, Siglo XXI, 2001.

Muñoz Patraca, Víctor Manuel (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional 1946 – 2000. Ascenso y descenso del partido hegemónico*. México, Siglo XXI, 2005.

Nohlen, Dieter. *El institucionalismo contextualizado. La relevancia del contexto en el análisis y diseño constitucionales*. México, Porrúa –UNAM, 2006.

Pacheco, Guadalupe. “¿Hacia la cuarta etapa del partido de la Revolución? La elección interna de dirigentes del PRI en febrero de 2002” en *Foro Internacional*. México Vol. XLVI No. 184, Abril- junio 2006. pp. 303-352.

Pacheco Méndez, Guadalupe. “El clivaje urbano-rural y el sistema de partidos en la transición política de México” en *Sociológica*, año 18, número 52, mayo-agosto de 2003.

Pacheco Méndez, Guadalupe. “La conquista del electorado volátil en el 2000” en *El Cotidiano*, año 16 número 101, mayo-junio 2000.

Palma, Esperanza. *El problema de la confianza en los partidos en las democracias latinoamericanas, reflexiones sobre el caso mexicano*. Seminario permanente partidos políticos y sistemas electorales. IEEM, 2008.

Palma, Esperanza. *Las bases políticas de la alternancia en México. Un estudio del PAN y del PRD durante la democratización*. México, UAM Azcapotzalco, 2004.

Panebianco, Ángelo. *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid, Alianza Universidad, 1982.

Paredes, Beatriz. *Acaso, la palabra*. México, Porrúa, 2005.

Pérez Correa, Fernando (Coordinador). *Recuento de las elecciones del año 2003*. México, UNAM –Gernika, 2004.

Pérez Fernández del Castillo, Germán. *México 2006. Las elecciones que dividieron al país*. México, UNAM Porrúa, 2008.

Peschard, Jacqueline (Coordinadora) *2 de julio. Reflexiones y alternativas*, México, UNAM, 2007.

Peschard, Jacqueline. “Después de la transición: trayectos institucionales en materia electoral” en *Sociológica*, año 18, número 52, mayo-agosto de 2003, pp. 11-36.

Pitkin, Hannah. *El concepto de representación política*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1985.

Pizarro, Francisco. *Tratado de metodología de las Ciencias Sociales*. Madrid, Siglo XXI, 1998.

Porras Nadales, Antonio J. (Editor) *El debate sobre la crisis de representación*, Madrid, Tecnos, 1996.

Powell, Walter W. y Dimaggio, Paul (Compiladores) *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *El Nuevo Sistema Político Mexicano: Los Poderes de la Unión*. México, UNAM FCPS – Porrúa, 2006.

Reveles Vázquez, Francisco “La derrota del partido gobernante en México: la campaña presidencial del PRI”, en *Sociológica* año 16, número 45-46, enero agosto de 2001, pp. 143-169.

Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Los partidos políticos en México. ¿Crisis, adaptación o transformación?* México, Gernika – UNAM, 2005.

Reveles Vázquez, Francisco (Coordinador) *Partido Acción Nacional: los signos de la institucionalización*, México, UNAM -Gernika, 2002.

Reveles Vázquez, Francisco. *Partidos políticos en México. Apuntes teóricos*. México, Gernika. 2008.

Reveles Vázquez, Francisco (coordinador). *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*. México, Gernika-UNAM, 2003.

Reyes del Campillo, Juan. “2003: elecciones después de la transición”, en *El Cotidiano*, número 122, noviembre-diciembre 2003, pp. 6 –15.

Reyes del Campillo, Juan y Reyes García, Luís. “El Partido Revolucionario Institucional en las elecciones federales y locales de 2003”, en *El Cotidiano*, número 122, noviembre –diciembre 2003, pp. 16 –28.

Reyes del Campillo Lona, Juan y Reyes García, Luis “PRI 2002: cambios y continuidades organizativas” en *El Cotidiano*, Año 19, No. 115, septiembre-octubre 2002, pp. 65-84.

Reyes García, Luis. “La coalición dominante del Partido Revolucionario Institucional: auge, crisis y recomposición”, en *El Cotidiano*, número 133, septiembre – octubre 2005, pp.60 –73.

Reyes García, Luis. “*Coalición dominante y reformas organizativas del Partido Revolucionario Institucional, 1982-2002: continuidades rupturas y cambios*”, Tesis doctoral, UAM Iztapalapa. 2005.

Rodríguez Araujo, Octavio. *Derechas y ultraderechas en el mundo*. México, Siglo XXI, 2004.

Rodríguez Araujo, Octavio. *Izquierdas e izquierdismo de la Primera Internacional a Porto Alegre*, México, Siglo XXI, 2002.

Rodríguez Araujo, Octavio y Sirvet, Carlos. *Instituciones electorales y partidos políticos en México*. México, Jorale Editores, 2005.

Rodríguez, Victoria. *La descentralización en México. De la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

Sarlo, Beatriz. “Estética y pospolítica. Un recorrido de Fujimori a la guerra del Golfo” en García Canclini Néstor (compilador) *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*. México, CONACULTA, 1991, pp. 309-324.

Sartori, Giovanni. *Homo videns. La sociedad teledirigida*. México, Taurus, 1998.

Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?* México, Taurus, 2003.

Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, Alianza editorial, 2003.

Sermeño, Ángel y Serret, Estela (Coordinadores) *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*. México, Porrúa-UAM Azcapotzalco, 2008, p. 186.

Serrano Gómez, Enrique. *Legitimación y racionalización. Weber y Habermas: la dimensión normativa de un orden secularizado*. Barcelona, Anthropos – UAM Iztapalapa, 1994.

Seymour Martin y Rokkan, Stein. “Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales” en Varios Autores. *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona, Ariel, 2001.

Sirvent, Carlos (Coordinador). *México 2006. Disputa electoral*, México, Gernika, 2006.

Soberg Shugart, Mathew y Mainwaring, Scott (compiladores). *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Buenos Aires, Paidós, 2002.

Touraine, Alain. *Producción de la sociedad*. México, UNAM-IFAL, 1995.

Van Dijk, Teun A. *Ideología y discurso*. Barcelona, Ariel Lingüística, 2003.

Valdés Vega, María Eugenia. “Las elecciones de 2003: geografía electoral y representación política” en *Gobierno y sociedad civil. 3er Congreso Internacional RNIU*. México, UAP- Editorial de la Red Nacional de Investigación Urbana, 2005, pp. 185-197.

Vargas, Pablo. *Hidalgo. Elecciones y reforma política 1979-2000*. México, Cámara de Diputados LVIII Legislatura, 2003.

Varios Autores. *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona, Ariel, 2001.

Ware, Alan. *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Madrid, Istmo. 2004.

Weber, Max. *Sociología del poder. Los tipos de dominación*. Madrid, Alianza Editorial, 2007.

Zamitiz Gamboa, Héctor (Coordinador). *Transición política, alternancia y proceso de gobierno en México 2001-2006*. México, Gernika, 2008.